



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA Y SALUD

PROSTITUCIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES: APORTES DE LA  
TEORÍA DE REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

DOCTORA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS

TUTOR PRINCIPAL

DRA. FÁTIMA FLORES PALACIOS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

DRA. PATRICIA TRUJANO RUÍZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

DR. RODOLFO CASILLAS RAMÍREZ

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

DRA. IVONNE SZASZ PIANTA

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

DRA. RAQUEL PASTOR ESCOBAR

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

MÉXICO, D. F. JUNIO, 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

A Ximena Kei,  
quien nació y creció junto con esta investigación.  
Gracias por aguantar noblemente la espera  
que implica tener una mamá doctorante.  
Sin ti no lo habría logrado. Te amo.

A Manuel, mi amor, amigo y cómplice.  
Estés donde estés sé que puedo llegar a ti con los ojos cerrados,  
y que tú me estarás esperando con los brazos abiertos, siempre.

A Nirvana Marai, mi niña amada.  
Espero que la vida te colme de alegrías y bendiciones,  
simplemente porque te las mereces.

A mis hermanos Armando y Esaú,  
a mis hermanas Ana e Ivette,  
y a mis sobrinas Jocelyn, Arely, Alix, Brenda y Andrea.  
Gracias por su solidaridad y cariño. Siempre las llevo conmigo.

A mi mamita y a mi papi.  
Quienes a mi edad ya tenían resuelta la vida.  
Ojalá llegue a ser la mitad de lo que ustedes son.  
Si lo logro, me sentiré realmente importante.

## AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Fátima Flores Palacios, por aceptar dirigir esta tesis y un montón de tesis más, que pueden considerarse "raras", en las que no muchos confían, y que ella logra que sean aceptadas, reconocidas y a veces hasta admiradas. Gracias por su irreverencia y osadía.

A la Dra. Patricia Trujano Ruíz, por su mirada relativista, porque siempre me mostró que los fenómenos sociales representan un espectro con muchas posibilidades, que los "malos" no siempre son los malos, y que los "buenos" no siempre son tan buenos.

Al Dr. Rodolfo Casillas Ramírez, hombre amable y solidario, quien no escatima en derramar afectuosamente su sabiduría hacia todos los que tenemos la fortuna de conocerlo, pero a quien tampoco le tiemblan la voz ni las manos para hacer una fuerte crítica, porque lo que se piensa, se dice, se escribe y se hace en torno a lo social, sí es de su incumbencia.

A la Dra. Ivonne Szasz Pianta, a quien admiro por sus conocimientos sobre género, sexualidad, cultura y metodología cualitativa, pero sobre todo porque es una maestra en el arte de vivir elegantemente: *"Elegantes son las ventanas, al igual que los invernaderos, los lentes, los telescopios y las probetas, porque dejan ver sin estorbar, mejoran la vista en vez de taparla, porque son transparentes. Elegancia proviene de elegir, y eso es lo que hay que hacer aunque no haya opción"* (Pablo Fernández, 2006).

A la Dra. Raquel Pastor Escobar, por su pasión y lucha en la defensoría de los derechos humanos, por su preocupación, compromiso y acción para que las niñas y niños, particularmente si están en circunstancias vulnerables, no sean víctimas de la explotación sexual comercial. Sobra hacer referencia a su calidad humana, es evidente.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por haberme otorgado una beca para realizar estudios de posgrado (maestría y doctorado) y a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme abierto amablemente sus puertas.

A mis compañeros y compañeras del doctorado, con quienes compartí algo más que los seminarios, especialmente con quienes coincidí en el seminario de representaciones sociales: Anita, Ann, Ángeles, David, Izcoatl, Manuel, Carlos, Elsy, Hugo, Anibal... ha sido un placer conocerlos y aprender de ustedes.

A Espacios de Desarrollo Integral A.C. y a Ecpat México, instituciones pioneras, especializadas y comprometidas en la prevención de la explotación sexual comercial de las niñas, niños y adolescentes. Gracias a la Mtra. Norma Elena Negrete Aguayo por el acompañamiento institucional y emocional durante la investigación de campo.

Y finalmente, a todas las personas de la comunidad de La Merced, jóvenes y adultos que solidariamente accedieron a compartir conmigo sus experiencias, sentimientos y saberes con respecto a la prostitución de niñas, adolescentes y mujeres adultas en este lugar.

## Índice

<b>Introducción</b>	1
Acerca de las niñas, niños y adolescentes en México	3
<b>Capítulo I</b>	
<b>Prostitución de niñas, niños y adolescentes</b>	
Qué es y qué no es la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes	7
Formas de explotación sexual comercial	8
Prostitución de niñas, niños y adolescentes	10
Antecedentes históricos y culturales de la explotación sexual comercial	11
Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en México	13
Historia y situación actual de la prostitución de niñas y adolescentes en la merced	17
Agentes sociales que participan en la prostitución	22
Vulnerabilidad social: causas y consecuencias de la prostitución de niños, niñas y adolescentes	24
Derechos de las niñas, niños y adolescentes: marco de protección nacional e internacional vigente	28
<b>Capítulo II</b>	
<b>Género y sexualidad femenina como ejes transversales en la vulnerabilidad a prostitución</b>	
Prostitución de niñas y adolescentes en La Merced: una lectura a partir de la vulnerabilidad de género femenino	31
Sexualidad femenina como factor de vulnerabilidad hacia la prostitución de niñas y adolescentes	35

### **Capítulo III**

#### **Teoría de representaciones sociales**

Concepto	41
Aportes teórico, metodológicos y prácticos de la teoría de representaciones sociales	43
Prácticas y representaciones sociales	44
La teoría de representaciones sociales como herramienta de prevención	46

### **Capítulo IV**

#### **Estrategia metodológica**

Planteamiento del problema	50
Objetivos	52
Escenario	53
Participantes	53
Instrumento	54
Resultados: la propuesta del análisis argumentativo del discurso	54
Proceso de consentimiento informado para las entrevistas	56

### **Capítulo V**

#### **Resultados**

Datos generales de los y las participantes	59
Análisis argumentativo del discurso	59
1. Análisis socio-histórico: conocimiento situado	60
2. Análisis argumentativo del discurso e interpretación	
Apuntes sobre el discurso y la argumentación	65
Análisis e interpretación de las entrevistas a jóvenes	66
Análisis e interpretación de las entrevistas a adultos	102

<b>Capítulo VI</b>	127
<b>Discusión, conclusiones y recomendaciones</b>	
Poder, violencia de género y vulnerabilidad social como causas y consecuencias globales de la explotación sexual comercial	128
La explotación sexual comercial en voz de sus testigos: una versión sintética de los resultados	130
Consideraciones finales sobre la teoría de representaciones sociales en la prevención de la prostitución de niñas y adolescentes	140
Recomendaciones: prevención, atención y persecución del delito de explotación sexual comercial	145
Para acabar: proceso personal, alcances y recomendaciones a la investigación	149
Referencias	153

### Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Formas de explotación sexual comercial	10
<i>Figura 2.</i> Agentes sociales que participan en la explotación sexual comercial	23
<i>Figura 3.</i> Engranaje que hace funcionar infinitamente la ESCNNA	129
<i>Figura 4.</i> Descriptores de la niñez en oposición a la adultez	133
<i>Figura 5.</i> Relación entre el trabajo, el comercio y la prostitución	134
<i>Figura 6.</i> Diferencias sociales en torno a la expresión de la sexualidad en los géneros femenino y masculino	136



## Introducción

La primera vez que tuve “contacto” con una mujer en prostitución, yo tenía como 7 años, iba caminando por alguna de las calles de “La Merced”, con mi papá y con mi mamá. Ese primer contacto consistió en chocar accidentalmente con ella, pues el comercio ambulante reducía el espacio de la calle y ella estaba recargada en la puerta de algún comercio establecido, con la pierna cruzada. De inmediato mi madre me tomó de la mano y nos alejamos, ante un gesto de molestia por parte de aquella mujer.

Después mi madre me advirtió que esas mujeres eran peligrosas y que no había que meterse con ellas, también me explicó que “son mujeres que venden su cuerpo”. No tardaría mucho en enterarme que una mujer muy cercana a mí se dedicaba a la prostitución.

En 1970, mis padres, originarios del estado de Tlaxcala llegaron a la capital del país, como mucha gente en aquel tiempo, venían con la expectativa de encontrar trabajo y dar una mejor vida a sus hijos. Como alguna vez dijo mi padre “la vida en el campo es triste...”.

Desde aquellos años, niñas y jóvenes originarias de estados pobres como Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz, viajaban con rumbo al Distrito Federal, y desde entonces muchas de ellas eran enganchadas en la Explotación Sexual Comercial. Esa es la historia de una mujer a la que conozco y que en mi infancia fue cercana a mí.

Creo que esta mujer me tenía cierto aprecio, y de vez en cuando le pedía permiso a mi madre para llevarme a pasear o simplemente para acompañarla a algún lugar. Ella era sustancialmente diferente a mi madre, aunque tenía hijos no vivía con ellos, para mí era un enigma dónde y con quién vivía... usaba pantalones ajustados, se maquillaba y se pintaba las uñas con un rojo subido, además usaba zapatos de tacón, fumaba y frecuentemente masticaba chicle. Ah, también se teñía el cabello y decía muchas groserías...como queriendo ocultar a toda costa, algo que era evidente: su origen indígena. Nunca se distinguió por ser cariñosa o tierna, me amenazaba con abandonarme en el trolebús si me dormía, solía comportarse agresiva y con frecuencia gritaba.

Al conocer a sus amigas me di cuenta de lo parecido que eran todas ellas, con cabellos teñidos, zapatos a la moda, ropa ajustada, maquillaje y cigarrillos, un

mundo de color a través del cual, muchos años después comprendí que todas ellas estaban en prostitución. De esas experiencias de mi infancia no tengo muchos recuerdos, cuando tenía 11 años mi familia y yo nos cambiamos de casa y perdí el contacto con esta mujer.

Años después, en el 2000 para ser exactos, yo estaba finalizando la licenciatura en psicología y era necesario hacer mi servicio social, de entre diversos proyectos e instituciones que tenía para escoger, decidí hacerlo en “Espacios de Desarrollo Integral”, que ofrecía un proyecto sobre “prevención de procesos de prostitución infantil en La Merced”. La experiencia de trabajo en esta comunidad me permitió conocer sus características, su dinámica y los agentes que la conforman. El deambular cotidianamente por sus calles, me dio la posibilidad de observar durante un periodo prolongado la forma tan impune y evidente en que se da la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes. He sido testigo mudo de cómo los vecinos y comerciantes se expresan de quienes son víctimas de las redes de explotación, a veces solidariamente, otras veces responsabilizándolas de su situación. He visto muchos rostros de niñas y adolescentes paradas en las esquinas o desfilando en los callejones de Manzanares y Santo Tomás, rostros que sin hablar expresan la injusticia que viven día a día frente a la indiferencia del mundo.

En el 2000 fue mi primer acercamiento profesional al fenómeno de la prostitución, y desde entonces hasta la fecha he colaborado en diversos proyectos locales, nacionales e internacionales, de prevención de explotación sexual comercial y trata de personas. En reuniones y foros encaminados a combatir este problema, he compartido espacios de reflexión y propuestas desde ámbitos prácticos y académicos. Justo por esto decidí hacer mi proyecto de investigación doctoral en este tema, porque no me es indiferente, porque lo he vivido de forma cercana, desde mi niñez al convivir con mujeres en prostitución; y luego al trabajar con niños, niñas y adolescentes en riesgo.

Deseo contribuir al conocimiento que se tiene de esta problemática y al mismo tiempo hacer escuchar la voz de los actores sociales de una comunidad representativa, donde la explotación sexual comercial forma parte de su tradición y está anclada a su historia. Concretamente, realicé un estudio de representaciones sociales sobre la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced, a partir del cual accedí a la construcción de un conocimiento socialmente compartido por las personas que cotidianamente observan la prostitución de niñas y adolescentes y que

conviven con sus protagonistas. Conocer la representación social de estos agentes es importante porque se trata de una experiencia peculiar, privilegiada diría yo, la que se tiene al presenciar, al observar la explotación sexual comercial tan de cerca, pero sin ser vivida por sí mismo.

El acceso a las niñas y adolescentes en prostitución no es fácil, sin embargo, el vínculo con los jóvenes y adultos comerciantes que sí conviven con ellas y que les ofrecen sus servicios (venta de diversos productos), me permitió acercarme a sus historias y su experiencia como víctimas de explotación sexual comercial. Sobra decir que estas historias son indignantes y dolorosas, pero absolutamente reales.

Cuando el objeto de investigación es de tal complejidad social, como la explotación sexual comercial, resulta fundamental la asesoría de académicos expertos en el tema de trata y explotación sexual comercial, derechos humanos, género, sexualidad, representaciones sociales y metodología cualitativa. Gracias a mi comité tutor pude navegar sin perder el rumbo, a pesar de las tormentas. Él y ellas son mi timón, pero el motor, son las niñas y adolescentes explotadas, quienes tienen derecho a una vida digna que hasta hoy, como sociedad y como Estado les hemos negado.

### **Acerca de las niñas, niños y adolescentes en México**

Esta investigación se enfoca en el estudio de un fenómeno que afecta directamente a un número significativo de niños, niñas y adolescentes en México; principalmente a aquellos a quienes sus condiciones y contextos de vida los coloca en vulnerabilidad ante la explotación sexual comercial, razón por la cual es necesario hacer una reflexión sobre lo que implica ser niño, niña o adolescente en México. Para ello, algunos datos:

- En México existen alrededor de 39.6 millones de niñas, niños y adolescentes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2012).
- La tasa de mortalidad de menores de 5 años representa un indicador fundamental para medir el bienestar de los niños y niñas. En México de cada 1000 niños y niñas que nacen vivos, es probable que 17 se mueran antes de

cumplir 5 años de edad, lo que nos coloca en el lugar 113 de un total de 193 países (UNICEF, 2012).

- 34,363 hombres y 8,487 mujeres de 15 a 29 años de edad viven con VIH-SIDA en México, 96.1% de los hombres y 93.5% de las mujeres lo adquirieron por vía sexual (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH-SIDA [CENSIDA], 2011).
- En México el 94.7% de los niños y niñas de 6 a 14 años asisten a la escuela, mientras que tan sólo el 40.4% de los jóvenes de 15 a 24 años lo hacen. Así, el promedio de escolaridad de personas de 15 años o más, es de 3º de secundaria (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2011).
- En México, el 6% de niñas y niños entre 5 y 14 años de edad trabajan y 23% de las mujeres que actualmente tienen entre 20 y 24 años de edad se establecieron en pareja (matrimonio precoz) antes de cumplir los 18 años (UNICEF, 2012).
- En 2011 las procuradurías de defensa del menor y la familia de 13 estados de la república, acumularon 18,136 reportes de maltrato a niñas, niños y adolescentes (Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia [SNDIF], 2011).

Estos datos muestran una de las formas en que se ha estudiado a las niñas y niños en México; es decir, desde un enfoque que los cuantifica y coloca en cierto lugar dentro de indicadores definidos por adultos y organismos dedicados al estudio de la niñez y adolescencia. Si bien estos datos son útiles porque nos permiten conocer las condiciones generales en las que nacen y crecen los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, falta escuchar desde sí mismos cómo viven el ser niño o niña y qué significa para ellos y ellas esta etapa de vida.

El Grupo de Trabajo Infancia Indígena y Educación (2008) realizó un estudio con 405 niños, niñas y adolescentes indígenas y mestizos en México y Guatemala, para conocer las definiciones que los niños y niñas realizan sobre sí mismos. Gracias a este estudio sabemos que:

- Los niños, niñas y adolescentes, tanto indígenas como mestizos se definen a sí mismos en primera instancia como seres humanos. Se consideran inteligentes, personas que piensan y sienten de una forma propia, como seres creativos.
- Su vivencia física se expresa cuando mencionan que los niños y niñas son seres que hablan, oyen, escuchan, observan, comen, orinan, corren, gritan, cantan, bailan, ríen, lloran, hacen berrinches, brincan, se levantan, se bañan, duermen, sueñan, se divierten, van de paseo y se arrastran en la tierra.
- En cuanto a su carácter y conducta, califican a las niñas con adjetivos como: feliz, sonriente, inteligente, cariñosa, bonita, juguetona, obediente, trabajadora, inquieta, sociable, valiente, mentirosa, curiosa, amable, enojona y buena.
- A los niños los calificaron como: molesto, peleonero, abusivo, bonito, guapo, cariñoso, juguetón, sensible, rebelde, inteligente, obediente, inquieto, mentiroso, travieso, atrevido, grosero, burro, listo, bueno, chistoso, risueño y pegón.
- La manera en que se visten y su apariencia personal forman parte de su autodefinición: “una niña es también un ser humano, no es un animal; usa falda larga, es negrita, su pelo está trenzado, habla tsotsil y castellano”.
- Su principal necesidad, que a veces también enuncian como derecho es el juego. El juego forma parte de su identidad: “somos personas que nos divertimos jugando”.
- En segundo lugar (después del juego) hablan de su necesidad de estudiar, dicen que tanto niños como niñas tienen ese derecho: “las niñas no deben dejar de estudiar sólo por ser niñas”.
- Otras de sus necesidades son: atención y cuidado por parte de las personas adultas, alimento y atención médica (si están enfermos), tener un lugar digno para vivir, ser libres, tener un nombre propio y una vida digna porque necesitan bañarse, comer, vestirse y estar sanos. También hablan de su necesidad de amor, aprecio, respeto y comprensión.
- Los niños y niñas que trabajan expresaron que tienen derecho a un trabajo digno y a “ser respetados por los patrones”.

- En el caso de los niños y niñas indígenas, esta condición constituye un elemento importante de su identidad: “somos ixiles, somos de Salquil, tenemos nombre en ixil y nos llaman por nuestro nombre en ixil”.

Una conclusión que surge de este estudio es que existe una multiplicidad de infancias, así como maneras de verla y vivirla. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes tienden a definirse esencialmente como seres humanos, mostrando una visión que incluye sus potencialidades y limitaciones (Grupo de Trabajo Infancia Indígena y Educación, 2008).

A diferencia de la perspectiva integral de los niños y niñas, los adultos tendemos a segmentar las cosas para tratar de comprenderlas, sin embargo, ellos y ellas nos muestran la esencia del ser niño o niña, la cual radica en la calidad de seres humanos que todos y todas tenemos, sin importar nuestra edad. Sin embargo, las niñas, niños y adolescentes que son explotados sexualmente pierden esta condición, pues reciben tratos inhumanos, son cosificados como objetos sexuales y comercializados.

La niñez y adolescencia, etapas inherentemente evolutivas y creativas, ante procesos civilizatorios del mundo globalizado se tornan en condiciones vulnerables, mientras que los espacios y personas que idealmente brindarían amor y protección, como la escuela y la familia, en ocasiones son gestores de la violencia hacia las niñas y niños, incluida la sexual.

A continuación se encuentra el primer capítulo de esta tesis, referente a la prostitución de niñas y adolescentes; expongo los elementos centrales de este fenómeno social, sin perder de vista que estos elementos no se presentan aisladamente, sino que interactúan entre sí y se gestan en un contexto local y momento socio-histórico determinado, haciendo que su acercamiento, comprensión y análisis sean una tarea compleja.

## **Capítulo I**

### **Prostitución de niñas, niños y adolescentes**

#### **Qué es y qué no es la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes**

Para delimitar el objeto de estudio de esta tesis es necesario aclarar qué es y qué no es la explotación sexual comercial de las niñas, niños y adolescentes (ESCNA). Al respecto, la Declaración y Agenda para la Acción del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (1996), define a la Explotación Sexual Comercial de personas menores de edad como:

Una violación a los derechos fundamentales de los niños. Comprende el abuso sexual por parte de un adulto y remuneración en dinero o en especie para el niño o para un tercero o terceros. El niño es tratado como mercancía y como objeto sexual. La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, que puede equipararse al trabajo forzoso y a una forma contemporánea de esclavitud (p.1).

En esta definición se encuentran los elementos centrales que caracterizan a la explotación sexual comercial, es decir, se trata de una violación a los derechos de los niños, que se materializa en actividad sexual entre un adulto(a) y un niño(a), por la cual el adulto realiza un pago en dinero o en especie, que puede ser para el niño(a) pero generalmente es para un tercero(s), por lo que el niño(a) es comercializado como mercancía sexual.

La diferencia básica entre la explotación sexual comercial y otras formas de violencia o comercio sexual, la podemos encontrar en los elementos antes señalados. Por ejemplo, en el abuso sexual existe actividad sexual entre un niño(a) y un adulto, que indudablemente constituye una forma de violencia sexual, pero no existe pago ni comercialización. En la explotación sexual comercial además de que el niño(a) es utilizado sexualmente, es comercializado. Otro ejemplo lo constituye la trata, la cual más que una forma de explotación sexual es un proceso de enganche

cuya finalidad es la explotación, pero no sólo sexual sino en otros ámbitos como el laboral o la extracción de órganos.

La prostitución y pornografía constituyen formas de comercio sexual, si en ellas participan personas adultas que hayan consentido tal actividad, pero cabe señalar que tratándose de personas menores de edad, tanto la prostitución como la pornografía serán siempre consideradas formas de explotación sexual.

### **Formas de explotación sexual comercial**

Existen tres formas de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes:

1. Incorporación de niñas, niños y adolescentes a la prostitución: se refiere a la utilización de un niño(a) en actividades sexuales a cambio de remuneración o cualquier otra forma de retribución (Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, 2000).
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes en pornografía: incluye cualquier representación, por cualquier medio, de un niño(a) involucrado en actividades sexuales explícitas, sean reales o simuladas, o cualquier representación de las partes íntimas de un niño(a) con fines sexuales (Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, 2000).
3. Matrimonios forzados: se refiere al matrimonio entre un adulto y un niño, niña o adolescente, se considera una forma de explotación sexual comercial cuando el niño o niña es utilizado con fines sexuales a cambio de bienes, dinero o un pago en especie (End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking of Children for Sexual Purposes [ECPAT INTERNATIONAL], 2007).

Algunos autores postulan otras formas de explotación sexual comercial, entre éstas se encuentran la trata, la venta de niños, la explotación sexual comercial en el sector de los viajes y el turismo (comúnmente conocida como turismo sexual), y la



explotación sexual comercial por parte de grupos armados ilegales. Sin embargo, estas categorías no corresponden a formas de explotación sexual comercial en sí.

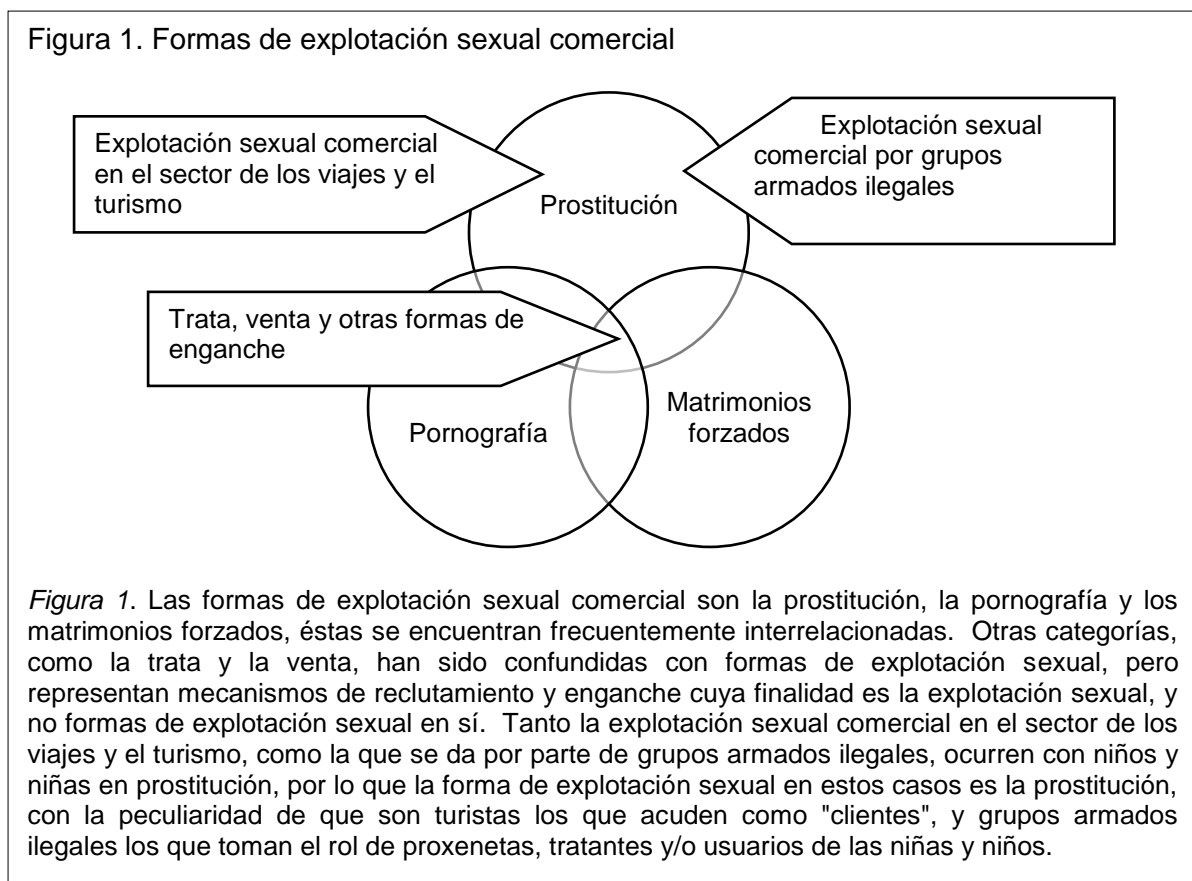
La trata, consiste en todos los actos relacionados con la captación y transporte de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional o transnacional, mediante el uso de engaños, coerción o fuerza y con propósitos de explotación sexual (ECPAT INTERNATIONAL, 2006a). La trata es un proceso de enganche cuya finalidad es la explotación y no la explotación sexual en sí.

La venta es “... *todo acto o transacción en virtud del cual un niño(a) es transferido por una persona o grupo de personas a otra a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución*” (Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, 2000). Nuevamente, la venta representa sólo el intercambio del niño o niña a cambio de dinero, para posteriormente ser incorporado en prostitución, pornografía u otra forma de explotación. La venta no implica la explotación sexual en sí.

La explotación sexual comercial en el sector de los viajes y el turismo se da por parte de personas nacionales y/o extranjeras que visitan un país en calidad de turistas y se involucran en actos sexuales con niñas, niños y adolescentes. (ECPAT INTERNATIONAL, 2007). Cuando un turista solicita "servicios" sexuales de un niño o niña, éste es explotado mediante la prostitución, la forma de explotación sexual es la prostitución, puesto que el turista paga por la actividad sexual. El turismo sexual ha sido considerado como una forma de explotación sexual comercial porque en algunos países (incluido México) existe un gran número de turistas que llegan con el único fin de realizar esta actividad. Pero reitero, se trata de turistas que acceden a niños y niñas en prostitución.

Un ejemplo de explotación sexual comercial por parte de grupos armados ilegales sucede en Colombia, donde los sectores armados ilegales explotan sexualmente a niños y niñas como “clientes”, dueños de negocios donde hay prostitución o controlando las redes de explotación sexual y de trata interna (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, UNICEF, Organización Internacional del Trabajo [OIT], Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil [IPEC] y FUNDACIÓN RENACER, 2006). En este caso, al igual que en el turismo sexual, la forma de explotación es la prostitución, a la cual acceden grupos armados ilegales.

Cabe señalar que las formas en las que se da la explotación sexual frecuentemente se encuentran interrelacionadas; por ejemplo, los niños y niñas que aparecen en material pornográfico generalmente son utilizados también para la prostitución, pero los que viven o pasan mucho tiempo en la calle, así como los que ya fueron forzados a la prostitución o han sido víctimas de trata, también corren riesgo de ser utilizados en la pornografía (Taylor & Quayle, 2003). La figura 1 ilustra las formas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y otras categorías que por estar relacionadas, han sido consideradas modalidades de explotación, pero que no lo son en sí.



## Prostitución de niñas, niños y adolescentes

Para dotar de un significado vivencial a los conceptos antes enlistados, considero que hacen falta algunas palabras más que nos acerquen a un significado que quizá sólo pueda ser extraído de la experiencia, ya sea directa o indirecta de quienes han

estado cercanos a estas formas de explotación sexual: trauma, dolor, humillación, necesidad, engaño, deplorable, maldad...son sólo algunas de las palabras que he escuchado decir a jóvenes sobrevivientes y en riesgo de explotación sexual comercial.

Esta investigación se centra en una de las formas más visibles de la explotación sexual comercial: la prostitución de niñas y adolescentes, la cual representa un problema porque atenta contra un grupo vulnerable de la población y porque implica el estudio de diversas variables sociales, culturales, económicas, políticas, educativas, familiares y personales.

Etimológicamente, prostitución viene del latín *prostitutio onis*, de *prostituere*, exponer en público, poner en venta. En el caso de los niños, niñas y adolescentes en prostitución, no se les puede considerar como prostitutas o prostitutos, sino como prostitutas y prostituidos, porque al ser explotados por un tercero(s) no obtienen ganancia alguna, realizan esta actividad en contra de su voluntad y constantemente exponen su salud e integridad.

Resumiendo, la prostitución de NNA *“tiene lugar cuando alguien se beneficia con una transacción comercial en la que un NNA es ofrecido con fines sexuales”* (ECPAT INTERNATIONAL, 2007, p.5). En este sentido, cabe mencionar que el tipo de prostitución que interesa para fines de esta investigación, es sólo aquella que se realiza con una niña o adolescente a quien se le obliga a ejercerla mediante amenazas o engaños, que ha sido extraída de un contexto de vulnerabilidad y cuenta con una trayectoria personal que la hace propensa a formar parte de un círculo de explotación, por lo que tiene pocas posibilidades de salir de él.

Cuando digo prostitución de niñas, niños y adolescentes no me refiero a lo que se conoce como sexo recompensado, sexo al servicio de la drogadicción o relaciones sexuales remuneradas, porque en estas categorías es fácil que la figura del proxeneta quede desdibujada o no exista, y por ende no necesariamente se circunscriban a una forma de explotación sexual comercial.

## **Antecedentes históricos y culturales de la explotación sexual comercial**

Es posible que el origen de la explotación sexual comercial se remonte al comienzo de la organización de la especie humana en grupos de convivencia, grupos

generadores de cultura, ya que es ahí donde hombres y mujeres comienzan a organizarse en torno a estructuras de parentesco; y es justo en la esencia de estos sistemas que surge el intercambio de mujeres entre los hombres, lo que implica desde épocas muy antiguas una opresión sexual de aquellos hacia éstas.

Para Lévi-Strauss (1991), el parentesco resulta de la imposición de la organización cultural sobre la procreación biológica. Es decir, es un fenómeno social más que natural. Como explica Rubin (1986), la práctica del intercambio de mujeres entre los hombres se remonta a sociedades primitivas, donde dar y recibir regalos era una forma de regular las relaciones sociales y mantener unidos a los diferentes clanes. Lévi-Strauss aportó la idea de que el matrimonio es una forma básica de intercambio de regalos, en la que las mujeres representan el mejor de ellos. En este sentido, la función principal del tabú del incesto no sería la prohibición del matrimonio con la madre, hermana o hija, sino una regla para otorgar a otro la madre, hermana o hija.

El tabú del incesto entendido como la suprema regla del regalo, da como resultado una relación de reciprocidad y parentesco que otorga poder a los hombres sobre las mujeres, porque son éstos los que reciben los beneficios del intercambio de aquellas. En este proceso, la mujer es vista sólo como el objeto de intercambio y no como uno de los intercambiadores, situación que las cosifica. A los hombres les es otorgado el poder de dar a las mujeres, sin embargo, ellas no pueden darse a sí mismas: la mujer es objeto, el hombre es sujeto. Con el intercambio de mujeres se explica y justifica la opresión de éstas en sistemas sociales antes que en la biología (Rubin, 1986).

Si hacemos un recorrido por la historia, vemos que el intercambio (venta, tráfico, trata) de mujeres no es sólo una expresión de la organización de las sociedades primitivas, sino también de las modernas y contemporáneas; en las que las mujeres siguen siendo objeto de intercambio o venta como esclavas para su explotación sexual.

Aunque explotación sexual comercial ha existido desde hace varios siglos, es mentira que la prostitución sea el oficio más antiguo del mundo; los cazadores, los recolectores de frutos y las parteras estuvieron mucho antes, la prostitución aparece tres o cuatro mil años antes de Cristo y está vinculada al surgimiento de las ciudades y los mercados, en especial el de los esclavos (Poulin, 7 de junio de 2009). Debido a esto, se conoce más de ella a partir de la época de la esclavitud y sólo se le ha

reconocido como tal en épocas recientes. Por ejemplo, a mediados del siglo XVIII, una mujer dedicada a la prostitución en Estados Unidos describe:

Todo el asunto de la trata de blancas, en buena medida era creado por los periódicos. Pero en la ciudad de Nueva York sí existía... cuando había un abastecimiento escaso (de mujeres), los padrotes y alcahuetes usaban gotas noqueadoras. Padrotes y macarras (cazadores de putas) se iban al quinto pino, a los puebluchos, y les hacían promesas de trabajos fáciles a las campesinas; trabajos como criadas, institutrices, y hasta papeles en un teatro como cantantes o actrices. Una vez en la ciudad las emborrachaban, y ellas se despertaban en un prostíbulo, violadas, y su ropa había desaparecido, y eran golpeadas si no iban a trabajar y aceptaban a todos los visitantes (Kimball, 2006, p. 262).

Este testimonio muestra las formas de incorporación que desde aquella época eran utilizadas para someter a las mujeres y obligarlas a ejercer la prostitución. También desde aquella época las mujeres jóvenes eran más cotizadas que las mayores. Estas formas de sometimiento y la búsqueda de mujeres jóvenes, incluidas las niñas y adolescentes para la prostitución, no han cambiado demasiado desde aquella época hasta la actualidad.

### **Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en México**

La naturaleza ilícita de la explotación sexual comercial ha dificultado un procedimiento para determinar el número exacto de niñas y niños que son prostituidos en México. Sin embargo, diversas investigaciones y censos han realizado aproximaciones al respecto. Según los casos en prensa de entre 1998 y 2000, cerca de 16.000 a 20.000 niñas y niños son víctimas de explotación sexual comercial en México (Azaola, 2000).

El DIF reconoció 32 mil casos de niñas y niños explotados sexualmente en México. Al respecto, estudios inéditos realizados por el investigador René Jiménez del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, señalan que entre 25,000 y

32,000 niñas y niños son utilizados para el turismo sexual, lo que según este investigador deja ganancias de 10,000 millones de dólares anuales (Torres, 2010), cifra que no es sorprendente si consideramos que la trata de personas es el segundo negocio ilícito más rentable en este país, tan sólo después del narcotráfico (Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social [CEIDAS] y Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2009) .

Según el gobierno, cada año más de 20,000 niños mexicanos son víctimas de explotación sexual originada por la trata, especialmente en zonas fronterizas y turísticas (Grupo contra la trata de personas en México, 2012).

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF, 2006) informó que al menos 60 mil niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual en el país, y que en el centro de la Ciudad de México cerca de 1,000 jóvenes son obligadas a diario a vender sus cuerpos. Por su parte, Petit (2008) reportó la existencia de aproximadamente 2,500 niñas, niños y adolescentes que son prostituidos en el Distrito Federal.

En México se han detectado 47 bandas dedicadas a la trata de personas sexual y laboral, las entidades con mayor riesgo de que se cometa este ilícito son el Distrito Federal, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo (American Bar Association, 2009). Dado que la explotación sexual comercial involucra a redes del crimen organizado de diversa magnitud (locales, nacionales, regionales y transnacionales), el rescate de las víctimas y su recuperación son tareas complejas para las que hasta el momento no se cuenta con modelos o prácticas exitosas en México. Por el contrario, *"la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes se ha incrementado en los últimos años"* (Milenio diario, 4 de septiembre de 2005, p.11), y se calcula que entre 20 mil y 80 mil niñas y niños son explotados sexualmente en este país (Argüello, 7 de junio de 2011).

Algunas entidades del país llaman la atención por la presencia o incremento de explotación sexual comercial, tal es el caso de Tlaxcala. Castro, Rocha, Sánchez y Conde (2004), muestran el problema de la trata de mujeres para la prostitución en este estado, con la peculiaridad de identificarlo por la producción y "entrenamiento"

de padrotes<sup>1</sup>, por el número de personas tratadas para la prostitución en algunas de sus comunidades y por la inserción de la problemática en la economía comunitaria.

Otro caso relevante lo representa Chiapas, donde la prostitución de niñas y adolescentes se vincula a otras problemáticas sociales, como la trata de personas. En este sentido, Casillas (2006) advierte sobre la presencia de mujeres y adolescentes migrantes indocumentadas, principalmente centroamericanas; en Tapachula, Chiapas, tratadas para su explotación sexual. Este estudio deja ver que los tres elementos que caracterizan a la trata de personas: reclutamiento, control y explotación, se enfocan a la prostitución de adolescentes. De este estudio se desprenden importantes hallazgos en relación a las menores de edad explotadas sexualmente:

- Son aconsejadas (u obligadas) por sus patrones, parientes o amigos, a declarar una mayor edad, con el propósito de ingresar o permanecer en la prostitución.
- La edad de la mayoría de las mujeres que se desempeñan como trabajadoras sexuales, meseras y ficheras es de 10 a 35 años. Aunque el problema de la trata se acentúa entre las de 11 a 16 años de edad.
- El ser menores de edad no les garantiza el goce de ciertos privilegios o consideraciones, puesto que todas cubren el mismo horario, realizan las mismas actividades, tienen el mismo sueldo base, son controladas de la misma manera y corren los mismos peligros.
- Las autoridades policiales y migratorias saben que varias menores de edad son prostituidas, por lo que éstas pagan cuotas (dinero o servicios sexuales) a las autoridades para que no las deporten y las “protejan”; compran documentos de identidad falsos; se esconden cuando hay inspecciones, mantienen "amistad" con autoridades locales y federales, quienes les avisan el día y la hora en que se harán las revisiones; o simplemente prefieren ser deportadas (porque les resulta más económico que pagar chantajes o multas) a Guatemala, y posteriormente regresan a Tapachula.

---

<sup>1</sup> Hombres que por diversos métodos de iniciación, como la tradición familiar, buscan a mujeres jóvenes y adolescentes para seducirlas, engañarlas e incorporarlas en la prostitución.

- Los patrones esconden a las menores de edad en caso de supervisiones, pagan sobornos a las autoridades para que no los encarcelen o clausuren sus negocios, o les exigen a sus empleadas que compren o consigan documentos falsos que indiquen que son mayores de edad.
- Ser mujer, menor de edad, migrante, indígena y estar sola, son factores que potencian la discriminación, su sobreexplotación laboral, los riesgos físicos y psicológicos a los que están expuestas, la situación de trata y explotación sexual en la que se encuentran y una mayor vulnerabilidad.
- Es evidente la participación de distintos actores sociales, incluidos familiares que se benefician de las prácticas de trata; sea en dinero, especie o goce del cuerpo de las víctimas y de los recursos que éstas obtienen, tanto en México, como en sus países de origen.
- Las condiciones sociales e institucionales en Chiapas facilitan la trata de migrantes. En particular, llama la atención la percepción de normalidad de la explotación sexual, que ha generado importantes beneficios para lugareños y organizaciones delictivas diversas.

En 2008, Georgina Díaz presenta su tesis doctoral titulada “La prostitución como un trabajo: la mirada de mujeres adolescentes”. Estudio cualitativo que realizó con niñas y adolescentes de entre 11 y 17 años, en coordinación con instituciones del gobierno estatal y municipal, así como con las Universidades de Colima y Guadalajara. Este estudio, realizado en Tecomán; señala que la mayoría de las adolescentes son estudiantes y trabajan en otras actividades. Las adolescentes mencionaron que se inician como “acompañantes” de otra adolescente que ya tiene experiencia en la prostitución; también están las “ficheras”, que son las que acompañan al cliente a tomar bebidas, llevándose un 30 y hasta un 50 por ciento del costo de las bebidas que ingirió el cliente. La tercera clasificación es la “bailarina” que hace sus presentaciones de baile ante los clientes, y la última es la que ellas mismas denominan como “tapadas”, de ahí que “la puta tapada es aquella prostituta de este estudio que se dedica a prostituirse, pero no en un antro específicamente, sino que lo hace esporádicamente sin tener un contrato con la industria del sexo”(Carvajal, 10 de octubre de 2008).

Como puede verse, las modalidades y contextos en que se presenta la prostitución, indican que no necesariamente se da bajo condiciones de explotación.



Sin embargo, es necesario reiterar que tratándose de niñas y adolescentes en prostitución, siempre se hará referencia a una situación de explotación. Precisamente, en el centro de la Ciudad de México, se localiza una de las comunidades donde la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes se observa en la calle durante el día y la noche. La Merced, reconocida como una zona histórica y característica de explotación sexual, da cabida a diversos delitos en el ámbito del comercio informal, un lugar donde el comercio ambulante acompaña el ambulante de cuerpos de niñas y adolescentes para su explotación sexual.

### **Historia y situación actual de la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced**

En México, se cuenta con evidencias de explotación sexual comercial desde la época prehispánica. Como menciona Díez-Gutiérrez (1981), el Centro Histórico de la Ciudad de México era el lugar por excelencia para que los comerciantes de diferentes lugares descargaran sus mercancías con la intención de distribuirlas a diferentes mercados. En el México antiguo la actividad comercial era muy importante y la mercancía más preciada eran los esclavos (Novo, 1974), principalmente las mujeres utilizadas para la prostitución, porque generaban sustanciosas ganancias a sus “dueños” (Del Campo, 1974). Ya desde aquel entonces el Centro Histórico se perfilaba como una de las zonas destinadas al comercio sexual.

Con la conquista, los españoles reconstruyeron sobre las ruinas del centro ceremonial de los mexicas la que fue conocida como “Plaza Mayor”. En la Plaza Mayor se formó un importante mercado en el que confluían personas de toda la ciudad, y a la par del comercio, la prostitución se instauró en la zona. Para ese entonces, Del Campo (1974) reporta la existencia de diferentes tipos de prostitutas, desde las más elegantes acompañadas de sus matronas<sup>2</sup>, hasta las más pobres que incluso ejercían la prostitución de forma independiente.

Debido a las ganancias que la explotación sexual de mujeres generaba, la prostitución fue creciendo; y en 1542 las autoridades concedieron el permiso para abrir la primera casa de citas en la calle que hoy se conoce como Mesones,

---

<sup>2</sup> Mujer que se beneficia económicamente explotando sexualmente a otras mujeres.

posteriormente en esta misma calle se construyeron varios burdeles y llegó a ser conocida como la calle de las Gayas<sup>3</sup> (Núñez, 2002).

Como menciona Rangel (1983), la prostitución creció con tal magnitud que se expandió a la vía pública, en calles como Balvanero (hoy República de Uruguay), Bergantines (hoy República de Guatemala), Nahuatlato (hoy República del Salvador), Capuchinas (hoy Venustiano Carranza) y La Merced (hoy Mesones).

En 1692, se construyó la casa de recogimiento de las Magdalenas o “casa de las recogidas”, que según Del Campo (1974) fue creada para rehabilitar a las mujeres dedicadas a la prostitución. Esta casa funcionó de 1692 a 1862 y estaba ubicada en lo que hoy es la esquina de Mesones y Las Cruces.

En el siglo XIX, con la expropiación de bienes de la iglesia se generó una reforma urbana, los conventos, palacios y casonas fueron subastados y los edificios fueron adaptados para multiplicar el número de viviendas (surgiendo así las vecindades) y accesorias (Vega, 2003).

Las familias adineradas se fueron y la población que llegó a habitar La Merced era inmigrante, campesinos que venían de diversas partes del país con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, para las mujeres en muchas ocasiones la única forma de obtener dinero era el trabajo doméstico o la prostitución (Sánchez, 2002).

El primer antecedente legislativo de la prostitución, sucedió durante el imperio de Maximiliano, en 1865 se formuló el primer reglamento para el ejercicio de la prostitución, y a la par se creó la inspección de sanidad para el cumplimiento de dicho reglamento. Según Álvarez (1960, p.275) fue una medida "*para proteger la salud de los soldados franceses, austriacos y belgas del ejército invasor*". El reglamento fue importado de Francia y durante varias décadas posteriores la principal política contra las infecciones de transmisión sexual fue la inspección sanitaria de las mujeres en prostitución (Gayet, 2011).

Durante el México independiente la prostitución en La Merced continuó en aumento, y con esta reglamentación muchas mujeres que ejercían la prostitución fueron inscritas en los registros de inspección sanitaria, de ahí se supo que muchas de ellas antes de prostituirse se dedicaban al servicio doméstico, y que al ser violadas por sus patrones y quedar solas, muchas veces con hijos, encontraban en

---

<sup>3</sup> Mujeres consideradas pecadoras.

la prostitución una opción para vivir. Es probable que en aquella época ya existieran niñas y adolescentes a quienes se les prostituía, ya que aún cuando la prostitución de personas menores de edad estaba prohibida, había matronas que las obligaban, pues la virginidad era vendida a muy alto precio (Núñez, 2002).

La prostitución era mal vista por los colonos de La Merced y en varias ocasiones solicitaron a las autoridades cerrar los burdeles y prohibirla, pero las autoridades no lo hicieron (Núñez, 2002). Presumiblemente es así que la comunidad comienza a convivir con las mujeres prostituidas y la explotación sexual, quizá al principio con resistencia y apatía, pero después incorporando el fenómeno a su vida cotidiana y quizá viendo en niñas y adolescentes prostituidas potenciales clientes de los diferentes establecimientos comerciales de la zona.

Es a principios del siglo XX cuando la prostitución alcanza su mayor auge, pues el comercio sexual forma parte del proceso civilizatorio de este siglo. Para la década de los sesentas ya se había extendido hasta abarcar casi todo el centro de la Ciudad de México, por lo que las autoridades decidieron cerrar los prostíbulos más cercanos al Zócalo (Del Campo, 1974). Es posible que entonces las mujeres dedicadas a la prostitución salieran a las calles para ofrecer sus servicios a los posibles “clientes”, y de esta manera generar una nueva modalidad de prostitución en la zona, la que se da en la vía pública.

Espacios de desarrollo Integral A.C., CNDH y UNICEF (1996), realizaron el primer estudio específico sobre la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced. En este estudio se reportó que el 15% de las mujeres en prostitución eran menores de edad y entre los resultados más significativos destacan:

- Las mujeres y adolescentes en prostitución principalmente eran originarias de los estados más pobres de México (Puebla, Veracruz, Tlaxcala y Oaxaca, entre otros).
- Migraron al DF con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida y ayudar económicamente a su familia de origen, aunque algunas también fueron insertas en la prostitución mediante engaños o chantajes de su pareja sentimental, o mediante falsas promesas de empleo.
- La edad de inicio en la prostitución se ubicaba generalmente durante la adolescencia.

- Eran explotadas por un proxeneta a quien tenían que darle la mayor cantidad de dinero producto de su explotación.
- No contaban con servicios de salud adecuados, pero sí con diversos riesgos (robos, golpizas, enfermedades, etcétera).

Para el 2003, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, “Elisa Martínez”, A.C. reportó la alta presencia de menores de edad en la zona más grande de trabajo sexual de México y probablemente de toda América Latina, La Merced. Algunos datos reveladores son:

- Existencia de más de 400 menores de edad prostituidas.
- La pobreza, violencia doméstica, rapto y migración del campo a la ciudad, como las principales situaciones que facilitaron su ingreso a la prostitución.
- Los padres, novios y parejas frecuentemente son quienes las indujeron a la prostitución.
- La central de abastos, el jardín de Bellas Artes, el bosque de Chapultepec y bailes populares, son los lugares donde fueron localizadas por los explotadores para engancharlas a la prostitución.
- Las principales formas de reclutamiento fueron el engaño, promesas de empleo y venta de niñas.
- La calle y centros nocturnos son los principales espacios donde empezaron a ofrecer servicios sexuales.
- Constantemente sufrieron agresiones como violación, extorsión, transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.
- Existía complicidad con autoridades civiles, sanitarias y policíacas en la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes, situación que dificulta su combate.

Posteriormente, Rodríguez et al. (2005) reportan la existencia de al menos 79 niñas y adolescentes prostituidas en vía pública en el barrio de La Merced. Las principales calles donde se les observa son la Av. San Pablo, Av. Circunvalación, y los callejones de Manzanares y Santo Tomás con 81% del total de las niñas y

adolescentes prostituidas en la zona. De esta investigación se destacan los siguientes aspectos:

- Las personas de la comunidad reconocen la prostitución de mujeres adultas, no así la de niñas y adolescentes, de la cual en ocasiones existe una declaración velada.
- En el caso de la prostitución de niñas, se denuncia la existencia de redes delictivas que están detrás de ellas y que utilizan diversos medios de reclutamiento y control, como el engaño, la fuerza y las amenazas.
- Concepción de la prostitución de niñas y adolescentes como un delito que debe castigarse, pero también como un problema de difícil o imposible solución.

Bautista y Conde (2006), reportan los resultados de una investigación sobre el comercio sexual de mujeres adultas, pero en la que también denuncian la existencia de redes de explotación sexual de niñas y adolescentes en los callejones de Manzanares y Santo Tomás. Las autoras observan que en estos callejones se encuentran autoridades judiciales y de seguridad pública, que lejos de procurar la seguridad y rescate de estas niñas y adolescentes, garantizan el orden llevándose a los hombres alcoholizados que en un momento dado pudieran interrumpir o alterar la dinámica de la prostitución de este lugar.

Reyes (2007) advierte la gravedad del problema de la prostitución de mujeres y adolescentes en La Merced, denuncia la negligencia de autoridades e instituciones que permiten y en ocasiones son cómplices de la vulneración de los derechos humanos de las niñas y adolescentes prostituidas. Indica que la prostitución de niñas y adolescentes no sólo ocurre en La Merced, sino en otras zonas como Revolución, Zaragoza, Iztapalapa, Tlalpan e Insurgentes.

En ese mismo año, Casillas (2007) realiza un estudio en el que recaba testimonios de mujeres y niñas tratadas con fines de explotación sexual, así como percepciones de personas que atienden a víctimas de trata desde diferentes ámbitos. De este estudio destacan los testimonios de las niñas y adolescentes, gracias a los cuales fue posible construir con evidencia empírica un perfil de las víctimas y de los tratantes, así como el ciclo de vida dentro de la prostitución.

Una conclusión que se desprende de los estudios antes enlistados, es que la prostitución es ejercida por mujeres y en menor medida por hombres, quienes generalmente ofrecen sus servicios a otros hombres, o a mujeres de edad avanzada con cierta solvencia económica. Pero estos hombres y mujeres en prostitución, sus explotadores y “clientes” no son las únicas personas que participan en el círculo de la explotación, al respecto se profundizará en el siguiente apartado.

### **Agentes sociales que participan en la prostitución**

Según Romi (2006) para que exista la prostitución se requiere que haya relaciones sexuales, heterosexuales u homosexuales, que el acto sexual se realice por una remuneración y que exista pluralidad de personas con las cuales el acto sexual lucrativo se realiza. De esta manera queda claro que en la prostitución existe una entrega de sexo corporal a cambio de un pago o tarifa, pero en la que no existe selección previa del “cliente”, ni interés erótico o amoroso personal.

En la definición de Romi, es posible identificar dos personajes mínimos para que la prostitución sea posible: la persona que ejerce la prostitución y el que la demanda. Pero cuando la prostitución se realiza en condiciones de explotación, existe un tercer personaje: el que ofrece la mercancía y se queda con la ganancia del producto o servicio realizado, es decir el proxeneta.

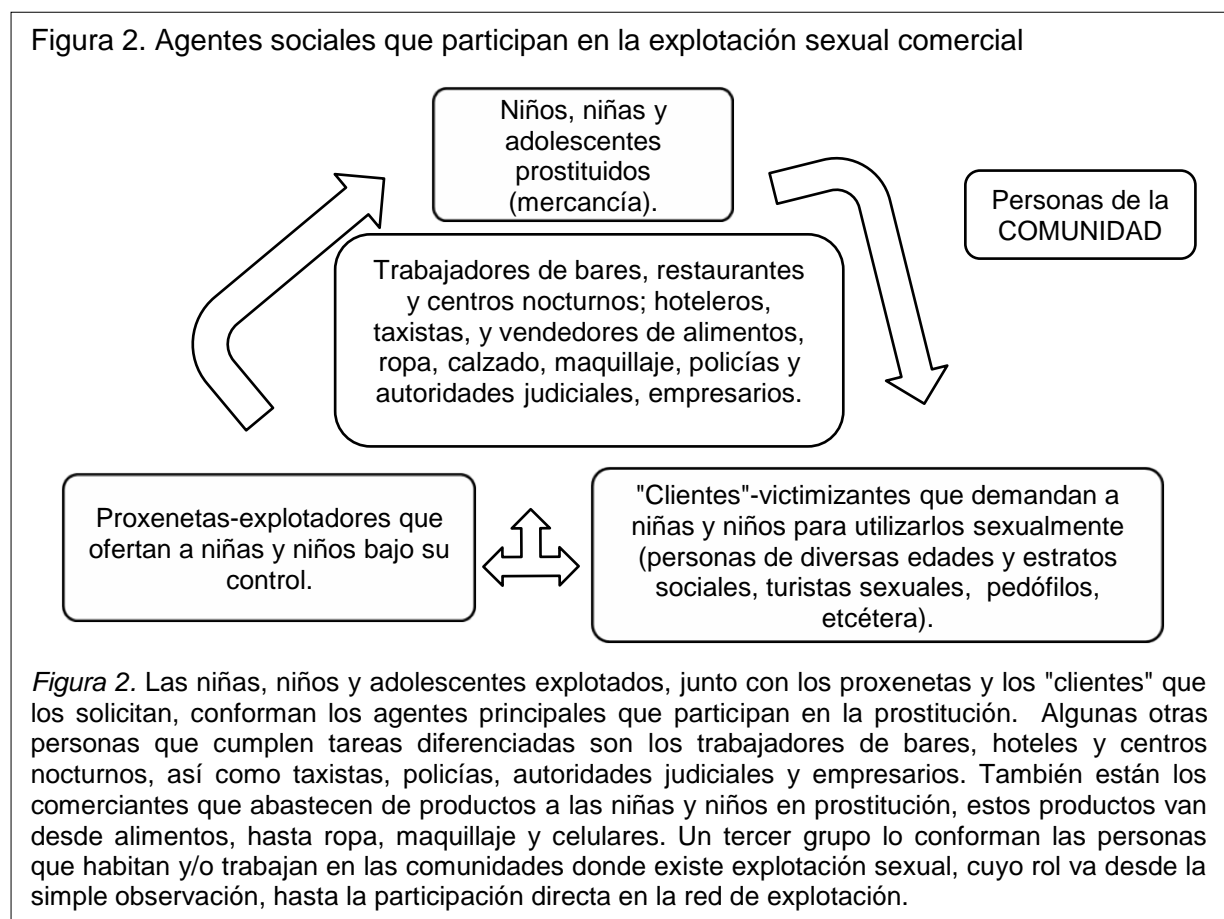
De acuerdo con la OIT (2004), existen tres personajes básicos que participan en la prostitución de niñas, niños y adolescentes:

1. Un niño, niña o adolescente que en su calidad de víctima es tratado como mercancía, como objeto de uso, trata o venta con fines sexuales.
2. Un cliente, o un grupo de ellos, dispuestos a dar un pago ya sea en dinero o en especie para utilizar sexualmente al NNA.
3. Un explotador o un grupo de explotadores, que para obtener ganancias promueve la prostitución de niños, niñas y adolescentes bajo su control.

Como la OIT señala, estos tres personajes son los mínimos requeridos para que la prostitución de niñas y niños se lleve a cabo. Son quienes participan de forma directa. Sin embargo, es necesario enmarcar la participación de estos tres actores

en un contexto social que supone una situación cultural y económica que favorece el uso y explotación de las niñas y niños. Es decir, un niño, niña o adolescente utilizado para la prostitución, se encuentra envuelto en un círculo de intereses, fundamentalmente económicos, y quienes le explotan con este propósito harán todo lo posible por evitar perder la ganancia que obtienen (OIT, 2004).

Pero además de estos tres actores básicos, existe una serie de intermediarios y participantes indirectos en la prostitución, entre los que podemos encontrar trabajadores y encargados de bares, restaurantes, antros y centros nocturnos; hoteleros, taxistas, y vendedores de alimentos, ropa, calzado, maquillaje, celulares, etcétera. Pero también policías y autoridades judiciales, así como empresarios de diversos ámbitos y niveles. De tal suerte que en la prostitución de niñas, niños y adolescentes, participan un amplio grupo de personas, en diversos niveles y con tareas diferenciadas. Incluso es factible pensar en los residentes de las comunidades donde existe prostitución, quienes podrían llegar a considerar ésta como una fuente de ingresos y la forma de obtener otro tipo de beneficios, como los sexuales. La figura 2 ilustra la participación de estos agentes sociales.



## **Vulnerabilidad social: causas y consecuencias de la prostitución de niños, niñas y adolescentes**

La prostitución de niños, niñas y adolescentes no es un problema lineal, en él intervienen diversos factores económicos, políticos, históricos, culturales, familiares y personales, los cuales se tienen que conjugar en un tiempo y espacio determinados para dar como resultado que una niña o niño sea incorporado en la prostitución. La complejidad del fenómeno es tal que podemos afirmar que ninguna comunidad, familia o persona está “vacunada” contra la prostitución, y que el análisis de los factores antes enlistados dará por resultado una cierta estimación sobre la gravedad del riesgo.

En un sentido amplio, la vulnerabilidad de una persona o grupo está determinada por la estructura y contexto social al que pertenece, por ello la vulnerabilidad es social, puesto que es explicada más por aspectos sociales que individuales. Este cambio de enfoque de lo individual a lo social es fundamental en el análisis de la explotación sexual comercial, porque amplía el panorama de comprensión del fenómeno, llevándonos de explicaciones individualistas en las que los niños, niñas y adolescentes en prostitución son considerados como desviados, y por ende son estigmatizados; hacia un enfoque más humano que permite comprender la explotación sexual como una situación determinada en mayor medida por la vulnerabilidad social.

La propuesta de este enfoque radica en el cambio de las estructuras sociales (económicas y políticas), más que de las prácticas individuales. No obstante, la vulnerabilidad también está relacionada con la capacidad de movilizar activos o recursos personales, a pesar de las deficiencias en la estructura de oportunidades o la desigualdad entre diversos grupos, determinadas socialmente (Rodríguez, 2001).

Desde el enfoque de vulnerabilidad social las personas pueden construir estrategias o movilizar activos para ajustarse a la estructura de oportunidades y aprovecharla al máximo. Sin embargo, para entender los procesos por los que niñas, niños y adolescentes son incorporados a la prostitución, se otorgará un mayor énfasis a la vulnerabilidad entendida como inseguridad e indefensión ante las condiciones adversas de la vida y se retomará la definición de vulnerabilidad social del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), que la señala como un *“conjunto de características no idiosincráticas que generan desventaja para*



*el desempeño y la movilidad social de los actores (personas y grupos) y que actúan como obstáculos para su adaptación a los cambiantes escenarios sociales”* (Rodríguez, 2001, p.18).

Pero no todas las personas y grupos en vulnerabilidad social enfrentan un inminente riesgo a la explotación sexual comercial. Entonces ¿cuáles son los aspectos de vulnerabilidad social que han sido específicamente relacionados con el riesgo a la explotación sexual? Aquí enlisto los elementos más significativos, todos ellos colectivos y no explicativos de lo personal:

- Desigualdad económica entre países y personas, que para los sectores más pobres favorece que la prostitución sea vista como estrategia de supervivencia.
- Aspectos culturales como la práctica del matrimonio precoz y la condición de opresión de las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Así como la concepción utilitaria de la sexualidad, donde las mujeres son consideradas objetos sexuales, incluyendo a niñas y adolescentes.
- Naturalización de la violencia que se expresa en la tolerancia al crimen organizado y la explotación sexual comercial, así como en la discriminación a minorías étnicas.
- Problemáticas sociales relacionadas con la prostitución, como personas que viven en la calle, movimientos migratorios y permanencia en zonas fronterizas de alto tránsito de personas que facilitan la trata de niñas y niños. Mención aparte merece la drogadicción.
- Situaciones de emergencia, desastre, conflicto y guerra que colocan a los niños y niñas en situaciones de particular indefensión.
- Sistemas educativos y de salud simplistas que no suelen considerar la salud emocional y psicológica como parte del bienestar integral de las personas, y que generalmente desconocen o son indiferentes ante la explotación sexual.

Tales circunstancias sociales favorecen el desarrollo de estrés y malestar en las comunidades y familias, los niños y niñas son los más desprotegidos al enfrentar situaciones como:

- Desintegración y violencia intrafamiliar que facilita el abandono de niñas y niños, o su abuso sexual.
- Escasa y fragmentada red social de apoyo emocional.
- Falta de opciones educativas y formativas que llevan a la deserción escolar.
- Prematura inserción al ámbito laboral ante la presión por aportar económicamente al gasto familiar.
- Antecedentes de prostitución en la familia o vínculo con redes de explotación sexual comercial.
- Vivir en comunidades donde existe la explotación sexual comercial, sin servidores públicos capacitados para garantizar seguridad a la comunidad.

Los elementos hasta aquí enlistados conforman la vulnerabilidad social directamente relacionada con la explotación sexual comercial. El CEIDAS (2010) elabora el índice mexicano sobre la vulnerabilidad ante la trata de personas, y si bien la trata no es sinónimo de explotación sexual, sí se encuentran relacionadas, por lo que este índice resulta de utilidad en la comprensión y estimación de la vulnerabilidad a la explotación sexual.

Este índice de vulnerabilidad representa un indicador sobre el riesgo medible de convertirse en víctima de trata en cada una de las entidades federativas en México, cabe señalar que este documento no ofrece información sobre la presencia del delito, sino sobre la vulnerabilidad a convertirse en víctima del mismo. Así, identifica cada entidad federativa según su vulnerabilidad, la cual está determinada por cinco dimensiones: violencia social, pobreza y carencias sociales, justicia y seguridad pública deficiente, precariedad económica y condiciones laborales de explotación, y migración interna e internacional.

El índice mexicano sobre la vulnerabilidad ante la trata de personas identifica a Chiapas, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Oaxaca, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Nayarit y Yucatán, como los diez estados con mayor vulnerabilidad, frente al Distrito Federal, Baja California y Baja California Sur como las entidades con menor vulnerabilidad.

Como puede verse son las circunstancias sociales las que determinan la vulnerabilidad, pero qué hay de lo individual, es decir, ¿cómo afectan los aspectos personales en la vulnerabilidad?. Al respecto, se han identificado factores como baja

autoestima y autocontrol, escolaridad baja o deficiente, falta de información, discapacidad, hacinamiento, consumismo y adicciones. Pero cuando un niño o niña es incorporado al comercio sexual, es simplista y poco ético pensar que ha sido por sus características individuales, las cuales en el mejor de los casos se cree que lo han "empujado" a la prostitución. Esto sólo contribuye a su estigmatización y por ende al reforzamiento de las prácticas de discriminación.

Cuando un niño o niña es explotada sexualmente, su grado de vulnerabilidad se incrementa, pues es alejado de su familia y comunidad, sufre violencia física, económica, emocional y sexual, no cuenta con servicios de salud ni educación, y sufre diversas afectaciones a su salud. De ahí que con la explotación sexual se configure un círculo de vulnerabilidad-explotación-vulnerabilidad, dejando consecuencias que variarán dependiendo de la forma y periodo de explotación, pero que en general pueden considerarse adversas.

Las consecuencias más evidentes de la explotación sexual son afectaciones en la salud sexual y reproductiva, las cuales incluyen infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA, embarazos prematuros y no deseados, abortos y lesiones en los genitales. Otros daños a la salud incluyen la utilización de drogas o alcohol, que generalmente desemboca en adicción a estas sustancias. Una mala alimentación y las condiciones insalubres en que generalmente se encuentran, ocasionarán enfermedades que generalmente no serán atendidas debido a que no tienen acceso a los servicios de salud.

Además existen daños psicológicos como desconfianza, miedo, hostilidad, ansiedad, angustia, depresión, tendencias al suicidio, aislamiento, sentimientos de vergüenza, culpa, baja autoestima y relaciones de dependencia con su explotador. En la dimensión social sufren de maltrato por parte de policías y servidores públicos, rechazo familiar y comunitario; suelen ser estigmatizados y tener dificultad para relacionarse. Su identidad e integridad personal se ven seriamente dañadas, además de que existe el riesgo de muerte por accidentes, por enfermedad o por asesinato; y violencia física en su contra por parte de clientes y explotadores que en ocasiones los lleva al suicidio.

## **Derechos de las niñas, niños y adolescentes: marco de protección nacional e internacional vigente**

Como se ha argumentado, en México no existen cifras certeras ni modelos y prácticas exitosas en materia de prevención y atención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, en materia legislativa y de derechos humanos, contamos con una serie de instrumentos nacionales e internacionales de protección.

A nivel internacional, la Convención de los Derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989, firmada y ratificada por México, destina dos artículos a la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la explotación sexual:

Artículo 34. Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño<sup>4</sup> contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Artículo 35. Los Estados Partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.

---

<sup>4</sup> El artículo 1 de la Convención de los derechos del niño, establece que por niño se entenderá toda persona menor de 18 años de edad.

Es tal la magnitud que la ONU reconoce de este problema, que realiza el Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, resolución A/RES/54/263 de la Asamblea General del 25 de mayo de 2000. En este protocolo se define qué se entiende por prostitución, pornografía y venta de niños, así como una serie de recomendaciones para que los Estados parte impidan tales situaciones.

Pero la Convención de los Derechos del Niño y el Protocolo Facultativo que la complementa, no son los únicos instrumentos internacionales garantes de la protección de los niños frente a la explotación sexual. El Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, resolución A/RES/55/25 del 15 de noviembre de 2000, tiene como objetivos prevenir y combatir la trata de personas prestando especial atención a las mujeres y niños, proteger y ayudar a las víctimas, así como promover la cooperación entre los Estados parte para lograrlo (Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, 2000). Para efectos de este instrumento conocido como Protocolo de Palermo:

### Artículo 3. Definiciones

a). Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, 2000, p. 2).

A nivel nacional, contamos con la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, especialmente con su artículo 21 relativo al

derecho a ser protegido en su integridad, en su libertad y contra el maltrato y el abuso sexual. El inciso B de este artículo enuncia protección cuando *"se vean afectados por la explotación, el uso de drogas y enervantes, el secuestro y la trata"* (Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2000, p.5). Otro instrumento nacional es la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada (2006), que en sus artículos 2-V y VI incluye los delitos de pornografía, turismo sexual, lenocinio, tráfico de menores y trata de personas.

El más reciente de los instrumentos nacionales, lo constituye la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicada en el Diario Oficial de la federación el 14 de junio de 2012. Esta ley incluye los delitos que conforman la explotación sexual (prostitución, pornografía y matrimonios forzados) y los equipara a trata, de tal forma que ya no se habla del delito sino de los delitos en materia de trata. Los delitos que se relacionan con la explotación sexual tipificados por esta ley son: lenocinio, pornografía, turismo sexual, matrimonios forzados, adopciones con fines de explotación sexual y explotación sexual aprovechándose de una relación de matrimonio o concubinato (artículos 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 28 y 29). Cabe señalar que esta ley no sólo incluye los delitos relacionados con la explotación sexual, sino con otro tipo de explotación como la laboral, el reclutamiento de niños para formar parte de grupos delictivos, la experimentación biomédica, entre otras.

Una virtud de esta ley es que además de castigar a los explotadores y el resto de personas que se benefician de la explotación sexual de los niños, incluye recomendaciones para la prevención, reparación del daño, protección y asistencia a las víctimas. Sin embargo, la realidad social del país es que no contamos con las instancias y protocolos especializados para realizar estas acciones.

## Capítulo II

### **Género y sexualidad femenina como ejes transversales en la vulnerabilidad a prostitución**

Los antecedentes culturales expuestos en el capítulo anterior (intercambio de mujeres a cargo de hombres) explican el hecho de que sean las mujeres quienes en mayor medida han ejercido la prostitución. Sin embargo, también existen hombres que son explotados sexualmente. En este sentido, el grupo de los varones adolescentes homosexuales se perfila como un grupo altamente vulnerable.

Un estudio realizado en la frontera de México con Belice, reporta: "*Informantes de la localidad mencionan que jóvenes homosexuales se reúnen en bares, discotecas y antros en donde sostienen prácticas sexuales entre ellos y en algunos casos con hombres de mayor edad -nacionales y/o extranjeros- que frecuentan estos lugares*" (Ecpat México, 2011, p. 33).

Aunque la explotación sexual comercial capta tanto niñas como niños, dado que el escenario donde se realizó este estudio es la comunidad de La Merced, característica por la existencia de prostitución de mujeres (niñas, adolescentes y adultas), y donde la prostitución de varones no es observable en vía pública, al tiempo que es negada por la comunidad; de ahora en adelante sólo haré referencia a la prostitución de niñas y adolescentes. Adicionalmente, cabe señalar la ventaja de introducir la categoría de vulnerabilidad de género femenino como una dimensión más en la configuración de la prostitución de niñas y adolescentes, sobre todo cuando ésta se da en una situación forzada y en contextos marginales.

#### **Prostitución de niñas y adolescentes en La Merced: una lectura a partir de la vulnerabilidad de género femenino**

La vulnerabilidad social representa un concepto incluyente que focaliza su interés en la serie de desventajas que surgen de la inequitativa organización social y estructural que caracteriza a los países subdesarrollados como México.

Por su parte, el género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica y

biológica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 2000).

Desde el enfoque de vulnerabilidad entendida como aquella parte del riesgo vinculada más estrechamente con las estructuras sociales que con las conductas individuales, la vulnerabilidad de género puede ser entendida como un elemento más de la vulnerabilidad social. En este sentido, la vulnerabilidad de género constituye una importante herramienta de análisis porque proporciona elementos que permiten comprender la construcción de los roles estereotípicos de género como la antesala de la focalizada forma en la que la prostitución ataca a las mujeres.

La vulnerabilidad de género se refiere al conjunto de características sociales y económicas que en una sociedad moderna condicionan lo que podemos denominar desventajas de participación y reconocimiento, y que para el caso de importantes segmentos de la población femenina provocan un continuo de inequidad (Bueno & Valle, 2008). La vulnerabilidad de género es determinante de los riesgos diferenciales que corren hombres y mujeres (sobre todo niñas y adolescentes) ante la prostitución, y da como resultado vidas que transcurren en el riesgo más que en prácticas de riesgo (Mora, 2003).

La vulnerabilidad de género es un concepto relativamente nuevo empleado para explicar un fenómeno social con un amplio antecedente histórico, económico y político; anclado en el desarrollo y predominación de culturas patriarcales en las que por ponerlo llanamente lo masculino es más valorizado que lo femenino; pero que en épocas modernas se ha exacerbado con los procesos de globalización que han propiciado la participación de las mujeres en el ámbito económico y que paradójicamente ha llevado a un número mayor de mujeres a condiciones de pobreza<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Pudiera decirse que la pobreza no sólo refiere a la carencia de recursos monetarios para acceder a bienes y servicios en un mercado, sino también a una suerte de factores como la dificultad para ganarse la vida, la dependencia, la falta de poder y de voz, la ignorancia, el desempleo, la enfermedad, la tristeza, la humildad, la desnutrición, la mendicidad, la angustia, la falta de oportunidades, la pereza y el conformismo. La pobreza se vincula a una serie de carencias sociales e individuales en aspectos como educación, salud y trabajo, que se relacionan con la susceptibilidad de los pobres hacia los riesgos (Bueno & Valle, 2008).



Lo anterior se debe básicamente a que en el caso de América Latina, la participación de las mujeres en el ámbito económico ha respondido básicamente a las necesidades económicas de un sinnúmero de familias contemporáneas más que a procesos de equidad de género en torno a la participación en la actividad económica. Dichas necesidades, llevan a las mujeres más vulnerables (socialmente hablando), a insertarse en empleos precarios e informales y a aceptar trabajos sin seguridad social ni protección laboral, a cambio de cierta “flexibilidad” que les permita continuar con su trabajo doméstico y de crianza de los hijos; cayendo en un círculo vicioso en el que su menor disponibilidad de tiempo limita su acceso a la capacitación y a la información necesarias para obtener un mejor empleo, llevándolas a vivir una discriminación sistemática y un acceso desigual a recursos determinantes del bienestar, tales como un empleo con prestaciones y seguridad social (Bueno & Valle, 2008).

A pesar de esta doble jornada de trabajo que enfrentan las mujeres (remunerado y no remunerado o doméstico), su estatus de inferioridad laboral con respecto a los hombres les provoca fuertes impactos subjetivos tales como falta de confianza, autoestima, dignidad y aprecio hacia sí mismas (Bueno & Valle, 2008). Ante estas desventajas subjetivas, pero también ante las desventajas objetivas que se han expuesto anteriormente (como la inequidad en el tipo de empleo, jornadas y salarios), no es sorprendente que exista la vulnerabilidad de género femenino.

Los aspectos hasta aquí expuestos, conocidos como “feminización de la participación de la población en la actividad económica” y “feminización de la pobreza”, son el resultado inequívoco de la vulnerabilidad de género, pero también se encuentra otro aspecto que enfrentan miles o quizá millones de mujeres, niñas y adolescentes y que podríamos llamar “feminización de la explotación sexual comercial”, dado que ésta sucede en un mayor porcentaje con mujeres de todas las edades, pero particularmente con las jóvenes y muy jóvenes (niñas y adolescentes).

Aunada a la creciente e inequitativa incursión de las mujeres en el ámbito público y económico y a la llamada feminización de la pobreza, la vulnerabilidad de género conlleva dos tipos de desventajas: las de participación y las de reconocimiento (Bueno & Valle, 2008), que para el caso de la explotación sexual comercial, y específicamente de la prostitución de niñas y adolescentes, se ven acentuadas por la múltiple inequidad que se relaciona no sólo con clase y género, sino con cultura, pertenencia étnica, edad, estatus migratorio, entre otros. Queda

claro que las asimetrías de poder existentes entre hombres y mujeres, se incrementan cuando esas mujeres son menores de edad, es decir, cuando son niñas o adolescentes.

Al respecto, Svendsen (2008), menciona que la “juventud” es una construcción más reciente que la del “niño”, hoy prácticamente toda la publicidad va dirigida a los jóvenes, y si el público al que se destina es algo mayor, el mensaje incluye la oferta de un producto que les ayuda a rejuvenecer. Entonces, la prostitución de adolescentes o jóvenes representa una oferta de rejuvenecimiento para los clientes mayores o, peor aún, la oportunidad de tener sexo desprotegido sin correr el riesgo de adquirir alguna ITS (pues se cree que las niñas y adolescentes no tienen este tipo de infecciones), e incluso como una cura para enfermedades como el VIH-sida.

En el caso de las niñas y adolescentes, su juventud, virginidad e inocencia, las convierte en mercancía altamente cotizada por tratantes, proxenetas, padrotes, pedófilos y clientes asiduos de la prostitución. Aunado a ello, la maternidad (especialmente en soltería) se convierte en un elemento central que permite las amenazas y chantajes que garantizan la entrada y permanencia de estas niñas y adolescentes en la prostitución.

En una cultura donde las niñas y adolescentes son consideradas “propiedad” de los padres o de otros integrantes (hombres) de la familia, y donde las mujeres (muchas veces sin importar su edad) son destinadas al cumplimiento de servicios sexuales y reproductivos para los hombres, su trata con fines de explotación sexual comercial encaja de manera idónea en una comunidad como La Merced, cuyo eje rector es la actividad comercial y en la que además, históricamente ha existido la prostitución.

No se trata de descalificar a esta comunidad en particular, es un hecho que en la mayoría de las sociedades las mujeres se enfrentan a desventajas sociales y económicas en comparación con los hombres, éstas ya se han mencionado, sin embargo una desventaja digna de subrayarse por el impacto que tiene sobre la vulnerabilidad del género femenino hacia la prostitución, es la asignación exclusiva de brindar servicios sexuales y reproductivos a los hombres.

Con la naturalización de una vida plagada de pobreza y sobrecargas, generalmente llevando a cuestras una maternidad prematura y no deseada, adicción a las drogas, y deudas familiares y personales “adquiridas” con los tratantes que se

hacen interminables, las niñas y adolescentes que viven en condiciones más pobres son convertidas en mercancía para la industria del sexo y la prostitución.

Así, la prostitución de mujeres, pero lastimosamente también la de niñas y adolescentes es el resultado de la vulnerabilidad de género que les quita todo el poder de decisión en un panorama en el que las opciones se reducen a una sola. En otras palabras, es la vulnerabilidad de género un factor determinante que conduce a niñas y adolescentes a la prostitución, y que ya en el círculo de explotación las priva de todos sus derechos, incluyendo evidentemente los sexuales y reproductivos; enfrentándolas a violaciones y abusos sexuales, coartando su derecho a negociar el uso de preservativos, lo que lleva a embarazos no deseados, abortos forzados e insalubres, infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH-sida.

La vulnerabilidad de género es parte de la vulnerabilidad social y un indicador de inequidad que pone en desventaja a las mujeres, más aún a las niñas y adolescentes; y que exige respuesta en las estructuras sociales, económicas y políticas de nuestra sociedad, pero también en los patrones culturales, los cuales deberán cambiar hacia la equidad entre hombres y mujeres, sobre todo en aspectos como la sexualidad. Justamente en el siguiente apartado se explora con mayor detalle el papel que juega la sexualidad como un factor determinante en la vulnerabilidad de niñas y adolescentes hacia la explotación sexual comercial.

### **Sexualidad femenina como factor de vulnerabilidad hacia la prostitución de niñas y adolescentes**

La construcción social de género determina la forma en que hombres y mujeres vivimos y nos relacionamos, en cualquier ámbito en el que nos desenvolvamos y en todas las esferas de la vida de los seres humanos (social, intelectual, laboral, emocional, económica, entre otras). El género influye en nuestra vida pública y en nuestra vida privada, en ámbitos tan íntimos como la sexualidad se cuele y determina la forma en que la vivimos y ejercemos.

Desde el momento en que nacemos (e incluso desde el vientre materno) existen expectativas y demandas sociales que el niño o la niña debe cumplir para ser aceptado e incorporado a una sociedad que de antemano ha determinado las

conductas que serán aceptables para uno y otro sexo. Palabras como pasiva, emocional, débil y sumisa, describen la gama de comportamientos que puede desplegar la mujer en la vida social, mientras que para los hombres el ser activo, racional, fuerte, poderoso y agresivo, dictarán su actuar.

La sexualidad es una conducta que está permeada por la influencia social y por mandatos y expectativas según el género, que expresados implícita o explícitamente, hay que cumplir. Sin embargo, existen algunas variables que juegan un papel importante en cuanto a qué tanto se da respuesta a esas demandas y mandatos sociales asignados a cada género, esas variables son la edad, el nivel sociocultural y económico, la etnia, así como el tipo de comunidad a la que se pertenece (rural o urbana), entre otras. Sin embargo, en general puede decirse que a la mujer se le asigna la tarea de servir al hombre y criar a los hijos, mientras que el hombre asume el rol de proveedor y protector.

Tanto las relaciones de género como la forma en la que se vive y se expresa la sexualidad son procesos sociales en transformación, que en épocas recientes han sido modificados en función de los cambios que la vida moderna ha traído consigo, como la incorporación creciente de las mujeres en el trabajo extra doméstico, debido a la necesidad de contar con un mayor ingreso en el hogar; así como la globalización cultural, que ha permitido el surgimiento de diversas realidades que influyen en las relaciones entre cultura y sexualidad (Lerner & Szasz, 2008).

Hoy por hoy, las mujeres comparten con los hombres la tarea de la provisión, y ante la amenaza que viven éstos al dejar de ser los únicos proveedores en el hogar, la sexualidad puede convertirse en una forma de control; ya que si como mujer no se tiene la “capacidad” o más bien el “permiso” de decidir sobre sí misma, sobre el propio cuerpo; mucho menos se podrá decidir sobre el contexto familiar, económico y social.

Esta forma de control de las mujeres que se da a partir de su sexualidad, es posible debido a que la construcción social de las relaciones de género y la sexualidad favorecen a los hombres en cuanto a las conductas que les son permitidas e incluso aplaudidas, por ejemplo, tener relaciones sexuales siendo solteros; mientras que para la mayoría de las mujeres, y sobre todo si pertenecen a la clase económica baja, el inicio de su vida sexual está determinado por la unión marital. Incluso tanto hombres como mujeres coinciden en que éstas no pueden o no deben tomar por sí solas la iniciativa para tener un encuentro sexual, ni siquiera en

el contexto de la vida matrimonial (Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], 1998).

Este tipo de concepciones desiguales sobre las posibilidades y necesidades eróticas de hombres y mujeres son un elemento a considerar como conducente a la vulnerabilidad hacia la explotación sexual comercial de las niñas y adolescentes, pues se espera que éstas como mujeres pongan su cuerpo y su sexualidad al servicio, al goce del otro (hombre).

Un ejemplo de esto son las comunidades que conservan creencias y tradiciones dañinas, como el considerar que las hijas son propiedad de los padres y que éstos pueden decidir sobre ellas, con quiénes pueden o deben unirse y a cambio de qué pueden ser otorgadas. En ocasiones los matrimonios tempranos y forzados son una forma de disfrazar la explotación sexual comercial, e incluso mediante ellos, las niñas y adolescentes son tratadas para ingresar a la pornografía y la prostitución.

Existe una arraigada y difundida creencia de que sólo los varones tienen deseos eróticos y si alguna mujer se atreve a expresar esta clase de deseos se expone a ser estigmatizada, discriminada y rechazada socialmente. Se asume que el deseo sexual es masculino y que las mujeres no son sujetos sexuales, lo que las constituye como objetos, reforzando su vulnerabilidad hacia la explotación sexual.

Cuando la forma en que las mujeres expresan su sexualidad es juzgada como desobediente o transgresora de las convenciones establecidas por el sistema de género, se despliega una serie de estrategias sociales para castigar a las “culpables”. Se gesta una especie de confabulación social a favor de los derechos exclusivos de los hombres a concebirse y comportarse públicamente como sujetos sexuales. Debido a que su comportamiento sexual es considerado desobediente, las adolescentes y mujeres en prostitución sufren procesos de estigma y discriminación. En concreto, las reglas sociales para la sexualidad de hombres y mujeres funcionan como perpetradoras de las desigualdades de género que he venido argumentando.

Para las mujeres, las prácticas sexuales se restringen a la formación de parejas maritales con la intención de procrear, convirtiéndose en “promiscuas” y poco confiables si se atreven a expresar sus deseos y placeres, pero sobre todo si lo hacen fuera del contexto matrimonial y reproductivo (Amuchástegui & Rivas, 2004), como se da en el caso de las niñas y adolescentes en prostitución.

Una mujer sin familia y sin pareja masculina es percibida en el grado más extremo de vulnerabilidad social, porque las normas culturales dominantes en relación con la sexualidad se transforman en un factor de riesgo y un condicionante de vulnerabilidad social para las mujeres que se encuentran en prostitución, facilitando los abusos a las que son expuestas por sus familiares y parejas, por agentes públicos corruptos, y por empleadores e intermediarios abusivos (Casillas, 2006). Un ejemplo de esto es que las mujeres que están en prostitución, frecuentemente necesitan de la figura de “protectores varones” o proxenetes, lo que les impide conservar completas las ganancias económicas generadas con su explotación sexual.

En el caso de las niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, existe una variable que las hace aún más vulnerables, ésta es su edad; ya que la demanda de niñas y adolescentes es muy alta y tiende a incrementarse, además de generar mayores ganancias para quienes cometen este delito (Nieto & Sierra, 2009). Al respecto Poulin (7 de junio de 2009) ha mencionado procesos crecientes de “pedofilización de la trata”, pues sabemos que la mayor proporción de personas tratadas a nivel mundial son mujeres para ser explotadas sexualmente, 85% según las Naciones Unidas, y que de ese porcentaje el 50% son menores de 18 años (Red Argentina por la vida, 2010).

Edad y género se conjugan para permitir que la explotación sexual comercial exista en relaciones con un inminente desequilibrio de poder, donde las niñas y adolescentes víctimas de la explotación, son revictimizadas por el estigma y la discriminación social; situación que les impide salir de la explotación, no sólo por estar siendo controladas o “cuidadas” por una persona o grupo de explotadores, sino porque llegan a creer que son culpables, que han cometido un delito y que merecen ser castigadas. De ahí resulta comprensible que las niñas y adolescentes terminen por considerar la prostitución como una alternativa laboral dejando de lado que se trata de una forma de explotación sexual comercial.

Imaginemos qué pasa si además de ser mujer, se es niña o adolescente, se pertenece a un minoría étnica, se carece de estudios, se es pobre, se es inmigrante, se es indocumentada, se tiene adicción a las drogas, se está enferma, se es madre... se es la presa ideal para ser víctima de la explotación sexual comercial. Entonces, género, sexualidad y edad son factores que conjugados con otros de tipo contextual y familiar se convierten en facilitadores de una explotación sexual

marginal, en la que diversas prácticas de explotación, a pesar de ser verdaderamente crueles, pueden llegar a ser justificadas y naturalizadas, al insertarse en un sistema de pensamiento machista, en el que lejos de mirárseles como personas con múltiples capacidades y sujetos de derecho, se les culpabiliza, estigmatiza y discrimina.

El sistema social de opresión a las mujeres, que impera en diversas culturas del mundo, se expresa en La Merced al cosificar a niñas y adolescentes, quienes al ser sometidas mediante su sexualidad y capacidad reproductiva, sufren lo que Poulin (7 de junio de 2009) ha llamado “colonización de su cuerpo”, puesto que se les priva totalmente de su libertad y autonomía.

Además, es necesario reflexionar sobre las condiciones previas en la vida de estas niñas y adolescentes, ya que estas condiciones son las que las convierten en potenciales víctimas para las redes de explotación sexual comercial. Una mirada a sus contextos de vida nos permite observar particularidades, pero también generalidades entre las que destacan la injusticia social y pobreza en la que viven, así como otras condiciones adversas de índole familiar, étnica, laboral y escolar (si es que asisten a la escuela o a algún centro de formación académica).

Haciendo un símil con las ideas que expresa Goffman (1984) al referirse a las trayectorias de vida de los pacientes psiquiátricos, también se puede hablar de una “carrera moral” de las niñas, adolescentes y mujeres prostituidas. En este sentido, la palabra “carrera” debe entenderse como cualquier trayectoria social recorrida por cualquier persona en el curso de su vida, por lo que incluye aspectos públicos, pero también privados, dejando ver la relación entre el individuo y su sociedad significativa. La “carrera moral de la niña o adolescente prostituida” cobra especial relevancia porque permite acceder al mundo de “lo social”, y de esta forma reflexionar sobre los efectos de ser tratada como objeto o mercancía de cambio, posiblemente desde el nacimiento; por lo que se reducen las posibilidades de acceder a otra forma de vida mientras se es explotada sexualmente y quizá para el resto de su vida.

Desde la postura que asumo al proponer esta investigación, considero que la prostitución de niñas y adolescentes es una realidad que se origina, construye y retroalimenta socialmente, por lo tanto, este fenómeno es plausible de conocerse desde la mirada de los protagonistas y de otros actores sociales que cuentan con información privilegiada por convivir cotidianamente con niñas y mujeres

prostituidas, “clientes”, proxenetas, y por desenvolverse en el contexto que enmarca este fenómeno social; lo que los convierte en testigos del mismo y por ende, en informantes clave.



## **Capítulo III**

### **Teoría de representaciones sociales**

#### **Concepto**

Partiré en este estudio de una premisa básica: el lugar que ocupan las personas en ciertas categorías sociales y su pertenencia a determinados grupos, determinan la forma en que las personas y grupos construyen su realidad social, generando modos compartidos de interpretar los acontecimientos que conforman dicha realidad. En este sentido, co-existen una multiplicidad de realidades que se originan en los procesos intra e intersubjetivos que construyen la realidad vivida.

En concordancia con esta premisa y de la mano del paradigma del construccionismo social se inserta la teoría de representaciones sociales, cuyo antecedente se remonta a finales del siglo XIX, en el término “representaciones colectivas” propuesto por el sociólogo Durkheim. Aunque es Moscovici en 1961, quien con su obra “El psicoanálisis, su imagen y su público”, propone el concepto de Representaciones Sociales; para referirse a una forma de “conocimiento corriente”, llamado “sentido común”.

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, p.17).

Las representaciones sociales constituyen una modalidad particular de conocimiento: “conocimiento de sentido común”, cuya especificidad reside en el carácter social de los procesos que la producen. Para definir las se habla de teorías ingenuas, haciendo referencia a construcciones más o menos elaboradas, pero que se oponen a las del experto o científico, y por ello; las representaciones sociales constituyen un lugar privilegiado en el que se expresa el pensamiento social (Guimelli, 2004).

Se trata de lo que se ha denominado conocimiento espontáneo, ingenuo, de sentido común; por oposición al conocimiento científico, pero con la peculiaridad de que este conocimiento es socialmente elaborado y compartido, y no puede comprenderse más que a partir de las estructuras y condiciones sociales en las que fue construido. Ya que las representaciones sociales se construyen básicamente del conocimiento cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia, esto significa que nacen a partir de las condiciones económicas, sociales, culturales, históricas y políticas de una sociedad, y en el sistema de creencias y valores que caracterizan a esa colectividad. La representación es un acto de pensamiento mediante el cual un sujeto se relaciona con un objeto (Jodelet, 1986).

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas más o menos complejas:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto. (Jodelet, 1986, p.472).

De acuerdo con esta autora, *“en la representación se construye el objeto, lo que provoca tanto implicaciones de carácter personal, como compromisos sociales, los que juegan un rol en la interacción social, posibilitando la producción de procesos sociales como la comunicación”* (Jodelet, 1991, p. 49).

En concreto, las representaciones sociales son teorías de sentido común que se gestan en lo social, y ahí mismo desencadenan procesos gracias a los cuales es posible describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con la suficiente precisión para que las personas y los grupos puedan desenvolverse en ellas sin demasiados conflictos. En consecuencia, son estrictamente indispensables para la vida en sociedad (Ibáñez, 1988).

## **Aportes teóricos, metodológicos y prácticos de la teoría de representaciones sociales**

Como se ha venido enfatizando, el sujeto en tanto se constituye a partir del otro, no puede ser definido en un contexto aislado ni en una relación unidireccional; la identidad entonces, juega un papel central en la construcción de una representación social determinada. Desde esta teoría, el sujeto debe ser considerado en su contexto subjetivo, y es justo en ese contexto y desde esa interacción social donde se gestan sus representaciones.

Las representaciones sociales se ubican en la interfase de lo psicológico y lo social, incluyendo también a las emociones como componentes determinantes en la construcción de una determinada representación. Por ello, la representación social puede ser útil como categoría de análisis para interpretar aspectos tanto emocionales como sociales. En palabras de Berger y Luckmann (2006) *“la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”* (p. 34).

En este sentido, los fenómenos no se definen para las personas por sus propiedades físicas, sino por sus aspectos vividos, con sus predicados de valor y acción (Jodelet, 2003). Esta categoría de “experiencia vivida” desarrollada por Jodelet, remite a una experiencia local concreta que puede ser resignificada, como lo es la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced.

Pero además del aporte teórico que representa esta teoría en sí, tanto para la psicología social como para otras disciplinas, pues es ampliamente utilizada en diversos campos, hace importantes aportes a nivel metodológico y práctico, por ejemplo:

- Gracias a esta teoría y a las investigaciones que la retoman, se ha podido evidenciar empíricamente la articulación entre lo individual y lo colectivo. Las representaciones sociales son la instancia donde se funden factores individuales y sociales, por ello han llegado a ser consideradas como el corazón de la psicología social o como una psicología social en sí misma.
- La teoría de representaciones sociales ha guiado el proceso de comprensión del sentido común como la materia prima para el desarrollo del conocimiento científico.

- La apertura metodológica de la teoría permite echar mano de diversas técnicas y métodos como análisis histórico, trabajos experimentales, observación, estudios de caso, grupos focales, análisis de prensa, entrevistas individuales y a profundidad, entre otros.
- Gracias a esta teoría ha quedado en evidencia el carácter estructurado y organizado del pensamiento social, dejando claro que el pensamiento social es un pensamiento motivado que posee su organización y estructura propias.
- De manera muy aplicada, la teoría de representaciones sociales representa una herramienta didáctica que nos ayuda a comprender el riesgo de naturalizar o anclar (hacer familiar lo extraño) un fenómeno peligroso, como lo es un fenómeno con las implicaciones de la explotación sexual comercial.
- Sobre todo en América Latina la teoría de representaciones sociales ha innovado en materia de intervención, al intentar dar respuesta a problemas concretos que los grupos sociales viven de manera cotidiana.

Este último aspecto es de particular interés para el desarrollo de esta tesis, pues uno de los objetivos radica en identificar los aspectos de la teoría que la convierten en una potencial herramienta de intervención, y para el caso específico de la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes, en un camino hacia la prevención. Para ello, es necesario exponer algunos elementos de la relación que existe entre prácticas y representaciones sociales.

### **Prácticas y representaciones sociales**

La relación existente entre prácticas y representaciones ha sido ampliamente estudiada, y aunque no siempre las investigaciones apuntan hacia los mismos resultados, en general puede decirse que para comprender la representación social de un fenómeno, es imprescindible el análisis de las prácticas del grupo en relación a dicho fenómeno, y que las prácticas sólo pueden ser comprendidas a la luz de las representaciones sociales que las originan.

Para Abric (2001), las prácticas son sistemas de acción socialmente estructurados e instituidos. La relación existente entre prácticas y representaciones es innegable. Esta relación enfocada a la prevención, debe utilizar las

representaciones sociales como variable independiente e indagar cómo es que esa variable independiente determina ciertos comportamientos específicos (relacionados con la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced).

En este sentido, Abric (2001) reporta estudios experimentales y de campo, que evidencian que:

- La representación de la situación determina el comportamiento cooperativo.
- Una representación de sí devaluada produce un comportamiento más abusivo que una representación positiva de sí.
- Las representaciones determinan las relaciones inter-grupos.
- Las representaciones determinan la estructura y el funcionamiento de los grupos.
- Las representaciones determinan las prácticas frente a la enfermedad mental (estudio realizado por Jodelet y que ha sido central en el desarrollo de la teoría de representaciones sociales).

En estos estudios, además de quedar claro el papel determinante de las representaciones hacia las prácticas, particularmente el estudio de Jodelet deja ver que algunos aspectos de las representaciones son explícitamente mostrados en el discurso, mientras que otros quedan ocultos en las prácticas, por lo que ciertas prácticas sociales permiten descubrir aspectos de la representación jamás verbalizados y por tanto inaccesibles para las técnicas de recolección de datos que privilegian las producciones discursivas.

Aquí vale la pena resaltar que cognición, emoción, discurso y prácticas no siempre armonizan o son coherentes entre sí. Es por ello que al estudiar la representación social de cierto fenómeno es importante abarcar estos aspectos de manera atenta y permaneciendo alerta ante los consensos y disensos del grupo en cuestión.

Dado que la relación entre prácticas y representaciones sociales es indudable, el análisis de cualquier práctica social requiere que sean tomados en cuenta dos factores esenciales: por una parte las condiciones sociales, históricas y materiales en las que ella se inscribe, y por otra, su modo de apropiación por el

individuo o grupo, modo de apropiación en el que los factores cognitivos, simbólicos y representacionales juegan un papel determinante. Porque para que una práctica social se mantenga, es necesario que pueda ser apropiada o integrada al sistema de valores, creencias y normas, ya sea adaptándose a él o transformándolo. Por ende, cualquier contradicción entre las representaciones sociales y las prácticas lleva a la transformación de una u otra (Abric, 2001).

También es posible que la modificación en aspectos macro (cambios sociales, económicos, culturales, políticos) lleve al cambio de las prácticas, lo que a su vez conduzca a un cambio en las representaciones sociales relacionadas. Este cambio de representaciones sociales retroalimentaría a las prácticas asociadas, y éstas a su vez retroalimentarían las representaciones, estableciéndose un proceso de retroalimentación circular. Imaginar este proceso lleva a pensar en un posible papel mediador de las prácticas, sobre todo cuando éstas conducen al cambio de representaciones sociales a partir de cambios estructurales en el ambiente.

En materia de prevención, los estudios en representaciones sociales dan la pauta para que desde el conocimiento de una representación dada, sean identificados los elementos centrales que conducirán al cambio en las prácticas, sobre todo cuando éstas resulten dañinas y vayan en contra del sistema de valores y creencias del grupo social.

### **La teoría de representaciones sociales como herramienta de prevención**

La teoría de representaciones sociales, desde su surgimiento, pero con mayor auge en las últimas décadas, ha sido ampliamente utilizada en el estudio de diversos objetos sociales, lo que ha dado como resultado importantes avances de la teoría en sí, y de los métodos que emplea; sin embargo, aún no se ha sustentado lo suficiente el potencial de la teoría como herramienta práctica. Por ello, en este trabajo propongo retomar la teoría de representaciones sociales enfocada hacia la prevención.

La teoría de representaciones sociales en América Latina opera como una forma de hacer investigación que genera nuevas opciones interpretativas de nuestra realidad, modelándola mediante una propuesta dialógica de reconstrucción, que permite comprender fenómenos y sistemas de la complejidad social, en donde las

explicaciones del comportamiento colectivo, pueden ser expresadas desde su propio contexto, al considerar los aspectos subjetivos inmersos y construidos procesualmente en la interacción (Flores, 2011).

Para esta teoría los agentes sociales juegan un papel importante como responsables de su realidad, ya que enfatiza su papel activo en la construcción del mundo. Dicha construcción, inminentemente social, en el caso de la prostitución de niñas y adolescentes puede dirigirse en mayor o menor medida hacia alguno de los extremos de un continuo, en cuyos polos se encuentra:

- La prostitución como resultado de la conducta sexual desviada de las niñas y adolescentes que la ejercen (responsabilizándolas absolutamente de la situación en la que se encuentran).
- La prostitución como resultado de una serie de situaciones personales, familiares y contextuales que las victimiza y las coloca en explotación (eximiéndolas de la responsabilidad, pero victimizándolas).

A lo largo de este continuo que victimiza o responsabiliza de su situación a las niñas y adolescentes en prostitución, se encuentra el papel que juega la sociedad en su conjunto como facilitadora o por lo menos espectadora de la explotación sexual. La apuesta de esta investigación es situar al espacio social como la materia prima y el medio por el cual puede realizarse la prevención.

Se puede decir que una acción de prevención inicia cuando existe una representación social de algún fenómeno o acontecimiento que lo define como peligroso o que se debe evitar (Milanese, Merlo & Laffay, 2001).

En el caso de la prostitución de niñas y adolescentes, antes de que las acciones de prevención puedan tomar curso, se debe conocer la representación social del fenómeno y es este primer proceso el que determinará las acciones del segundo. Estas acciones contribuyen posteriormente a modificar o reforzar las representaciones que las motivaron. De esta forma, se explica el que las acciones de prevención tengan que incidir en los procesos de construcción de las representaciones sociales de los fenómenos. Para el logro de esta incidencia, primero es necesario penetrar en el interior de la representación social para comprender su proceso de construcción, su composición y sus reglas organizativas,

así como la forma de interconexión con otras representaciones sociales (Rodríguez et al., 2005).

Milanese et al. (2001) señalan por un lado, que existe una conexión entre representaciones y conjuntos de conductas; y por otro, que la desaparición de un tipo de representaciones puede acompañar la desaparición de un tipo de relaciones o comportamientos. Por ello, la teoría de representaciones sociales se perfila como una herramienta idónea para la prevención, ya que al dirigir acciones hacia el cambio de la representación social que subyace y sustenta la explotación sexual de niñas y adolescentes, es viable que las conductas que la facilitan también se modifiquen o desaparezcan.

Estos mismos autores señalan que hay conjuntos de acciones o comportamientos que pueden ser resueltos trabajando sobre las representaciones sociales con las cuales están relacionados, y que el trabajo de prevención se puede plantear como una intervención sobre las representaciones sociales (su estructura y su funcionamiento) más que sobre los comportamientos y las relaciones (Milanese et al., 2001). Por su parte Moscovici (1988) dice que pueden ser sustituidos por otros, y en ese sentido desaparecer.

Como se ha visto, las representaciones sociales cumplen con una función básica para los grupos sociales: legitimar el orden social, ya que al aceptar la realidad social establecida se legitima dicho orden, tanto a nivel simbólico como conductual. Por ello, un cambio en la representación social implica directamente un cambio en la conducta de los grupos hacia fenómenos sociales como la prostitución de niñas y adolescentes (Rodríguez et al., 2005).

El significado o la representación que se construye de un fenómeno tiene un fuerte impacto en las prácticas relacionadas con éste, y ya que la representación social de prostitución de niñas y adolescentes da cuenta del conjunto de significados socialmente construidos y compartidos que dan sentido a la vivencia que se tiene con relación al fenómeno y determina el actuar individual, grupal y social en relación a esta forma de explotación y a quienes la protagonizan; es importante conocer los procesos que coadyuvan en la instauración y desarrollo de la prostitución de niñas y adolescentes que intervienen en la construcción de su representación.

Además, como señala Flores (2011), las investigaciones en representaciones sociales en América, no han quedado exentas de cierta influencia comunitaria de la psicología latinoamericana, lo que ha generado cierta peculiaridad en la



investigación, pues se mantiene la importancia de considerar prioritaria la intervención y en consecuencia, se han abocado al estudio de las necesidades sociales tratando de ubicar líneas de investigación centradas en la realidad del contexto cultural como los procesos migratorios, nuevas tecnologías, discriminación y género, medio ambiente, pobreza, educación, salud, y recientemente hacia la vinculación con imaginarios sociales.

La búsqueda del cambio social en el contexto de esta teoría, ha llevado a comprenderlo como el resultado de la transformación en las representaciones sociales hacia determinados objetos, como la prostitución de niñas y adolescentes.

## Capítulo IV

### Estrategia metodológica

#### Planteamiento del problema

*"Aunque no lo crean, esta es mi historia...ese (prostitución) era mi anterior trabajo y mi mamá es prostituta"* (Joven sobreviviente de explotación sexual comercial).

Estas fueron las palabras que escuchamos un grupo de jóvenes y yo, cuando al concluir una historia construida colectivamente, en un taller de prevención de explotación sexual comercial, a una de las participantes le tocó contar el final de la historia...

Lamentablemente no son pocas los niños, niñas y adolescentes que se encuentran atrapados en la explotación sexual comercial. Organizaciones no gubernamentales calculan que tan solo en el Distrito Federal hay aproximadamente 2,500 niños, niñas y adolescentes que están siendo explotados en prostitución. Ejemplo de esto lo proporciona el relator especial de las Naciones Unidas, quien visitó México en el 2007; y en su recorrido por La Merced observó la situación en los callejones de este barrio, donde varias de las mujeres en prostitución eran menores de edad, lo que demuestra los pocos controles en relación a la prostitución de niñas y adolescentes (Petit, 2008).

Pero más allá de las cifras, la explotación sexual comercial en todas sus manifestaciones tiene consecuencias graves y duraderas para el bienestar y el desarrollo físico, psicológico, emocional y social de los niños y niñas víctimas. Como ya se ha mencionado, en el caso específico de la prostitución, las niñas y niños corren riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, y es muy probable que no reciban atención médica adecuada. Otros riesgos y daños son la drogadicción, violencia física, alteraciones psicológicas, no tener acceso a espacios culturales, educativos y recreativos, estigma y discriminación, y en algunos casos la muerte.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes que salen de la explotación, el cuidado y la reincorporación social representan procesos complejos porque suelen manifestar sentimientos de vergüenza y culpa, algunos no creen ser merecedores de que los rescaten, otros sufren por ser rechazados y estigmatizados, o por saber que

fueron traicionados por alguien en quien confiaban. Hay quienes incluso sufren pesadillas, insomnio, desesperanza, depresión y reacciones similares a las de las víctimas de secuestro y tortura. Algunas niñas y niños intentan suicidarse o se "refugian" en consumo de drogas, y a la mayoría les resulta difícil reinserirse satisfactoriamente en la sociedad.

Debido a que la prostitución de niñas, niños y adolescentes es un fenómeno cuyo acceso y atención se dificulta por sus características ilícitas, es preferible abordarlo con un enfoque de prevención. En este sentido, alrededor del mundo hay muchas organizaciones y personas que se están esforzando por protegerlos, estos esfuerzos se realizan en tres niveles generales: a nivel mundial, estudiando los protocolos legales e internacionales; a nivel nacional, regional e internacional, considerando las leyes y los procedimientos de cooperación, y a nivel local, a través de esfuerzos concentrados en organizaciones comunitarias y en formas de proteger a las niñas y niños en la práctica cotidiana.

Es en este tercer nivel donde se inserta esta investigación, ya que a pesar de los esfuerzos y programas implementados, aún faltan acciones para prevenir y atender el fenómeno de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. En el caso de la prostitución, aún son pocos los estudios a nivel nacional e internacional que retomen el conocimiento social como la base para la prevención, atención y combate, por ello el realizar investigación social en contextos locales es una de las principales aportaciones en este sentido.

Como mencionó el relator especial de las Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, en su visita a México:

No existe un eficaz sistema de protección y asistencia a los niños y adolescentes que han sido víctimas de los delitos de explotación sexual o trata en cualquiera de sus formas. Son casi inexistentes los programas de rehabilitación o reintegración social y los existentes están dirigidos a víctimas de violencia doméstica, por lo que no tienen la especialización requerida para la atención de los graves daños psicológicos, físicos y afectivos sufridos (Petit, 2008, p. 19).

En respuesta a esta necesidad, la tesis que aquí presento conlleva un doble aporte, por un lado, identifica algunos elementos preventivos generados a partir de un estudio de representaciones sociales, y simultáneamente, explora el potencial que esta teoría tiene como herramienta preventiva, ya que el conocer la representación social de prostitución de niñas y adolescentes no sólo puede contribuir a la comprensión del fenómeno y a su prevención, sino aportar elementos para el diseño de programas de atención a las víctimas, en contextos comunitarios específicos como la comunidad donde se llevó a cabo esta investigación.

En este sentido, conocer el contexto en que se da la prostitución resulta esencial para contribuir a que el comportamiento de las personas de la comunidad sea entendido dentro del sistema de significados empleados por su grupo social. Esta clase de información es la base para la elaboración de programas cuyas metas se orienten principalmente a la prevención y atención de las víctimas.

Con la intención de penetrar a fondo en un contexto donde se da la explotación sexual comercial, realicé un estudio de la representación social de prostitución de niñas y adolescentes en un grupo de comerciantes de La Merced. Propongo a este grupo de actores sociales porque el ser testigos cotidianos de esta forma de explotación y la convivencia rutinaria con víctimas, explotadores y clientes les da información privilegiada sobre la experiencia de las niñas y adolescentes prostituidas, las acciones de los explotadores, las motivaciones de los clientes, y la participación de otros actores. Otro grupo importante es el de los y las jóvenes de la comunidad donde realicé el estudio, porque a través de ellos pude acceder a la mirada de un grupo de pares de quienes se encuentran en explotación sexual comercial y acceder a una representación social en construcción.

## **Objetivos**

### **General**

Conocer el proceso de construcción las representaciones sociales de prostitución de niñas y adolescentes, que comparten jóvenes y adultos de La Merced.

## **Específicos**

- Explorar los significados asociados a la prostitución de niñas y adolescentes, en adultos y jóvenes de La Merced.
- Conocer las prácticas culturales y comunitarias relacionadas con la prostitución de niñas y adolescentes.
- Analizar el sistema de creencias que sustenta la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced.
- Comparar las representaciones sociales encontradas a nivel inter-grupal.
- Exponer los elementos angulares que hacen de la teoría de representaciones sociales una herramienta potencial para la prevención.

## **Escenario**

El escenario para el desarrollo de esta investigación es la comunidad de La Merced, localizada en el extremo oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México. Delimitada al sur, por la Av. Fray Servando Teresa de Mier; al este se encuentra la Av. Anillo de Circunvalación y su prolongación norte: Vidal Alcocer. Al norte está la calle de Peña y Peña; y al oeste la Av. H. Congreso de la Unión.

## **Participantes**

El muestreo realizado fue de tipo intencional, y estuvo compuesto por dos grupos:

- Jóvenes: hombres y mujeres de entre 13 y 20 años, que viven, trabajan, acompañan a sus padres en sus actividades laborales; o que pasan la mayor parte de día en La Merced.
- Adultos: hombres y mujeres de más de 24 años, con por lo menos un año de vivir o trabajar en La Merced.

El número de participantes se estableció según el primero en cumplirse de los siguientes criterios:

1. Criterio de saturación teórica: es decir, al momento en que la información obtenida con las entrevistas se tiende a repetir en ellas y no aparezca información diferente. La saturación teórica se cumple cuando no se encuentra ya ninguna información adicional que permita nuevas categorías de análisis, y cuando al recoger información semejante una y otra vez se adquiere confianza empírica en que las categorías exploradas están saturadas. La saturación teórica se obtiene mediante la recolección de datos y el análisis simultáneo de los mismos. En esta investigación, el análisis de las entrevistas se llevó paralelamente a la realización de las mismas y se detuvo al considerar saturadas las categorías a explorar.
2. Criterio temporal: abarcó un periodo de 18 meses en los que se realizaron las entrevistas.

## **Instrumento**

El instrumento utilizado en esta investigación fue la entrevista etnográfica (Galindo, 1987). El tema de la entrevista fue "la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced". Los ejes temáticos de la entrevista fueron:

1. Niñez y adolescencia
2. Trabajo
3. Comercio
4. Sexualidad
5. Roles de género
6. Prostitución
7. Prevención

## **Resultados: la propuesta del análisis argumentativo del discurso**

*"La argumentación puede ser definida como la presión simbólica que un individuo ejerce sobre una audiencia" (Gutiérrez, 2003, p. 47).*

El material discursivo resultante de las entrevistas, fue sometido a un análisis de tipo argumentativo (Grize, como se citó en Gutiérrez, 2003), porque esta modalidad de análisis permite tener una visión general y coherente de lo que habla el discurso, posibilita reconstruir la forma en que se utiliza el lenguaje y permite relacionar esto con la posición del informante en relación a un tema, fenómeno u objeto de estudio, como la prostitución de niñas y adolescentes. Pero además, porque resulta particularmente útil conocer esta posición debido a que refleja directa o indirectamente la ubicación social del informante.

Desde la simple descripción de ciertos acontecimientos hasta la más compleja representación de imágenes, funcionan como argumentos implícitos a favor de una tesis; cada persona en diferentes contextos requiere argumentar porque la argumentación forma parte de la vida cotidiana y desde esta perspectiva, el discurso es visto como una práctica social.

La argumentación está constituida por una persona o por toda una colectividad, y está ligada a la lógica de la experiencia, la cual además de basarse en hechos observables, se ancla en un sistema de valores y creencias, que depende de la cultura de cada comunidad y que cobra su valor en el marco de cada grupo sociocultural (Calsamiglia, como se citó en Gutiérrez, 2003).

Esta forma de análisis se concreta en una propuesta metodológica que retoma los siguientes niveles de estudio:

1. El análisis sociohistórico: analiza las circunstancias sociohistóricas específicas (incluyendo las relaciones de poder y dominación). Este nivel es importante porque las formas simbólicas no subsisten en el vacío, son fenómenos sociales contextualizados, se producen, se ponen en circulación y se reciben en condiciones sociales específicas.
2. El análisis discursivo: se refiere a la dimensión específica del discurso y esta fase es importante porque las formas simbólicas, además de fenómenos sociales contextualizados son construcciones simbólicas que, significan y dicen algo acerca de algo (un fenómeno u objeto).
3. Interpretación: una explicación interpretativa de lo que se dice, ya que al explicar lo que se representa o lo que se dice, el proceso de interpretación trasciende el carácter cerrado del discurso; éste habla sobre algo, afirma y representa, y es este carácter trascendente lo que busca ser captado por la

interpretación, ella se conforma como una herramienta privilegiada de penetración en la explicación y en una articulación del nivel del discurso con la totalidad social.

### **Proceso de consentimiento informado para las entrevistas**

Los aspectos éticos de la investigación en medicina estipulan que los investigadores deben minimizar los riesgos, y que éstos deben ser menores a los beneficios recibidos por la investigación. La participación de los sujetos debe ser voluntaria, libre y revocable.

Considero que en la investigación en psicología, los aspectos éticos son equiparables a los que se emplean en la medicina; y que en investigaciones como ésta que implica poner al descubierto la subjetividad de las personas y sus grupos sociales, es importante hacerlos sentir cómodos y seguros antes, durante y después de la entrevista. El consentimiento informado es una forma de garantizar a los y las participantes esa comodidad y seguridad, porque en él se especifican aspectos como la confidencialidad de la información y el anonimato de los participantes. El consentimiento informado hace referencia a:

“... un proceso que consiste en la manifestación expresa de una persona competente (cuya capacidad física, mental y moral le permite tomar una decisión) de participar en una investigación, en condiciones tales que pueda conocer los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se pueden presentar durante el desarrollo de la investigación en la cual participará” (Mondragón 2009, p. 74).

La formalización de la obtención del consentimiento puede expresarse de manera clara verbalmente o firmar un formulario de consentimiento. Después de esta formalización, el proceso continúa durante toda la investigación, pues si en el desarrollo de la misma se modifica cualquier aspecto (metodológico por ejemplo), el investigador tendrá que avisar al participante.

La culminación del proceso de consentimiento informado no radica en una firma, con el fin del trabajo de campo, o con la publicación de los resultados, sino



cuando existen beneficios sociales, los cuales son una promesa de la investigación con seres humanos. De acuerdo con Mondragón (2009), el proceso de consentimiento informado requiere de cuatro elementos clave:

1. Información necesaria: objetivos, riesgos, beneficios, darle a conocer al participante que puede hacer preguntas sobre dudas que tenga o que puede suspender su participación cuando así lo desee.
2. Entendimiento de la información: el lenguaje y contenido debe ser comprensible con base en las capacidades de entendimiento de cada participante.
3. Capacidad para consentir: capacidad física, mental y moral que tiene una persona para comprender la situación que enfrenta, y las consecuencias que ésta podría generarle.
4. Voluntariedad: brinda la oportunidad de negarse o manifestar la voluntad de participar en una investigación. No debe haber persuasión, coacción o manipulación por parte del investigador.

Adicionalmente, Santillán, Cabral y Soto (2003), consideran otros elementos imprescindibles en el proceso de consentimiento informado, tales como la confidencialidad y la devolución de la información.

Cabe señalar que para esta investigación, antes de iniciar las entrevistas cada participante fue informado clara y oportunamente (con anticipación a la entrevista), sobre el objetivo del estudio, mostrando apertura para resolver cualquier duda antes de aceptar la participación. Los participantes tuvieron tiempo suficiente (entre una y dos semanas) para decidir si aceptaban o no participar en la investigación. En el caso particular de los y las jóvenes (porque la mayoría eran menores de edad), una vez obtenido su consentimiento verbal fui con las madres de éstos y les brindé la misma información que a ellos y ellas. Una vez obtenido el consentimiento libre e informado de ambos grupos, programé las entrevistas adecuándome a los horarios de los y las participantes. Finalmente, ya en la entrevista les reiteré que su participación era revocable en cualquier momento de la misma.

Las entrevistas que realicé fueron programadas para una sola sesión con cada participante, pero con la posibilidad de tener otra sesión en caso de

considerarlo pertinente. Todos los participantes consintieron en tener una segunda sesión de ser necesario.

## Capítulo V

### Resultados

#### Datos generales de los y las participantes

En esta investigación participaron un total de 10 personas, 6 jóvenes y 4 adultos. En la tabla 1 se presentan sus datos generales.

Tabla 1  
*Datos generales de las y los participantes*

	<u>Jóvenes</u>	<u>Adultos</u>
Edad	13 a 20 años	24 a 38 años
Sexo	4 mujeres 2 hombres	1 mujer 3 hombres
Escolaridad	De secundaria a licenciatura inconclusas	Mujer: secundaria Hombres: preparatoria inconclusa
Ocupación	Ama de casa Comerciante Estudiante	Comerciante Estudiante
Lugar de residencia:	Candelaria de los patos Col. Centro	Col. Morelos y Jamaica Cd. Netzahualcóyotl

Nota: a pesar de la diversidad de las colonias de residencia de las y los participantes, todos pasan la mayor parte del día en La Merced (alrededor de 12 horas diarias) y sólo van a sus casas a dormir.

#### Análisis argumentativo del discurso

Como mencioné en el apartado metodológico, el análisis argumentativo del discurso se enfoca en el análisis de tres esferas primordiales: la socio-histórica, la del discurso propiamente dicho y la de la interpretación de ese discurso.

## 1. Análisis socio-histórico: conocimiento situado

Un día, en su lecho de muerte, un anciano riquísimo le confesó a su hijo que tenía una media hermana, producto de sus andanzas juveniles y su mala cabeza. Antes de morir, le arrancó una promesa: "Sácala de la calle de las Gayas, viva o muerta". Y el muchacho cumplió. Una semana después, salía de la sórdida habitación de las hetairas con un cadáver en brazos, que enterró junto a la tumba de su padre (Leyenda de La Merced).

Las comunidades sólo pueden comprenderse si se les mira en el contexto al que pertenecen. Su tamaño, estructura ecológica y funciones varían de acuerdo con la naturaleza y la complejidad de la cultura global en la que están insertas, y correlativamente con el cambio social y cultural al que se hallan sujetas. Las transformaciones de cada época traen consigo diferentes formas de enfocar los problemas y se convierten en expresiones del acontecer humano. En este sentido, los hechos sociales no son simplemente sucesiones que transcurren en el tiempo, sino secuencias llenas de contenidos y significados (Valencia, 1965).

La Merced como comunidad especializada en el abastecimiento de diversos productos (objetos y personas), no puede pasar desapercibida. Pero ¿Cómo se instaura y desarrolla en La Merced el fenómeno de la prostitución?, ¿Cómo llegan las niñas y adolescentes a convertirse en un producto más que cualquiera puede adquirir?

Las respuestas a estas interrogantes requieren de un análisis socio-histórico de La Merced, así como de la evolución del comercio en la zona, por lo menos desde la época de la conquista; y es que, hay que considerar que gran parte de los rasgos sociales y de los problemas de esta comunidad, provienen justamente del papel que ha desempeñado el comercio en su funcionamiento general y de las interrelaciones que por esta actividad se han mantenido históricamente en el barrio.

Para una mejor comprensión de esta comunidad, es necesario identificar algunas de las etapas principales en su desarrollo, puesto que el comercio en el barrio de La Merced data de hace más de cinco siglos. Entre 1360 y 1420, cuando se estructuró el sistema de acequias de México-Tenochtitlán, se construyó un canal que comunicaba al imperio mexica con Xochimilco, vivero de la ciudad hasta la

primera mitad del siglo XX. El afluente de aquella vía desembocaba en el costado sur de las casas de Moctezuma, donde hoy está Palacio Nacional. A través de su caudal se transportaban las mercancías para abastecer al principal mercado de México-Tenochtitlán. A lo largo de la vía fluvial, que atravesaba el actual barrio de La Merced, había mercados grandes y chicos, entre ellos los ahora conocidos como La Viga y Santa Anita (Enríquez, 2009).

Esta etapa prehispánica incluye desde su fundación en 1325, hasta la toma de la ciudad por Hernán Cortés en 1521 (casi dos siglos). Cuando Cortés funda en 1522 la Ciudad de México, lo hace sobre la propia Tenochtitlán, sentando con ello, un antecedente de dominio y de conquista.

Posteriormente se encuentra la etapa colonial novohispana, que va desde su reedificación en 1522 hasta 1861, año de las leyes de expropiación de los bienes eclesiásticos (más de 300 años). En esta etapa, La Merced alberga instituciones coloniales importantes, así como las casas de los personajes más influyentes de esa época. Pero ahí no sólo vivían los nobles españoles, sino los últimos descendientes de la nobleza indígena; y desde entonces, era la zona privilegiada para la venta de esclavos y el comercio en general.

Contar con espacios comerciales ordenados y eficientes ha sido una batalla ancestral en La Merced, uno de los primeros intentos para lograrlo, a finales del siglo XVIII fue el mercado de “El Volador”, ubicado donde ahora está la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero más de un siglo después, en la década de 1860-1870, se volvió insuficiente y vendedores ambulantes inundaron la plaza mayor y los alrededores (Enríquez, 2009).

Durante el México independiente, en el siglo XIX a raíz de la expropiación de bienes de la iglesia, se generó una gran reforma urbana, en la que como explica Vega (2003) los conventos fueron subastados junto con palacios y casonas. Esto provocó que las familias más ricas dejaran el lugar mientras los viejos edificios eran subdivididos y adaptados para multiplicar el número de viviendas y accesorias para el comercio. Los nuevos habitantes de La Merced eran en su mayoría campesinos inmigrantes buscando mediante el comercio mejorar sus condiciones de vida. Como señalan Yoma y Martos (1990) el crecimiento del comercio fue creando problemas para los habitantes de la zona, por lo que el gobierno tomó la decisión de crear un mercado en los terrenos del Ex-convento de la señora de La Merced de redención de cautivos.

El mercado de La Merced inició sus funciones a la intemperie en 1861, fue inaugurado en 1863 y su construcción se terminó en 1880. Pero se le hizo demoler en 1957, cuando se inauguró el conjunto comercial ubicado sobre Anillo de Circunvalación, que también conocemos como Merced. Así, el antiguo mercado de La Merced, es el que le dio nombre a este famoso barrio.

En conclusión, tres grandes mercados marcaron al barrio de La Merced: el de México-Tenochtitlan, el de El Volador (fines del siglo XVIII-1860) y el de La Merced (1861-1957). En este recorrido por la historia de La Merced, encontramos que en su corazón y como su función principal se encuentran el intercambio y venta como los principales hechos sociales que la caracterizan. Esta función de abastecimiento, provisión o surtido de productos, le otorga a La Merced hoy en día el rango de “mercado metropolitano”, pero es también la que ha dado origen y mantenimiento a diversos fenómenos y procesos culturales y sociales, como la prostitución.

En la etapa moderna, La Merced pierde su calidad residencial y progresivamente se convierte en un foco de atracción para los niveles económicamente más bajos de la población urbana y de los migrantes rurales; adquiriendo paulatinamente su importancia como centro comercial de abastecimiento para un gran sector de la ciudad.

El comercio en La Merced es un hecho socialmente organizado y organizador. Un aspecto interesante en este sentido, lo constituye su distribución espacial, de acuerdo con la cual; se agrupan por calles los establecimientos que venden los mismos artículos. Este hecho incluye a la prostitución, ya que son conocidas y tradicionales las calles destinadas a esta actividad. Un ejemplo de esto lo constituyen los callejones de Manzanares y Santo Tomás, donde se agrupan la mayor parte de niñas y adolescentes que son prostituidas en la zona.

Como se ha señalado, desde su comienzo La Merced ha sido un lugar privilegiado para el abasto, pero es a partir de 1930 cuando se da el mayor auge económico y demográfico de la zona, y a partir de ese año se dan cambios tales como:

- Aumento del número de bodegas, puestos, fondas, entre otros establecimientos.
- Afluencia cada vez mayor de comerciantes procedentes de diferentes estados del país.

- Expansión del área comercial por la ocupación de nuevas calles y especialización de las actividades comerciales.

Este insospechado crecimiento de La Merced, ha originado diversos intentos por descentralizarla, como sucedió en 1980 con el traslado de gran parte de los comerciantes de frutas y verduras hacia la Central de Abastos de Iztapalapa, o en la década de los noventa con la construcción de diversas plazas comerciales en el Centro Histórico para la reubicación de gran parte del comercio ambulante de La Merced.

Sin embargo, estructural y organizativamente, La Merced parece inmutable, y hoy como hace muchos años, hablar de La Merced remite básicamente al comercio (formal e informal), pero también a la delincuencia organizada y a las redes de prostitución, tanto de mujeres adultas como de niñas y adolescentes. Porque junto con las tradiciones y cultura que caracterizan a este barrio, como la celebración de la virgen de La Merced, o la organización en grupos de comerciantes y líderes de los mismos, se han arraigado las redes del crimen organizado.

Desde el punto de vista sociológico, el crimen y el delito se explican por la influencia que ejercen las normas culturales y la situación de una persona dada, en un área determinada de interacción social. El delito constituye un aprendizaje cuya motivación se halla en la definición desfavorable que hace la persona que comete el delito, de la sociedad en la que vive; y de acuerdo con el sistema de valores que le proporciona el grupo al que pertenece. Este aprendizaje se realiza, sobre todo en aquellas áreas –espaciales y sociales- que por sus características particulares propician la formación de grupos que funcionan como “*escuelas del crimen*” (Valencia, 1965, p.173).

Áreas como La Merced son propicias para la delincuencia y el crimen, porque “*los toxicómanos, las prostitutas y los delincuentes tienden a concentrarse en estas zonas*” (Valencia, 1965, p.174), debido a que posee características como:

- Actividad comercial
- Viviendas inadecuadas
- Precarias condiciones de vida
- Presencia de grupos con diferentes patrones culturales

- Concentración demográfica excesiva y congestión vial
- Deficiencias y carencias en el control social
- Desintegración y escisión de la comunidad
- Existencia de numerosos centros de vicio, los cuales son a la vez causa y consecuencia de la actividad delictiva

Considerando estas características estructurales y organizativas de La Merced, comprendemos por qué la prostitución encuentra ahí un lugar para instaurarse; y es que esta actividad se encuentra estrechamente conectada con las formas generales de vida de la comunidad y por ende muestra características particulares. Por ejemplo, en términos de niveles socioeconómicos, la prostitución en La Merced es de tipo marginal, ya que es ejercida por los sectores de la población con los menores ingresos. Como menciona Valencia (1965), la prostitución está enmarcada por el deprimente panorama de las casas de vecindad y de los míseros hoteles de paso, que suelen ser un disimulo al lenocinio. Por su parte, los dueños y administradores de estos hoteles protegen y fomentan esta actividad que para ellos constituye una forma segura (y a veces la única) de conseguir ingresos.

Ante este panorama, se puede decir que La Merced es tradición en muchos aspectos, pero también en la venta de esclavos, en el comercio de personas, en la venta del cuerpo ajeno, de las mujeres y niñas que estando a la vista de todos se vuelven invisibles, nadie las mira, nadie las escucha, nadie las legitima como seres humanos sujetos de derechos.

Así, La Merced es el reflejo de un arraigado sistema de injusticia social que pega con mayor fuerza a las mujeres y particularmente a las menores de edad: malo si se es mujer, peor si se es explotada sexualmente y mucho peor si se es niña o adolescente. Aunado a ello, existen otras variables que hacen mucho más vulnerables a las víctimas, como estar lejos de su familia y redes sociales, ser analfabetas o tener poca instrucción académica, pertenecer a una minoría étnica o ser migrantes indocumentadas, por citar sólo algunas.



## **2. Análisis argumentativo del discurso e interpretación**

### **Apuntes sobre el discurso y la argumentación**

El término “discurso” se ha utilizado para aludir a ciertas tendencias de elaboración de mensajes, a la preferencia por ciertas estrategias y recursos expresivos, a la inclusión de ciertos temas. Todo acto discursivo representa una selección de términos, una determinada combinación de los mismos y una elección de determinados temas. Cada discurso tiene modos más o menos cristalizados de seleccionar y combinar los recursos del lenguaje (Prieto, 1999).

Todo acto discursivo puede ser comprendido si se toman en cuenta no sólo los elementos expresivos y el contenido, sino también, y de manera fundamental, el contexto en que se produce; ya que para comprender cualquier discurso, necesitamos información de quienes lo producen y de sus destinatarios. Pero además es necesario conocer el pasado de esos seres y el pasado de ese tipo de discurso (Prieto, 1999).

El discurso cotidiano, representa el punto de encuentro de todos los discursos (científico-tecnológico, estético, religioso, retórico, educativo) y responde a prácticas sociales, más que eso; los discursos cotidianos son en sí mismos prácticas sociales.

La argumentación, por su parte, constituye un factor de la coherencia discursiva: una argumentación se define como una acción compleja finalizada; este fin coincide con la adhesión de los oyentes a una tesis presentada por el hablante y que da lugar a un encadenamiento estructurado de argumentos. Esta finalidad se alcanza a través de una serie de sub-finalidades, que son los diferentes argumentos, ligados por una estrategia global (Maingueneau, 1989).

Existe una función argumentativa en el lenguaje, función que apunta a llevar al interlocutor a sacar una determinada conclusión. Es decir, ciertos morfemas, giros o conectores, más que transmitir un contenido semántico, cumplen una función argumentativa.

Si nos situamos en el plano del discurso, las cosas se presentan a la vez más simples y más complejas. Más simples porque el contexto reduce la polivalencia de los elementos que tienen una función argumentativa, pero también más complejas porque la argumentación no es más que una de las redes que constituyen el discurso y su estructura; sus particularidades sólo cobran sentido en su

confrontación con otras redes y, más allá, con las condiciones de su producción (Maingueneau, 1989).

Entonces, discurso y argumento van unidos, puesto que en la naturaleza de los discursos cotidianos está el argumentar para comunicarse, para convencer, para defender y expresar lo que se piensa en relación a un determinado hecho social. De la misma manera en que discurso y argumento se unen, en este trabajo, la interpretación es inherente al análisis (argumentativo) del discurso. Por ello, en las siguientes secciones analizaré e interpretaré las entrevistas realizadas.

## **Análisis e interpretación de las entrevistas a jóvenes**

### **Caso 1. G**

*“Había una prostituta bien chavita, bien chavita... se veía bien niña; y ahorita ya está bien grande... muy grande”.*

En la entrevista realizada a G (joven de 16 años) queda al descubierto que la prostitución de niñas y adolescentes es una práctica común en La Merced, pues aunque en un principio duda, luego argumenta *“allá en la esquina se ven así chavitas, se ven niñas, se ven muy chiquitas. Sí, bien chiquitas, están bien chiquitas las chavas, como niñas”*. Justamente, en el tema de la infancia, para G esta etapa culmina con el inicio de una vida sexual activa y ella se considera niña porque *“todavía no he tenido relaciones”*. Otra variable que define quién es niño o niña es la edad, y para G se es niño o niña hasta los 18 años, momento en que pasaría a ser adulta. Es decir, para G la etapa de la adolescencia no existe.

De acuerdo con la representación de G, existen dos variables determinantes del ser o dejar de ser niño o niña (edad e inicio de una vida sexual activa), para convertirse en adulto(a). Entonces, las adolescentes en prostitución serían ambas cosas al mismo tiempo, puesto que según su edad son niñas, pero debido al inicio de una vida sexual activa, son adultas. Es quizá en su calidad de adultas que se les estigmatiza y discrimina por ejercer la prostitución.

En una descripción del ser niña en La Merced, G dice que *“jugaban, platicaban...de los chavos, siempre de los chavos. De cuál es el más guapo, cuál les gusta...les ayudan a repartir (comidas) a sus mamás, así...”*. Sin embargo, la

mayoría de ellas no pueda cobrar. Es decir, reparten las comidas pero no las dejan cobrar por esas comidas que reparten, ya que a decir de G quienes cobran son “*los papás*”. Esta situación de las niñas que describe G, es una analogía de lo que sucede en la prostitución, ya que al igual que las niñas que reparten comidas y no reciben pago por su trabajo, las que están siendo prostituidas no reciben el dinero producto de esa prostitución. En el negocio de las comidas quienes cobran son los papás, mientras que en el de la prostitución, quienes se llevan las ganancias económicas son los padrote. En esta analogía de repartir comidas y ser prostituida, es de llamar la atención la similitud entre las palabras padre y padrote, pues aunque físicamente las adolescentes prostituidas reciben el dinero producto de su explotación sexual, este dinero es inmediatamente entregado al padrote, lo que en términos psicosociales representa obediencia, sumisión, lealtad y respeto de la adolescente prostituida hacia su padrote (de la hija al padre).

En cuanto a estudiar, G comenta “*algunas si y otras no*” lo hacen, y luego explica que “*la mayoría no estudia*”. En La Merced es común que tanto niñas como niños (aunque presumiblemente sucede más con las niñas) dejen de estudiar en grados básicos (primaria o secundaria), para incorporarse al ámbito laboral, sobre todo en el comercio informal. La representación de G en torno a esto se expresa: “*Los que no van a la escuela, está bien (que trabajen). Que no estén de huevones*”. En cuanto a trabajar y estudiar, G considera que quienes estudian no deberían de trabajar “*porque tienen que pensar en la escuela, en su tarea y todo eso...*”. La realidad es que los niños, niñas y adolescentes representan mano de obra barata y un apoyo considerable a la economía familiar y comunitaria, por lo que la mayoría estudia y trabaja desde los primeros años de su vida; aunque son pocos los hombres y menos las mujeres que llegan a nivel bachillerato o universitario.

En el caso específico de las niñas y adolescentes, los riesgos a los que se enfrentan según G, radican en un espacio muy concreto: las cocinas, porque “*eso de cocinar también las pone en riesgo de que se pueden quemar, porque con el aceite... y cuando están cocinando*”. Es decir, la delincuencia, la violencia, la venta de drogas y la prostitución, no son percibidas como situaciones de riesgo; lo que nos habla de una naturalización o “anestesia”, un simple haberse acostumbrado, en donde las situaciones de riesgo que han estado presentes en el contexto comunitario de manera histórica, son incorporadas como situaciones dadas, inherentes a la comunidad, que probablemente nunca cambiarán y que hay que

aprender a vivir con ellas, dejando de representar algo amenazante. Para G Los riesgos son concretos, con causas y consecuencias claras; no fantasmas latentes y oscuros como las redes de prostitución que asechan a las niñas y adolescentes.

De acuerdo con G, comercio (principal actividad en La Merced) significa “comprar”, lo que incluye la otra cara de la moneda, es decir “vender”. En torno a esta última actividad G argumenta “*yo digo que es bueno, porque es mejor a que se pongan a robar ¿no?*”. De acuerdo con G, la gente de La Merced que no se dedica al comercio, “*se pone a robar y eso...*”.

El robo, la piratería y la venta de drogas son sólo algunos de los ilícitos que se cometen en La Merced. A juicio de G, la prostitución “*es ilegal porque está mal*”. Sin embargo, quien comete el delito no es el padrote ni el “cliente”, sino las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución, ya que “*está mal que vendan sus cuerpos y todo eso*”. O sea, quienes venden sus cuerpos son “*las muchachas*”. Pero si son las muchachas quienes venden sus cuerpos “*a los señores*”, hablaríamos de una transacción comercial directa, en donde quien vende obtiene una ganancia directa de lo que vende por parte de su cliente. Pero en el caso de la prostitución, esa ganancia es obtenida por el padrote, quien vende algo que sin lugar a dudas, no le pertenece, entonces la prostitución de niñas y adolescentes no es comercio sino explotación.

La idea de que el cuerpo de las mujeres le pertenece a los hombres, está anclada en ideologías y representaciones vinculadas con la sexualidad de las personas, específicamente la de las mujeres; en donde como manifiesta G, “*cuando una chava anda con un muchacho y luego anda con otro, dicen que es una loca, una loca porque anda con muchos*”. En esta misma línea, G argumenta acerca de quienes venden su cuerpo (niñas, adolescentes y mujeres) “*que está mal...yo digo que algunas (lo hacen) por necesidad y otras porque ya quieren ¿no?, que les gusta*”. Esta afirmación devela una representación en la que quienes son juzgadas, responsabilizadas y etiquetadas, son las que venden su cuerpo, quienes lo hacen por necesidad o por gusto. Situación que por un lado exime al proxeneta (usualmente hombre), y por el otro; responsabiliza y culpabiliza a la niña, adolescente o adulta (siempre mujer).

En torno a la relación o interacción que G mantiene con las niñas y adolescentes en prostitución, ésta se basa en mirarlas y compartir servicios en la comunidad. Aunque eventualmente también puede hablar con ellas de forma muy

breve *“una vez vi una prostituta, cuando S (hermana menor) y yo fuimos a la tienda, una prostituta nos preguntó...nos dijo oyes... oigan amiguitas ¿qué piensan de nosotras?, y nosotras le dijimos que nada, que no pensábamos nada... y luego le dijimos ya nos teníamos que ir. Es una que todavía está ahí en la esquina, una gordita”*.

Este acercamiento de la mujer en prostitución hacia G y su hermana, causa sorpresa y rechazo por parte de éstas, quienes se niegan a entablar comunicación con ella y expresan que ya se tienen que ir, para evadir la interacción. De esta forma, queda claro que en la práctica social, existe una exclusión de un grupo que ya está socialmente excluido, hacia uno aún más marginal. El estigma que a nivel simbólico se les impregna a estas mujeres, se torna real en prácticas cotidianas de discriminación.

Acerca de la dinámica de prostitución en La Merced, G comenta que *“se paran allá afuera, y luego ya vienen los señores y se van con ellos... a un hotel, ya luego tienen relaciones sexuales y todo eso...”*. Acerca de lo que sucede al interior de los hoteles, G no expresa mucho, aunque existe un conocimiento de lo que significa *“todo eso”*, que implícitamente debe ser compartido.

Las mujeres y jóvenes en prostitución pueden ser del interior del país, o haber nacido y crecido en el D.F. *“Algunas se ven de aquí, y otras se ven así de pueblo, como hay una aquí en la esquina que se ve de pueblito, de pueblito...y otras se ven de aquí, bueno... de aquí del D.F.”* También las hay del mismo barrio de La Merced *“se ve... se ve que son de aquí”*.

De acuerdo con la explicación de G, acerca de que algunas de las jóvenes y mujeres en prostitución lo hacen por necesidad y otras porque les gusta, aplica principalmente a las que son originarias del D.F., porque a las que provienen de los estados *“las traen...el que las vende. Yo luego voy a la calle y escucho que cobran y todo eso, pero quién sabe, pero luego K (hermana mayor) me dijo que había un señor que las obligaba a prostituirse”*.

Pese a la clara información de que existe alguien que las obliga a prostituirse, acerca de las niñas y adolescentes en prostitución, G expresa *“que está mal, que no deben hacer eso”*. Nuevamente quienes son responsabilizadas por completo son las mujeres y adolescentes en prostitución. A pesar de que la figura del padrote aparece clara, al igual que la del cliente-explotador, de quien G expresa: *“yo siempre veo a los mismos, bueno... yo he visto algunos chavos que son de aquí mismo, que son*

*del Sonora (mercado de Sonora), o del mercado (mercado de comidas)... vienen a verlas”.*

Esta afirmación de que “vienen a verlas”, debe entenderse también de manera literal, ya que como G explica: *“en la esquina de acá, del otro lado (Callejón de Manzanares), se paran muchos señores y pasan a ver a las prostitutas, así pasan las prostitutas, las ven y ya... si les gusta una se van con ella”.* Etimológicamente, la palabra prostituir significa exhibir. En el caso de las niñas y adolescentes que son exhibidas en este callejón, no hay argumento que eche abajo el hecho de que son prostituidas y no prostitutas.

Al parecer, la prostitución es un estilo de vida, tanto para las adolescentes y mujeres adultas en prostitución, como para quienes las explotan (padrotes) y quienes pagan por sus cuerpos (clientes). La salida de la prostitución es prácticamente imposible y como explica G, las niñas y adolescentes inician desde edades muy tempranas y pasan muchos años en la prostitución. *“Había una prostituta bien chavita, bien chavita... se veía bien niña; y ahorita ya está bien grande... muy grande”.*

Es posible que la trayectoria de las mujeres en prostitución inicie cuando son niñas o adolescentes (10 o 12 años), y concluya hasta que la vida de esa mujer acabe, por ello, como menciona G, también hay prostitutas de la tercera edad. Aunque otra opción, es que las mujeres en prostitución tengan de 30 a 40 años de edad, pero que la vida de explotación que han llevado (enfermedades, violencia física, consumo de drogas, mala alimentación) les haga aparentar una mayor edad.

## **Caso 2. K**

*“yo digo que como que las amenazan, o no sé porque no... más bien, pasas y nadie se daría cuenta, así como que está normal y todo... luego, varias veces, nosotras hemos visto a las chavas así golpeadas y eso...o que andan llorando, o así...”.*

K es una mujer de 18 años que estudió hasta segundo grado de secundaria, para ella, igual que para G, el ser niño o niña está determinado por aspectos como *“tener relaciones sexuales y también que luego... también hay chavos que todavía juegan y andan ahí...juegos como de niños, barbies...así juegos de niña. Bueno, más bien*

*la inocencia de uno*". Aquí, el ser niño o niña ya no sólo es definido por aspectos objetivos, como el inicio de una vida sexual activa, sino por cuestiones más subjetivas, como la inocencia. Además, a decir de K, el ser niño o niña también es algo que se siente *"pues...no (no se siente niña)...porque a mi ya no me gusta jugar y aparte porque no sé...pero como que no..."*. A sus 18 años K se siente adulta, aunque sí ubica una etapa llamada adolescencia estrechamente relacionada con el desarrollo físico, pero no emocional. No es de extrañarse que K sienta que pasó de ser niña a ser adulta sin haber atravesado por otra etapa, pues la adolescencia no parece ser reconocida más que como el inicio de los cambios físicos: *"cuando empezaron los cambios en mi cuerpo"*.

La infancia, a diferencia de la adolescencia sí es una etapa reconocida, aunque como dice K *"pues ya más bien aquí ya no hay niñas, porque ya todas las niñas como que... en vez de que sean niñas, así... como que ya todas se sienten bien malas... no sé, así como que se creen muy... como que te van a pegar... quién sabe... pero así chiquitas, como de 5 o 6 años. Sí son niñas, pero quién sabe, se creen bien...bien malas, quién sabe. Pues igual les gusta estar ahí echando coto (cotorreo), ya como que aquí en La Merced ya no es eso de andar jugando"*.

Sin embargo, y pese a esta pérdida simbólica de la infancia, en la comunidad existen espacios privilegiados: *"nada más en el mercado de comidas he visto que algunos juegan, pero porque no sé, como que el mercado de comidas, como que las personas ahí con sus hijos son muy como... como... como... cómo se podría decir... como que no los dejan estar haciendo desastres o algo así. Sí los... bueno, sí los dejan jugar y eso, pero no les gusta que anden haciendo desastres y así. Como en otros lados, ahí afuera del mercado de comidas todos son diferentes, todos andan ahí peleándose, luego andan...hasta los niños chiquitos ya están en la procuraduría, como de 7... 8, porque se andan peleando en la calle. Las niñas... pues esas, también un poquito porque luego hay niñas que andan jugando y eso..."*.

K expresa una pérdida de valores, de inocencia, y una incorporación prematura de los niños y niñas en actos delictivos y violencia social. Esta incorporación temprana también se ve reflejada en el ámbito laboral, ya que tanto niñas como niños llegan a La Merced para *"ayudarle a sus papás"*.

Esta frase de *"ayudarle a sus papás"*, refleja por un lado la necesidad de una mano de obra eficiente y barata, y por el otro; la negación de la incorporación de niñas y niños al trabajo informal. El trabajo no es vivido como tal, porque no se

recibe remuneración económica a cambio y porque no se es empleado de alguien o no se tiene un patrón, sino que se ayuda a los padres en el negocio familiar. A diferencia de esto, en el caso de la prostitución, ésta si puede ser vista como un trabajo y no como una forma de explotación sexual, sobre todo por la remuneración económica que niñas, adolescentes y mujeres reciben a cambio.

Es sociológicamente digno de análisis que las palabras padre y padrote ("*el que las cuida*") sean tan parecidas. Esta semejanza puede conducir a una analogía entre padrotes que explotan sexualmente a mujeres tomando la mayor parte de las ganancias económicas producto de su prostitución, y padres que incorporan a los hijos e hijas en largas jornadas de trabajo (dentro del comercio informal) sin otorgarles pago alguno por su labor.

Las niñas y adolescentes prostituidas son aisladas y su única función es la de mantener relaciones sexuales a cambio de remuneración, mientras que los niños y niñas que trabajan en el comercio informal usualmente también estudian. En relación a que niños y niñas trabajen K expresa: "*está bien ¿no? (que trabajen) porque así no andan de...bueno, es que quién sabe, pero el mercado está dividido en muchas partes...porque hay personas que pues nada más se dedican al trabajo o al estudio, o así. Pero hay otras personas que se dedican a drogarse...andar ahí de vagos. En el mercado no pero...bueno sí... pero no, quién sabe porque... bueno a unas cuantas cuadras del mercado pues sí venden droga y eso...*". El trabajo se perfila como el mecanismo de prevención para evitar el ocio en niños y niñas, así como su incorporación en actos delictivos y venta o consumo de drogas.

Además del trabajo el espacio del mercado representa protección, incluso ante la prostitución: "*no, por el mercado yo no he visto eso (prostitución de niñas y adolescentes), pero es que como ahora los quitaron... más bien... este... clausuraron todos los hoteles así de las prostitutas, bueno, casi todos no, porque nada más el único que está abierto es el de aquí, uno que está allá en el mercado...nada más hay como tres hoteles que siguen así. Pero es que...haz de cuenta, quién sabe...pero esos hoteles los clausuraron porque supuestamente ahí vendían este... drogas y luego aparte, en un hotel que está acá dicen que encontraron a chavas secuestradas que las estaban obligando a prostituirse*".

K deja ver otra vertiente de la prostitución, la que sí puede ser reconocida como una forma de explotación y no como un trabajo, ya que si se les secuestra y se les obliga, no se puede tratar de un trabajo. En palabras de K "*yo digo que como que*



*las amenazan, o no sé porque no... más bien, pasas y nadie se daría cuenta, así como que está normal y todo... luego, varias veces, nosotras hemos visto a las chavas así golpeadas y eso...o que andan llorando, o así...”.*

Por un lado, parece que algunas de estas mujeres están en la prostitución porque las obligan, pero por el otro, ellas no son solamente víctimas porque “*no inventes...son como muy agresivas, bien montoneras, se te avientan todas. Varias veces se han peleado acá, no sé por qué pero se pelean... muchas groserías*”. Este comportamiento de las niñas y adolescentes en prostitución, es el que las convierte en personas peligrosas, a las que hay que evadir y evitar, reafirmando el estigma y la discriminación.

Nuevamente, al igual que como sucede con G, K no interactúa directamente con las niñas y adolescentes que son prostitutas, solamente las observa “*quién sabe, pero...es que...bueno, quién sabe porque las prostitutas que yo vi... las sexoservidoras, pues así como que...igual... luego igual, no se... pero igual como que luego están raras, no sé...pues sí, como que están... este... como que se ven tristes, como algo así, como que no se ven así alegres, bueno sí hay prostitutas que sí se ven así, pero hay otras que no, como unas así que vienen de pueblito y así, son las que más se ven tristes; yo digo que extrañan a sus familias*”.

De acuerdo con el argumento de K, existen dos tipos de prostitutas o sexoservidoras, las que se ven alegres y las que se ven tristes. K piensa que las que se ven tristes es porque vienen del interior del país y están aquí viviendo vulnerabilidades varias: ser niña o adolescente, ser migrante y por ende estar alejadas de su familia y redes sociales; y ser prostituta (más bien, prostituida).

En cuanto a las prostitutas que se ven alegres, son las que viven aquí con su familia: “*... bueno, haz de cuenta, hay personas que son...bueno...prostitutas, pero luego hay unas que sí... bueno, una vez yo vi a una sexoservidora, de aquí de San Pablo, de este lado, vi a una que la traía su esposo acá a un hotel, bueno antes de que llegaran al hotel ahí la dejó y la chava se metió al hotel...pero... pues bueno a esa chava casi siempre la trae ese señor o quién sabe, pero siempre la trae en una motoneta, siempre la viene y la deja acá pero...hay otras que vienen solas o así...”.* K intuye que esa alegría o tristeza que ve reflejada en el rostro de la que ella llama prostituta o sexoservidora, está directamente relacionada con la cercanía o lejanía de ésta con su familia de origen, pero ¿qué sabe acerca de la familia de procreación?

K sabe poco acerca de los hijos e hijas de quienes están en prostitución, sólo menciona *“las he visto embarazadas y ahí están prostituyéndose”*. La palabra prostituyéndose responsabiliza de esta acción sólo a las mujeres y hace referencia a que son ellas quienes deciden estar en el sexo comercial, al mismo tiempo que alude a que son las únicas involucradas en la prostitución. Sin embargo, la dinámica de la prostitución que G describía, es corroborada por K, quien dice que además de existir la prostitución en el día *“toda la noche están ahí”*. Entonces, como se verá más adelante, la prostitución es una forma de explotación sexual, y los embarazos e hijos una posible forma de chantaje y amenazas para obligar a las mujeres a permanecer en el círculo de la explotación.

Es de llamar la atención la forma en la que K se refiere a las niñas, adolescentes y adultas en prostitución, a quienes les denomina sexoservidoras, al respecto ella aclara *“bueno, las sexoservidoras son las que venden... bueno, venden su cuerpo, pero bueno, yo nada más las conozco por sexoservidoras... porque no sé qué diferencia hay, porque bueno, es que luego aquí son bien groseros y les dicen de otra forma...que son unas pirujas, unas putas...pero yo acostumbro a decirles sexoservidoras. Supuestamente son...(sexoservidoras) porque dan un servicio”*.

K es clara al referirse de la manera que considera menos ofensiva a quienes se dedican a la prostitución, argumentando que se trata de un servicio, el cual en sus propias palabras está mal porque afecta a las sexoservidoras: *“luego pueden contraer infecciones o algo así”*. Pero los riesgos no se limitan a las infecciones de transmisión sexual como consecuencia del nulo o erróneo uso de preservativos, ya que como posteriormente explica *“ahí donde se meten a prostituirse y eso...este, pues haz de cuenta como que... bueno, mi mamá me dijo que es un padrote el que las manda y eso... entonces igual, dice que cuando ya entras ahí, pues ya no... ya no puedes salirte nunca más de ahí, que igual si te quisieras salir, te llegan a matar ellos mismos”*.

La figura del padrote cobra especial relevancia, ya que aunque tanto G como K han dicho poco sobre cómo son enganchadas las niñas y adolescentes para ser incorporadas a la prostitución, sí saben que en algunos casos las tienen ahí a la fuerza, las obligan; y de intentar escapar o dejar la prostitución, simplemente las matan. Son los padrotes quienes obtienen las mayores ganancias económicas por la prostitución de las niñas, adolescentes y adultas: *“Yo digo que es al que le dan el dinero ¿no? Y por decir, así como que les pagan sus servicios, no... cómo sería...”*

*como que van ellos y les pagan, entonces, no sé, me imagino que les darán... no se...igual depende... cómo cobren, les darán la mitad, o no sé...". "En cada hotel tiene cada quien su padrote, pero como ahora los desalojaron, pues todas las chavas que estaban de aquí en Circunvalación y acá (San Pablo), pues se pasaron para las Cruces, pero yo me imagino que igual tienen como otras personas que andan viendo a las chavas porque igual no se pueden ir a otros lados. No pueden andar de aquí para allá, si van nada más a la tienda".*

Este personaje, el padrote, es descrito por K de la siguiente forma: *"es el que las maneja ahí y eso. Pues sí, las obliga o no sé, como que... bueno, es el que anda ahí moviéndolas y... bueno, moviendo a las personas y así, como a las chavas esas, que las prostituya o algo así...".* K trata de explicar que las niñas, adolescentes y adultas prostituidas, le pagan al padrote por el servicio que éste les proporciona a ellas. Este servicio consiste en "manejarlas o moverlas". Ese manejarlas o moverlas consiste en decidir en dónde, a qué hora y con quién pueden tener encuentros sexuales como parte de la prostitución a la que son sometidas.

Él es como su patrón y ellas como sus empleadas. Pero ¿cómo llegan a este trabajo? K explica: *"pues yo digo que hay unas que vienen solas ¿no? por necesidad o porque igual les gusta, pero como el otro día salió en la tele que habían secuestrado a chavitas y que las tenían aquí prostituyéndose".* Quedan al descubierto por lo menos tres formas de llegar a la prostitución: por gusto, por necesidad o porque las obligan. Estas tres formas de llegar a la prostitución parecen ubicarse en algún punto de una línea que en un extremo tiene "por gusto", en el otro extremo tiene "porque las obligan" y en medio estaría una opción que implica una decisión propia, pero no por gusto, sino por necesidad.

Ahora bien, si se decide entrar a la prostitución ¿qué camino habría que seguir? *"Primero yo digo que hablan con el este señor o padrote",* pero ¿cómo y dónde encontrarlo?; *"Pues no sé... yo pienso que preguntándole a las chavas o van directo al hotel o algo así...".*

Se ha visto que en el círculo de la prostitución hay actores claramente identificados: la niña o adolescente prostituida, el padrote, el cliente y la misma comunidad. Pero éstos no son los únicos, K hace mención de la respuesta por parte de las autoridades ante este ilícito *"bueno, quién sabe pero como que la ley ahora si ya se puso más dura... quién sabe... como que están haciendo como órdenes de*

*cateo para ver y eso... vienen a ver cómo están o algo así, pero igual ya desalojaron varios hoteles, ya nada más quedan como dos, pero uno es de gays y travestis”.*

De acuerdo con K, en La Merced no sólo hay prostitución de niñas, adolescentes y adultas, sino de gays, a quienes de día no se les observa porque *“nada más en la noche salen, también en la tarde; también en Pino Suarez. Yo me imagino que los hombres, los que están ahí son... yo me imagino que porque ellos quieren, les gusta o quién sabe pero son grandes”.*

De la representación de K, es posible identificar tres formas en que las mujeres pueden llegar a la prostitución, pero sólo una para los hombres, “ellos quieren”. Lo que implica que los hombres gozan de mayor poder de decisión, libertad sexual y de sus propios cuerpos, ellos no son amenazados, sometidos u obligados. A ellos no se les considera vulnerables ni requieren de padrotes que los manejen o muevan. Lo que sí es de llamar la atención es que el hombre que decide entrar a la prostitución no puede hacerlo desde una apariencia cabal del hombre típico, sino desde una apariencia cercana a la de la mujer (homosexual y/o travesti).

Para las mujeres, ya vimos que la historia es diferente, ellas son vulnerables desde diversas aristas, incluso por la edad y apariencia física, ya que como cometa K: *“A las chavitas como que, yo digo que, como tienen bueno... ahora si mejor cuerpo y así, como que las tratan mejor, porque a las otras señoras como que no. Porque hay señoras... uh, bien viejitas; hay una señora que también es prostituta y tiene como 60 años... 50... luego la veo ahí tejiendo que... ay no sé, tejiendo que manteles, y así luego la he visto, ya está bien viejita la esa chava, bueno, señora. Porque igual son los señores, pues bueno hay señores bien coscolinos que se van igual por el cuerpo, y a una señora pues ya más adulta, pues ya, como que ya no tiene cuerpo y eso”.*

La juventud y el buen cuerpo aparecen como la mejor mercancía, la que es más fácil vender, la que el cliente busca. Así que cuando se tiene juventud y buen cuerpo se goza de ciertos privilegios, pero cuando eso se pierde, las mujeres se exponen a formas de maltrato más violentas y *“a que ya no te compren el cuerpo, que ya no tengas dinero, o algo así. Porque aunque están viejitas ahí siguen, yo me imagino que igual las obligan”.*

Nuevamente aparece la figura de la prostituta de la tercera edad, esa mujer que ya no puede salir de la prostitución porque *“ya es así como narcotráfico o algo así, si te metes ya no puedes salir, ya te matarían a ti, a lo mejor a tu familia, no sé...”*

*cómo que estás amenazado o algo así... yo pienso". Y nuevamente la muerte como la única opción para salir de la prostitución.*

### **Caso 3. B**

*Es como los perros ¿no?, si tú tuvieras un montón de perros no dejarías que uno se te fuera, porque si tú los rentaras para que los demás los acariciaran, ... yo no dejaría ir al perro".*

B es un adolescente de 15 años que desde los tres meses de edad va todos los días a La Merced a acompañar y ayudar a su mamá en el negocio familiar. Para B, un niño o niña es *"toda persona menor de 18 años"*, aunque luego es más específico: *"niña pues yo digo que antes de entrar a la adolescencia obviamente ¿no?, no se... una menor de 12 años, once y medio. Yo diría que por ejemplo, que una niña sería como de 11 para abajo o 10, ya una adolescente ya sería de los 11 ¿no? hasta los 18"*.

B sabe sobre las etapas de desarrollo humano, como la infancia y la adolescencia, pero también sabe que legalmente se es niño o niña hasta los 18 años. Para él, los niños y niñas en La Merced *"como estamos aquí la mayoría del tiempo, pues buscamos... buscamos cosas para distraernos, bueno así me pasaba; en lo personal yo, bueno... jugaba con los demás niños de por aquí. Ese ha sido el eterno problema, que nunca nos han dejado jugar, entonces tenemos que ir a otros lugares ¿no?, por ejemplo aquí atrás, hasta arriba donde está el estacionamiento, donde antes era un cine, ahí nos íbamos a jugar"*.

Por un lado, B argumenta sobre el interés de los y las niñas por jugar para distraerse, pero por el otro; identifica un problema de antaño, la escasez de lugares para jugar, situación que los obliga a buscar otros espacios, aunque sea en zonas alejadas o escondidas que los ponen en riesgo. De los niños y niñas de La Merced también dice *"Pues tal vez no sean muy estudiosos, o cosas así, pero sí son muy trabajadores ¿no? o sea, de aquí... si por ejemplo, si estás en vacaciones siempre hay alguien que... o la mayoría siempre se va a trabajar a un lugar para sacar dinero... con los familiares, siempre pues te vas a ayudar a tus familiares"*.

A diferencia de K y G (mujeres), para B (hombre), el hecho de ayudar a los familiares sí representa un trabajo, al respecto dice: *"yo sí diría que un niño está bien*

*que trabaje, siempre y cuando no sea tan excesivo ¿no? que no lo exploten. No puede ir un niño de albañil o no sé, descargar camiones, de diablero, pero también en la prostitución”.*

Para B, la prostitución representa una forma de trabajo *“porque recibes dinero ¿no?, a cambio de lo que tu das”*, un trabajo donde explotan a los niños y niñas: *“yo siempre he escuchado que está mal, la verdad siéndote sincero no es muy... no es muy de mi interés”*. Ese trabajo y forma de explotación de niños y niñas, también forma parte de la actividad comercial de la comunidad: *“porque tú estás vendiendo algo y te están pagando por eso”*.

Cuando B comenta que la prostitución de niños y niñas no es de su interés, deja ver la fuerza del proceso de naturalización de la prostitución en La Merced, pues es algo que no impacta, que no genera cuestionamientos, que ni siquiera llama la atención. Incluso, aunque B sabe que en la zona existe el sexo comercial, él niega haber visto niñas prostituidas en el barrio: *“pues sí, obviamente aquí si se venden personas. Dicen que sí (existen niñas y adolescentes prostituidas en la comunidad), bueno sí he escuchado noticias donde sí... pero yo en lo personal no he visto. No... no he visto que haya niños o niñas”*.

A diferencia de G y K, B no ha visto niñas o adolescentes prostituidas en la zona, aunque sabe de su existencia por otros medios: *“en los periódicos, o luego viene aquí un señor que tiene unos periódicos con lo que pasa (en La Merced), y ya (grita) descubren niñas en no sé dónde...”*.

B no ha sido testigo directo de la prostitución de niñas y adolescentes, pero sí de la prostitución y pornografía con personas adultas *“sí, obviamente, pues en todos lados (hay material pornográfico), en cada puesto de películas; revistas también... toda la extensión de la pornografía...de hecho sí he comprado. Sí, pero obviamente para los que las venden es negocio ¿no?, entre más vendan pues mejor, a ellos qué... y yo también diría lo mismo, si un chavito me viniera a comprar una revista, pues igual se la vendo, no es mi problema qué haga con ella”*.

Al parecer, como comerciantes existe una política de vender y obtener ganancias económicas de lo que se vende, sin importar si lo que se vende afecta o no a quien lo compra *“pues obviamente que es como meterte en los zapatos del cliente ¿no?, y es algo que aquí no hacemos, bueno, yo no haría”*. Como comerciante, la lógica es otra: *“Como que sale la mercancía y ya no te vuelvo a ver, ya no te voy a volver a ver, no hay necesidad de saber para qué lo quieres”*.

En el caso de la prostitución, la lógica de pensamiento no es diferente, pues prevalece ese interés por vender, no por lo que se vende ni a quién se le vende: *“pues obviamente si vemos que la prostitución... ¿pues no sería más como un comercio?, sería como un intercambio o un préstamo. Entonces, bueno si yo prestara por ejemplo, si presto una silla, pues obviamente cuido la silla ¿no? para que otro venga y se la preste y me pague. Pues yo diría que ellos (proxenetas) igual también las cuidan, o sea no tanto pero sí. Más bien las cuidan como que si tuvieran un valor ¿no?, o sea cuido esto porque esto me va a generar más...”*.

Para B, una niña, adolescente o mujer prostituida es equiparable a un objeto al cual se le cuida, pero no por tenerle consideración, sino para que dure, para que rinda; porque en el caso de la prostitución, las niñas y adolescentes pueden ser vendidas una y otra vez. El valor de lo que se vende en la prostitución (el cuerpo y la intimidad de las niñas y adolescentes) radica en su potencial generador de más y más ganancias.

Queda claro que la prostitución es un “negocio redondo”, porque genera grandes ganancias a cambio de una pequeña inversión, ya que la forma de cuidar la mercancía es *“dándoles comida, agua, lo básico... si tú estás prestando, pues obviamente no tiene este...es algo que estás prestando y no tiene tanto valor para ti, más bien tiene valor porque eso te puede generar más ingresos, ajá, o sea yo estaría... por ejemplo pongo esa silla ¿no?, pero igual no es para que la pintes o... no sé... nada más es para lo que sirve, para eso la estoy cuidando”*.

En este argumento, B deja ver que el cuerpo e intimidad de las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución se ha devaluado y quienes las venden sólo las cuidan para que siga funcionando y usarlas para lo que sirven: *“para tener sexo ¿no?... son prostitutas”*. Desde esta perspectiva, una prostituta sólo sirve para tener sexo. Pero ¿qué más se podría hacer con una prostituta?; en palabras de B *“de todo ¿no?, siempre y cuando les pagues. Pues es que sexo significa todo... golpearlas...”*.

En un principio, para B la relación sexual pagada incluye la posibilidad de golpear a la prostituta, pero esto le representa un dilema porque *“¿se vale que la golpee?... pues... sí y no. Sí... porque originalmente son mercancía, y no... porque tienen... igual son personas ¿no? tienen derechos obviamente... ¿no? pero... no se vale, pero igualmente pasa, porque cuando una es prostituta pues no tienes el control de tu vida ¿no?”*. Este dilema es resuelto por B, simple y sencillamente por la

crudeza de los hechos, se valga o no se valga es algo que pasa, y pasa porque la prostituta es una mujer que ha perdido el control de su vida.

La palabra control no podría describir mejor la situación de las niñas y adolescentes que son prostituidas, pues justamente son explotadas, sometidas, controladas. Nuevamente cobra importancia la figura de quien asume, gana, compra o roba el control de esa vida que evidentemente no le pertenece, pero que por ahora "es suya". Aparece la figura del proxeneta o padrote, que es "*al que le dan el dinero*".

Pero cómo se escoge a esa persona a la que se le entregará el dinero, cómo se elige a un padrote, si es que existe esa posibilidad de elección. Al respecto B piensa: "*supongo que vas con otras prostitutas ¿no? y dicen que quieren iniciarse y las llevan con sus padrotes ¿no? eso supongo*". Pero el padrote no es una figura de fácil acceso, "*no creo que al padrote llegues luego, luego. No creo que sea tan fácil encontrar un padrote, yo creo que si tu quieres ser prostituta, pues tienes que ir a contactar a otra prostituta para que ella te lleve a su padrote. Pero pues igual si tú fueras un padrote tú pondrías, bueno, yo pondría un cierto filtro para que no llegaran tan fácil a mí, o sea, por ejemplo no sé, datos, fotos... cosas así. Yo les diría que si llega alguien con una prostituta que le dijera sí, espérame, dame tus datos y llegas mañana, en lo que yo le digo al otro ¿no?; y luego mandaría a otro para que la viera ¿no? qué tal, y ya después me la mandara*".

En la representación de B, el padrote no es una figura de fácil acceso porque B no sabe si la prostitución es un delito, pero intuye que el padrote puede estar cometiendo un ilícito "*mira, si yo fuera padrote y...pero... ¿la prostitución no es un delito verdad?... ya no me acuerdo, yo digo que no*". Para B la prostitución no puede o no debe ser un delito porque su argumento radica en la prostitución como comercio, y si la prostitución es un delito, correría el riesgo de que otros tipos de comercio fueran ilícitos; situación que por razones obvias no le conviene.

Siguiendo una lógica comercial, desde el argumento de B se ha identificado al que vende y lo que se vende (personas), pero a diferencia de cualquier otra mercancía, las niñas y adolescentes obtienen un beneficio de su propia prostitución, ese beneficio radica en "*no sé, el lugar dónde vivir ¿no? bueno por ejemplo yo pongo... me pongo a pensar en las que vienen de... no sé, algún poblado, de otro estado, pues no tienen dónde quedarse y siendo prostitutas pues igual les dan casa, les dan comida ¿no?*".



B regresa al esquema básico donde plantea que lo que necesita una persona que es prostituida para poder vivir, es sólo casa y comida. Pero muestra un matiz más de la prostitución que existe en La Merced, la prostitución de niñas, adolescentes y mujeres que vienen de diversos estados de la República: *“Ah, sí, bueno yo te podría decir que la mayoría sí viene de provincia, muchas... pues porque se les ve ¿no? me refiero a... no sé, su estatura, obviamente su acento...”*.

Pero si existen niñas y adolescentes que vienen de provincia y son prostituidas en La Merced, ¿será posible que existan niñas y adolescentes provenientes de otros países? La respuesta de B es tajante: *“en algún otro (lugar)... a lo mejor sí. Pero aquí no. Porque aquí por lo que me han dicho, si tu vienes con una prostituta es por lo barato, no es por lo... por la calidad. Pues así hablo yo con un maestro, dice no, si quieres ir con una prostituta buena, pues vete, no sé, a Sullivan, no a La Merced, o sea...”*. El remitir a un tipo de prostitución barata alude a lo marginal de la prostitución que existe en La Merced. Pero B va más allá, pues como todo un comerciante introduce la variable de la calidad de la mercancía y sabe en qué lugares hay calidad y en cuáles no.

Siguiendo con el tema de la calidad de la mercancía, B argumenta sobre lo que se necesita para ser prostituta: *“obviamente la prostitución es como un medio ya drástico ¿no? de... no sé... trabajo. Cualquiera chava que quiera puede ir a prostituirse ¿no?”* Esta afirmación deja ver que para ser prostituta sólo se necesita estar dispuesta sexualmente, y ya en el tema de la sexualidad de las mujeres, B argumenta *“eh... yo digo que cada quién es libre de... de iniciarse en la sexualidad cuando quiera, siempre y cuando con responsabilidad ¿no? si una persona es promiscua o no, pues ya es su problema, yo no le... más bien no sé si será mi forma de pensar pero yo digo ah, pues está bien que sea como quiera, yo no me... por ejemplo, yo no me detendría a decir pinche puta porque te acuestas con todos, no, está bien. No es para que las estés ofendiendo, yo digo que la promiscuidad no es lo mismo que puta o prostituta. Las prostitutas, este... reciben dinero a cambio del sexo, y tú eres libre de hacerlo gratis”*.

En este argumento, B hace una diferencia entre una prostituta y una mujer promiscua, la primera recibe dinero a cambio del sexo, mientras que la segunda lo hace gratuitamente y no debiera ser juzgada. En el mismo sentido de una sexualidad libre, B ejemplifica el machismo en la sexualidad de los hombres: *“el que el hombre tenga muchas parejas pues ya es señal de que él es fuerte ¿no? él es superior a ti*

*¿no? porque los hombres somos así. Si un hombre tiene muchas parejas, personas, novias, pues es superior a ti... piensa que es superior a ti. En cambio, por ejemplo una mujer que tiene más novios que una chava, y la chava le dice pues así igual puta, zorra... si... es el puro machismo ¿no?”.*

B tiene claras las diferencias en la expresión social de la sexualidad de hombres y de mujeres, habla sobre el machismo y defiende a las mujeres que tienen varias parejas sexuales. También se muestra condescendiente con las niñas y adolescentes en prostitución: *“pienso que tal vez no sea su culpa ¿no?, bueno porque yo he hablado con gente así, y dicen ay pues es que están todas tontas, para qué se dejan, yo digo que a veces no es culpa de ellas que estén ahí en eso ¿no?, es más bien como... pues la vida las lleva por ese camino ¿no? El hecho de no tener dinero, estar desesperadas, pues las lleva a hacer eso... que... pues... está bien, yo digo que está bien siempre y cuando ellas quieran, ahora sí que estaría mal si ellas no quisieran, si las tuvieran ahí a la fuerza pues sí estaría muy mal. Porque pues tú no puedes... este... obligar a alguien a que haga algo si no quiere”.*

B se muestra empático al mencionar que no se puede obligar a alguien a hacer algo que no quiere. Deja ver entre líneas que las niñas y adolescentes no quieren estar en prostitución y menciona las condiciones en las que son prostituidas: *“eh...he pasado por los hoteles, sí se ven medio tenebrosos, húmedos, así de... todos apestosos, sí deben de vivir en situaciones insalubres. Este... es como que muy por debajo de la mesa ¿no? todo es como... llegas al mundo de las prostitutas y es todo un inframundo. No sé... viven en cuartos colectivos, no sabría decirte...”.*

Ese inframundo incluye la entrada a otros inframundos como el de las drogas: *“... sí... sí... en ese ambiente es muy fácil conseguir drogas, y más aquí todavía que hay un montón de drogas. Eh... por ejemplo, supongo que las prostitutas tienen un nivel de... pues tienen que estar muy activas en todo el día ¿no? obviamente las drogas pues te generan mucha energía ¿no? Podrían llegar, no sé... vendedores o los mismos padrotes ¿no? les venderían la droga para que tuvieran más energía y asimismo seguir y ser más productivas. Y así, eh... si las vuelves adictas sería más fácil controlarlas... no sé, y si son adictas ya no es tan fácil que se vayan porque necesitan quién les de las... (drogas)”. Para B, como para todo comerciante es importante que las niñas y adultas en prostitución se mantengan “productivas”, esto quiere decir, siempre dispuestas a tener encuentros sexuales, ya que eso implica mayores ganancias.*

Aunque B se muestra empático por un momento con las niñas y adolescentes prostituidas, quizá esto le representa un dilema, porque desde su lógica comercial logra ser más empático con los clientes *“además daría igual porque tu vas al... entrarías a un cuarto con una prostituta sólo a tener sexo, no a mirar los cuartos. Yo, o sea, yo me pongo en la posición del cliente ¿no?, si tú pagas porque te den sexo, con que tu tengas lo tuyo, con que tú tengas, ahora sí que lo que tú buscas, que es sexo, pues como viva ella no es de tu importancia. Tú le estás pagando para que ella te complazca...”*.

Nuevamente aparece la prostituta como aquella que recibe dinero a cambio de un servicio, su objetivo entonces es complacer a los clientes. Pero ¿qué pasa si alguna de estas niñas, adolescentes o mujeres ya no quiere estar en la prostitución? B explica: *“Ay... quién sabe...porque si de verdad, si de verdad fuera tan fácil yo creo que no habría tantas prostitutas ¿no?, porque por ejemplo, cuando uno crece va madurando ¿no? y se da cuenta de que... que sí las tienen por miedo, obviamente cuando tú ya razones y ya veas que, pues no hay por qué tenerles miedo... pero entonces te saldrías a la primera, pero como eso no pasa, entonces quiere decir que no es tan fácil que seas prosti... salirte de prostituta ¿no? Porque igual y no les conviene, como tú ya eres una prostituta, tú ya no tienes valor como persona, yo... este... no te dejaría ir porque tú me estás generando ingresos y es poco lo que invierto en ti ¿no?, suponiendo que viven en situaciones muy feas, nada más con que les des comida, agua, pues obviamente te generan ingresos. Es como los perros ¿no?, si tú tuvieras un montón de perros no dejarías que uno se te fuera, porque si tú los rentaras para que los demás los acariciaran, no las este... yo no dejaría ir al perro”*.

B argumenta que no es fácil salirse de la prostitución, cada vez es para B más claro que las tienen a la fuerza, pero al mismo tiempo justifica ese uso de la fuerza en las ganancias económicas que generan a quienes las explotan. Nuevamente aparecen las niñas, adolescentes y mujeres prostituidas como objetos, pues como personas carecen de valor, su única valía radica en su uso sexual y en lo poco que se invierte en ellas, quienes incluso son equiparables a los animales, a seres que no razonan, son como perros.

Al paso del tiempo las personas envejecen, las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución no son la excepción y por las condiciones en que viven es presumible que su cuerpo se desgaste con mayor rapidez que el de otras personas. Pero ante

este desgaste de la mercancía B tiene la solución perfecta: *“te pasas a la zona de los viejitos. sí, sí, sí. Ahí por el Zócalo, aquí por La Soledad, sí es Soledad, Zócalo por ahí más o menos, por ahí”*.

Desde esta lógica comercial que nos muestra B, al parecer se trata de sacarle el mayor provecho a esa mercancía en la que se convierten las niñas y adolescentes a través de la prostitución, la cual representa un negocio más, una venta más entre las muchas que se realizan en la zona.

#### **Caso 4. N**

*“A lo mejor de chiquitas las violaron y ya se acostumbraron... y pues quieren, a lo mejor quieren más, por eso llegan, porque sus familias ya no las quieren, ellas buscan cariño”*.

N es una joven de 13 años que a diferencia de los tres participantes anteriores no vive ni trabaja en La Merced, aunque acude a sus mercados frecuentemente en compañía de sus padres, ya que vive en una colonia contigua a este barrio.

Para N, ser niño o niña no se basa prioritariamente en la edad, ni el inicio de una vida sexual activa, como sucedía con G, K y B; al respecto N comenta: *“ser... este... para mi ser niño es... es jugar, divertirme, conocer... eso es para mí”*, aunque en un segundo momento puede ubicar otras variables definitorias de la infancia: *“por la edad. Yo que sepa, de los 14 para adelante ya es adolescente, y ya para abajo ya es niña”*. Mientras que los aspectos que definen el ser adolescente son *“el crecimiento del cuerpo, su mentalidad es otra cosa, y así... los niños chiquitos apenas van aprendiendo así de jugar y ya de grandes ya va a tener novio, ya va a tener sexo y todo eso, ya vas a salir de la niñez”*. N vincula la etapa de la adolescencia con el desinterés por los juegos, el inicio de los noviazgos y una vida sexual activa. Pero los y las adolescentes hacen otras cosas: *“mis amigas salen y... este... salen a lugares, hacen chismes, hablan de peleas, hablan de todo tipo de... así... ellas... y yo no les entiendo”*.

Si bien, K hablaba de la niñez como una etapa de inocencia, N echa abajo esta premisa, ya que para ella los niños y niñas *“dicen groserías, juegan muy pesado, este... creo que ya empiezan a tener... como es un barrio, como que los adolescentes le meten más en su mente, has de cuenta... “dile de groserías”*,

*“pégale a éste y pégale al otro”, y el niño se empieza a formar así, de grosero y grosero y todo eso”. Y para muestra basta un botón: “Yo conozco un niño que pela y pelea, y tiene cinco años”.*

Niños y niñas van perdiendo esa inocencia con la que frecuentemente se vincula a la infancia, mientras que desde temprana edad son incluidos e incluidas en la fuerza laboral: *“en el trabajo de mi papá sí, tienen a niños chiquitos, bueno no tan chiquitos, como de diez para arriba ya los tienen trabajando”.*

Niños y niñas representan una mano de obra barata, que en la inmediatez resulta más rentable y necesaria que la promesa a largo plazo del estudio, aunque algunas familias, las que tienen esa posibilidad, hacen la apuesta: *“Mi papá piensa que... prefiere... mi papá piensa que es mejor que estudie a que termine como él, porque mi papá dice: tienen que estudiar para no quedar como yo que no tengo dinero, no les puedo dar lo que ustedes quieran, y por eso no los quiero meter (a trabajar), ustedes de grandes deben hacer lo que quieran”.*

Para N, el no trabajar es una muestra de cariño de sus padres hacia ella, por consiguiente de los niños y niñas que trabajan, piensa *“que sus papás no les tienen... que sus papás no les tienen cariño...que ellos no tienen la culpa de estar así porque ellos...ellos nacieron y los padres tuvieron la culpa porque a lo mejor los padres... el padre no se quiso hacer cargo del niño, y pues la mamá no puede mantenerlo y puso a trabajar al niño”.*

En la representación de N surge la madre soltera como esa mujer sola que se ve obligada a integrar a sus hijos al mercado laboral, debido a la necesidad económica que enfrenta para poder mantenerlos. El niño o niña es una víctima de las circunstancias que le tocaron vivir. Ahora bien, en comunidades como La Merced y colonias cercanas, los niños y niñas también son utilizados para el narcomenudeo, como N comenta acerca de una de sus amigas *“tiene once años, y luego se molesta porque quiere estar mejor... quiere estar con sus amigos, y como su familia vende droga y todo eso, pues por eso... y no estudia, ya lleva como...va...ahorita va en segundo y tiene once años”.* La venta de drogas resulta uno de los comercios más rentables de la zona, de acuerdo con N *“sí tienen mucho dinero porque hasta tienen carros, tiene todo, los que más tienen dinero son los que venden droga, no los que tienen dinero por trabajar bien...”.*

Pero los que venden droga no son los únicos que tienen dinero, también están los que venden piratería y películas pornográficas, sobre todo en la colonia

vecina: “... en Tepito, ahí sí venden películas piratas o luego películas de pornografía y te las dan creo que a tres por 5 pesos”.

En la representación de N existen trabajos ilícitos que generan importantes ganancias, como la venta de drogas y la piratería; pero existe otra forma de obtener dinero, sobre todo para las niñas y adolescentes: “en La Merced luego hay varias chavas que están ahí paradas y yo pienso que están embarazadas, a lo mejor tuvieron un niño y lo hacen por su hijo, o no lo pueden mantener y necesitan trabajar pero no consiguen... y consiguen lo más fácil, venderse...”.

Para N, la prostitución representa el camino fácil ante una necesidad imperiosa que hay que resolver (mantener a los hijos), pero esa no es la única causa que lleva a niñas y adolescentes a la prostitución: “a lo mejor de chiquitas las violaron y ya se acostumbraron... y pues quieren, a lo mejor quieren más, por eso llegan, porque sus familias ya no las quieren y todo eso, ellas buscan cariño”.

N piensa que las niñas y adolescentes que han sido violadas, quizá al interior de su familia, ya se acostumbraron a esa actividad sexual y ahora la buscan, pero no solamente buscan eso; también quieren cubrir una necesidad afectiva mediante la prostitución. Esta es una representación especialmente peligrosa, porque implica una conducta sexual desviada para las niñas y adolescentes en prostitución, al mismo tiempo que ubica esta actividad como una forma de obtener cariño, idea que es una falacia.

La misma N se da cuenta de la falsedad de esa idea y sugiere el engaño como otra forma de enganche hacia la prostitución, la cual resulta coherente con su argumento, ya que N considera: “que no (disfrutan las niñas y adolescentes en el acto sexual), porque a lo mejor cuando el hombre le mete eso a la mujer, yo digo que sí debe de doler”.

Aparece el dolor físico como una consecuencia de los encuentros sexuales que niñas y adolescentes mantienen al estar en prostitución. Pero la prostitución no es la única forma en que niñas y adolescentes son agredidas sexualmente, al respecto N comenta: “... yo tengo una amiga que se llama A y a cada rato la están nalgueando, le están diciendo de groserías, y le digo a ella que por qué se deja; tengo otra que el que vende drogas le pega, bueno... pasa y le da una nalgada y pues L... mi amiga se llama L...se enoja y los demás se están burlando de ella”.

El acoso es otra forma de violencia sexual que sufren niñas y adolescentes en lugares como La Merced, Tepito o La Colonia Morelos. Pero N también dibuja una

línea muy tenue entre el abuso sexual que se puede vivir al interior de las familias y la prostitución como tal: *“a L (amiga de N) como un señor ya todo grande la nalguea y su familia lo quiere porque es el que los mantiene, a lo mejor ella también lo debe de querer y por eso no habla”*. Por primera vez aparece la familia como quien permite e incluso promueve el abuso sexual “privado” que les genera ganancias económicas, lo que representa un tipo de explotación sexual al interior de los hogares. Este tipo de situaciones pueden representar el antecedente de la venta y trata de niñas por parte de sus padres u otros familiares.

Las consecuencias para las niñas y adolescentes que son acosadas sexualmente en la comunidad y que muestran un comportamiento defensivo o que incluso se atreven a ponerse a la par de los varones son negativas: *“que es muy aventada, luego sí empiezan a hablar... ay, eres muy aventada; ay eres esto...eres bien puta”*. Para los varones que acosan a las niñas y adolescentes, o que tienen varias parejas sexuales al mismo tiempo, las consecuencias son mucho menos severas, al grado de aplaudirles ese comportamiento: *“que está bien, les empiezan a guardar respeto porque luego dicen “ah, el tiene muchas novias”, esa niña lo respeta y así, como que piensan que ya son los jefes. Ajá, haz de cuenta que dicen por ejemplo, él tiene muchas novias, yo quiero ser como él y así”*.

Mientras que para las mujeres una conducta sexual proactiva representa estigma, para los varones llega al emblema, y a pesar de que N es capaz de ver que el trato que se les da a hombres y mujeres, o niños y niñas es diferenciado, con ventaja para los varones, atribuye esta mejor posición social a que ellos gozan de una mayor fuerza física: *“yo digo que el niño y la niña tienen los mismos derechos y también deberían de ser juzgados por lo mismo, no entiendo por qué al niño le guardan respeto y a la niña no. Yo digo porque el niño tiene más fuerza que una niña”*. Esto implica que el poder radica en la fuerza física, por lo menos en la niñez y que posteriormente se va complejizando al incluir variables como el dinero, la etnia, la educación y la clase social.

Desde etapas muy tempranas se va definiendo quiénes serán los jefes (los varones). Las niñas no nacieron para ser jefes, pues nunca serán independientes, siempre pertenecen a alguien más; en un principio a sus padres y posteriormente a sus parejas. Un ejemplo de esto lo plantea N: *“yo digo... los niños no tienen la culpa, yo digo que los padres por sólo tener una cerveza ya quieren vender a su niña, y pues los niños como no se saben defender, los niños se deben estar aguantando”*.

*Que sus padres a lo mejor no quieren tenerlas en una educación, no quieren llevarlas a la escuela, mejor prefieren que sigan (en la prostitución) para que sus papás tengan dinero”.*

El argumento que planeta N va en varios sentidos, por un lado exonera a niños y niñas que están siendo utilizados en la prostitución y vierte la responsabilidad de esa situación en sus padres. Por otro lado, la prostitución se ve relacionada con las adicciones, ya que los padres son capaces de “vender” a sus niñas a cambio de una cerveza. Pero además, existe una tercera línea que ubica a niños y niñas como seres indefensos, vulnerables e incapaces de defenderse, por lo que sólo les queda “aguantarse”. Además, esa vulnerabilidad se intensifica ante la falta de educación y porque quienes les explotan son sus propios padres.

Pero aguantarse no es la única consecuencia para las niñas y adolescentes que son prostituidas, porque además *“yo digo que se ha de ver... sentir mal, tal vez se siente culpable, o... yo digo que... yo digo que se debe sentir culpable... porque se permite hacer eso, porque sus familiares no la ayudan, o también porque algunas quedan traumadas. Hay algunas personas que llegan a matarse y a suicidarse...”*.

N, al igual que G, K y B ubica la muerte como la única forma de salir de la prostitución, ya sea efectuada por otros o por sí misma. Así que a grandes rasgos hay dos opciones: morir o vivir en condiciones de explotación, puesto que se es completamente indefensa ante esa situación. Para apoyar esta idea, N comenta: *“es que si yo fuera, aunque si pudiera escaparme tendría miedo de que me mataran, de que me volvieran a encontrar y todo eso...”*.

Esta indefensión que desde la perspectiva de N parece inherente a niños y niñas, nos lleva a un callejón sin salida; porque no sólo quienes están directamente en la prostitución son incapaces de “defenderse”, sino que los hijos e hijas de mujeres adultas en prostitución son marginados y estigmatizados en su comunidad: *“la niña ya ha visto como su mamá (está en prostitución)... a la niña le dicen ay no, lárgate para allá porque es esto, es prostituta y todo eso. Entonces la niña no tiene la culpa, la culpa la tiene su mamá, pero ella tiene que aguantarse...”*.

Sea como sea, desde la perspectiva de N los niños y niñas son un sector vulnerable, sin posibilidad de defenderse y sin escapatoria. Estos niños y niñas se enfrentarán a un mundo sin opciones dignas, en donde el panorama para las mujeres es oscuro y llegan a la prostitución *“porque no hay trabajo, porque no tienen dinero suficiente, porque...”*.



Pero incluso en la prostitución, como ya mencionaba B, la que existe en La Merced es ejercida por mujeres en condiciones vulnerables y dirigida a los sectores con menores ingresos de la población: *“yo no sé cómo sean los hoteles, pero hay algunas personas que no pueden pagar el hotel, se van a... o los hombres se van a otro lugar, o en su casa (de la mujer en prostitución), o en lugares oscuros...callejones”*.

Las condiciones de explotación en que se encuentran las niñas, adolescentes y mujeres prostituidas en La Merced, se reflejan también en los extensos horarios durante los que tienen que estar disponibles para los encuentros sexuales: *“eh... luego paso en la tarde, como a las cinco y ahí están, o luego en la noche y ahí están. Deben de estar todo el día, bueno, no todo el día yo digo, a lo mejor van y descansan y luego van otra vez a su trabajo. Yo digo que hay una persona que a todas las maneja”*.

Para N, la prostitución también puede ser entendida como un trabajo: *“este...a lo mejor este...cómo se llama... la prostituta creo que también es un trabajo, pero yo tengo un jefe, tengo un jefe y me dice que vaya y me prostituya y todo eso. Yo digo que a lo mejor a ese jefe le deben de estar pagando para que lleve a esas señoras”*. En este “trabajo” existe alguien que “las maneja”, como decía K “las mueve”, esta persona es su jefe, a quien las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución le tienen que dar cierto dinero fruto su explotación sexual *“porque les consiguió trabajo”*.

La relación laboral que se establece entre la niña, adolescente o mujer explotada y “su jefe”, es descrita por N: *“a lo mejor creo que las tratan mal porque el jefe no les va a decir “ay, ven y haz esto”, a lo mejor pienso que las trata mal para que... para que este...ya se me fue la palabra... para que... para que le tengan miedo y sigan trabajando. A lo mejor les grita, les pega, las jalonea, les falta al respeto...”*.

En este comentario, queda al descubierto la violencia con que proxenetas tratan a las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución, ya que no sólo se quedan con la mayor ganancia producto de su explotación sexual, sino que las maltratan, insultan y golpean; todas éstas significan formas de mantener el control sobre aquellas.

En una reflexión final, N logra vislumbrar alguna posibilidad para que niñas y adolescentes salgan de la prostitución: *“entrar en una institución, yo digo que un*

*apoyo, como por decir el de alcohólicos anónimos, que cuando toman van ahí; pero ya para dejar la prostitución, no sé...*” en esta propuesta de acudir a una institución, existen dos implicaciones. La primera: ella es la que está mal (enferma o loca) y requiere apoyo para modificar su conducta. La segunda: la existencia de instituciones especializadas en atención y reintegración social de niñas y adolescentes que han sido explotadas sexualmente. Lamentablemente estas instituciones no existen o al menos no son tan abiertas y públicas como los centros de auto ayuda para personas que tienen un consumo problemático de alcohol.

Finalmente, como una remota esperanza aparece otra posibilidad: *“a lo mejor los comerciantes se aburren y la dejan, y la niña va a buscar a sus padres, si ellas mismas reconsideran, a lo mejor buscan a sus padres y sus padres a lo mejor ya ni la pelan ni nada”*. Esta última frase que remite a la indiferencia u olvido, deja ver el gran reto de la reintegración a una vida social y familiar más satisfactoria que la que hasta ahora han tenido.

### **Caso 5. S**

*“... pues yo conozco a varios (proxenetas), meterlos a la cárcel y que se lleven por ahí a toda la gente (cómplices). Sí, porque son los que las tienen ahí. Son los que mandan a que las cuiden, a que las vigilen y todo eso. Los que les dicen píntate más o así...Y también los clientes porque están ayudando a que la prostitución crezca”*.

S es un joven de 16 años que estudió hasta el primer grado de secundaria y que tiene 16 años de acudir diariamente a La Merced acompañando a su mamá. Desde los 4 años trabaja en las cocinas del mercado de comidas.

Para S la niñez está comprendida como ese periodo en que se es “chiquito” e “inocente”, a diferencia de lo que opinan G, K, B y N; para S se deja de ser niño al momento de crecer, sin importar variables como la inocencia o la sexualidad. Desde su mirada, se comienza la adolescencia a los 15 años, etapa que culmina a los 20.

Para S, existen características típicas de los niños de La Merced: *“algunos se dedican al estudio, pero pues otros son de la calle o andan con la gente que... de La Merced, del barrio. Y los otros niños no (los de casa), están en su casa con su mamá, juegan en su calle. Es muy diferente estar en su casa a estar en un mercado*

*todo el día*". Además, los niños y niñas en La Merced: "somos groseros, sí; decíamos muchas groserías, nos peleábamos, le hacíamos maldades a la gente... y las niñas son iguales... la verdad sí". Aquí, S cae en una contradicción, pues cómo es posible que las niñas sean inocentes y groseras al mismo tiempo. S explica: "las niñas no hacen cosas muy, muy malas... como abusar de otra persona o cosas graves como robar o algo así. Los niños la verdad sí".

En cuanto al trabajo, S considera que "para el que no quiere estudiar está bien ¿no? para que no hagan cosas malas. Los que sí quieren estudiar y están trabajando, pues está mejor ¿no? porque trabajando le ayudan a su mamá ¿no?... y estudiando pues hacen bien para ellos ¿no?". Sin embargo, la mayor parte de los niños y niñas en La Merced apenas logran estudiar grados básicos de la primaria y/o secundaria. Como comenta S, en La Merced la mayoría de la gente se dedica "a vender y a robar". En este sentido, S sabe que vender es un trabajo pero robar no, aunque "yo conozco muchos rateros que dicen que trabajan, que ese es su trabajo". A pesar de esta afirmación, S sabe que robar no es un trabajo porque "no es honrado, todo trabajo debe ser honrado". Por eso vender sí es un trabajo, pero ¿qué pasa con la venta de personas? S comenta: "En La Merced venden personas, las prostituyen, venden cuerpo y sexo. Eso está mal... bueno, hay unas que sí están ahí por gusto, la verdad. Pero hay unas que sí... que sí abusan de ellas, las obligan".

De la prostitución de niñas y adolescentes, S conoce bastante: "me han dicho que... con quién van. O sea, yo sé con quién van (padrotes) para que entren a la prostitución. Yo conozco como a cuatro o cinco de ellos, de los meros, meros; pero no les hablo así, muy bien, simplemente los saludo, me da miedo... si tú llegas y te paras en la esquina, las otras te dan... o sea, te golpean, porque cada esquina tiene un padrote, entonces para pararte no es fácil, no nada más es llegar y ponerte... sino como todo, tienes que hablar con alguien antes de hacerlo, tienes que hablar con el padrote, y por ejemplo, si una de ellas cobra \$300, \$250 son para él". En este comentario, vemos el grado de explotación al que son sometidas niñas, adolescentes y adultas, a quienes en muchos casos no sólo se les obliga a estar en prostitución, sino a entregar la mayor parte del dinero producto de su explotación.

A cerca de cómo niñas y adolescentes llegan a la prostitución comenta: "me han dicho que las forzan, por necesidad. Que las obligan, aunque ellas quieran trabajar bien, las forzan al decirles que vayan, que ahí van a ganar dinero sin hacer

*mucho esfuerzo. Están ahí por necesidad, pero ellas quisieron, nadie las obligó. Tomaron la decisión ellas”.*

Una vez estando en la prostitución, la vida para niñas y adolescentes no es fácil: *“en primera, como en todo trabajo, ellas se tienen que aguantar a lo que les toque porque las amenazan o las matan, porque yo he visto... yo a algunas que conozco sí las han matado porque quieren irse o los acusan o algo así. Luego cuando platico con una me dice: fíjate que ya mataron a esta, por esto y por esto. Parece mentira, pero así es. Son mafiosos porque es como si fuera tráfico de personas”.*

Pero ¿qué hay acerca de su vida en los momentos en que no están siendo prostitutas? S dice: *“Viven en otro lugar. Ahí cerca de mi casa, como a la otra calla (en Cd. Netzahualcóyotl) vive una señora que está en San Pablo (en prostitución) y yo le hablo. Viven en otros lugares... bueno, las que van por gusto como te digo viven en otros lugares, pero las que no, las tienen a la fuerza en unos cuartos para ellas, en los mismos hoteles”.*

S ahonda en narrar el control al que son sometidas estas niñas y adolescentes: *“hazte de cuenta que si yo voy y quiero comprar una persona... no creas que las dejan, porque si no se les escapan. Si alguien va y compra una persona, platica con ella y a donde se vaya, las van checando; pero no nada más es un padrote, sino que ese padrote tiene gente para ver a dónde se va, si se va al hotel o si no se está escapando. Y hasta los mismos del hotel, usan cámaras y todo”.*

De acuerdo con S, los mecanismos de control para las niñas y adolescentes en prostitución incluyen acciones físicas, pero también psicológicas: *“sí hay algunas chicas que sí están por gusto, pero a las que las obligan... sí es un abuso... casi las que están ahí jóvenes no son personas de ciudad, sino como que son indígenas, son de pueblo; muchas vienen a trabajar bien ¿no?, y ya las que ven que tienen buen cuerpo, que están flaquitas... las siguen y les dicen “¿buscas trabajo?”, les dicen “te va a ir bien”, o sea les empiezan a hablar chido, las trabajan y las convencen: “mira tienes que hacer esto”, y a las que no quieren pues a fuerzas las meten, las amenazan y todo”.*

Otra situación de control frecuentemente asociada con la prostitución es el consumo de drogas, aunque un dato revelador por parte de S es que *“los padrotes son los que les dan las drogas porque luego hasta ellas mismas las venden. A mí*

*una vez me quisieron vender, las que me conocen me quisieron vender*". En esta entrevista aparecen las niñas y adolescentes en prostitución, ya no sólo como consumidoras, sino como parte de la cadena del narcotráfico y venta de drogas, lo que deja al descubierto cómo funciona la red delictiva en La Merced: con diferentes nodos (como explotación sexual y narcotráfico) que operan coordinadamente.

Como G, K y B lo habían mencionado, en la prostitución se encuentran niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas, incluso de la tercera edad *"Hay unas bien viejitas, así como de 70 años. Yo conocí a una señora que se llamaba L y ya estaba bien viejita... tenía como 79 años y era prostituta... ya tienen sus clientes de toda la vida"*. Justamente sondeando los extremos de la edad en la que las mujeres se encuentran en prostitución, S argumenta: *"bueno, yo nunca he visto a niñas así como de 10 años o algo así, pero ya así como de 15 sí"*.

Los lugares y calles típicos de prostitución son fácilmente identificados por S *"todo lo que hay prostitución es en el Zócalo, en San Pablo, en Corregidora, en Circunvalación, en el callejón de Manzanares, este...y ya"*. En la dinámica de la explotación sexual queda clara la participación de proxenetas, pero no sólo ellos participan, incluso los policías de la zona quienes deberían estar ocupados en la seguridad de los comerciantes y vecinos, son cómplices de las redes de prostitución y usuarios de ésta: *"luego hasta los policías andan ahí, yo tengo un amigo que es policía de ahí de la calle del mercado y se llama J, y dice que sí ha ido (con mujeres en prostitución). Hasta los mismos del mercado han ido, luego hasta me platican..."*.

En este último comentario, queda al descubierto la participación de la comunidad en la prostitución, pues no sólo las personas de fuera van a La Merced en busca de prostitución, sino que los comerciantes, empleados, trabajadores y vecinos de la colonia, se benefician de ella. Y más allá de este uso sexual de la prostitución, los comerciantes se ven beneficiados económicamente porque: *"yo conozco algunos de ahí de Circunvalación que dicen que venden bien ahí donde están las prostis, porque pasan muchas gentes y venden bien"*.

Ante este panorama donde aparentemente no hay persona que escape y todos parecen estar involucrados en mayor o menor medida en la explotación sexual comercial, el camino para salir de la prostitución es prácticamente imposible: *como te digo, las viejitas... las que están, es porque nunca pudieron salir, entonces ya se pasan toda su vida, entonces ya como todo ¿no?, ya cuando dices ya perdí... ya ni modo, ya se dan por vencidas y ya se quedan ahí. Ya hasta ellas mismas se vuelven*

*las meras, meras; porque ven que ganas dinero y ya... cuando hay una que ya está grande, que ya sabe, empieza a manejar a las otras chavas”.*

En la complejidad del fenómeno de la explotación sexual, la víctima se vuelve victimaria, y cómo esperar algo diferente, si los daños son severos y diversos. Según S la prostitución causa *“daño emocional, psicológico, a su cuerpo... y muchas cosas. A su familia... bueno, los que no saben, las chavitas que las traen desde... que vienen de lejos, su familia piensa que están trabajando, porque yo conozco a varias prostitutas y dicen que sus papás no saben dónde están, o sea, que sí los ven y todo, pero que no saben en qué trabajan o a qué vinieron a la ciudad”.* Una vez más vemos como el aislamiento de estas niñas y adolescentes, el no contar con su familia y/o red social, son elementos que favorecen su ingreso en la prostitución.

En última instancia, la prevención parece la mejor de las opciones, pero cómo prevenir. S argumenta: *“pues yo conozco a varios (proxenetas), meterlos a la cárcel y que se lleven por ahí a toda la gente (cómplices). Sí, porque son los que las tienen ahí. Son los que mandan a que las cuiden, a que las vigilen y todo eso. Los que les dicen píntate más o así...Y también los clientes porque están ayudando a que la prostitución crezca”.*

Es interesante que S distingue como principales responsables de la prostitución de niñas y adolescentes a proxenetas y clientes (oferta y demanda), aunque en la lógica de meter a la cárcel a todos los involucrados S incluye a las niñas y adolescentes prostituidas: *“pues sí, porque también si les están ofreciendo estar en la prostitución y no... aunque las obliguen se están volviendo cómplices por no denunciar”.* Al parecer, la cárcel es la vía principal por la que la prostitución puede prevenirse, lo que indica que S implícitamente sabe que se trata de un delito.

## **Caso 6. J**

*“... a veces hay chicas que son de catorce o quince años y se encuentran según al novio que les empieza a decir: yo te voy a dar todo, vente conmigo, aquí vamos a tener todo, vamos a tener una casa, vamos a vivir los dos juntos, nos vamos a casar, vamos a tener muchos hijos; y por no tener una confianza con los papás prefieren irse con él y ¿qué es lo que hacen? las empiezan a vender, las empiezan a prostituir, las empiezan a esclavizar, las tienen drogadas, incluso ya las*

*violaron, la empiezan a humillar, le empiezan a decir tú ya no eres una mujer, qué vas a hacer, cómo te vas a regresar con tus papás”.*

J es una joven de 20 años que actualmente es comerciante y estudia la universidad (primer semestre de psicología). Desde hace 14 años J vive con su madre en uno de los callejones con mayor presencia de niñas y adolescentes explotadas sexualmente, me refiero al callejón de Manzanares.

En un primer momento J describe la niñez como una etapa donde *“tienes un mayor aprendizaje de las cosas, empiezas a reconocer más de la vida”*. Pero posteriormente hace una diferencia por sexo: *“un niño escupe, una niña no, a lo mejor el niño te pega o te dice de cosas, te jalonea, la niña no, la niña juega contigo, te invita a jugar, el niño te invita a jugar pero te hace maldades, te empieza a gritar, te empieza a insultar...”* Estas diferencias entre los niños y las niñas se han exacerbado en los últimos años, ya que como J comenta: *“Pues algunos niños de ahorita son más peleoneros, antes no. Ahorita ya son vulgares, ya luego te chiflan, te andan diciendo ¿te acompaño? o estás bien buena, ya son como más groseros, más léperos, más... ya no respetan más que nada, ya no respetan la vida, por eso yo digo que ahorita los niños ya no son respetuosos como antes”*.

Desde la perspectiva de J, estas características que diferencian a los niños de las niñas colocan a éstas en una mayor vulnerabilidad frente a la prostitución: *“hay más facilidad de engañar a una mujer, porque somos más sensibles, más coquetas que los niños. No tendemos tanto a defendernos, nos dominan más a las mujeres que a los hombres”*.

Aunque J argumenta que también existe el otro lado de la moneda: *“Igual y en la forma de vestir también, hoy en día es más exótica una mujer que el hombre... que trae pegadita la falda, que el pantalón, que la blusa... que a lo mejor empiezan a sonreír, una mirada coqueta... más cosas. Por eso hay mujeres que son violadas, que son prostituidas, por lo mismo. Cuando luego también las prostituyen es porque las seleccionan, no cualquiera puede ser (prostituta), porque yo he visto que hay mujeres muy hermosas dentro de la prostitución, la mujer es prostituta porque ella es más seductora que el hombre”*.

Para J resultan claras las diferencias de poder existentes entre hombres y mujeres, con ventaja evidente para ellos. Pero también es la única participante del grupo de jóvenes que pone el foco en una característica de las mujeres (seductora)

como causa directa de su explotación sexual. Entonces, la prostitución de mujeres existe no sólo porque hay hombres que las prostituyen, sino porque hay mujeres seductoras que así lo propician. Esta representación es particularmente peligrosa porque responsabiliza a las mujeres prostituidas de su situación.

En cuanto a las etapas de desarrollo de las personas, J es más específica que los otros jóvenes entrevistados: *“de los cinco a los diez o doce años se está en el periodo de la niñez, de los diez a los catorce como la adolescencia y de los quince a los veinticinco la juventud”*. Considerando estas etapas J ubica perfectamente los lugares con mayor presencia de niñas y adolescentes en prostitución: *“Anillo de Circunvalación, Corregidora, La soledad, este... toda esa zona está llena de adolescentes”*.

Pero, ¿qué es lo que lleva a estas adolescentes a la prostitución? *“De la familia viene toda la integración de cómo vas a ser tu más adelante. Ya con los refuerzos de la educación, de la escuela, de tu ambiente..., cuando la familia de las niñas no tienen el recurso necesario y son muchos de familia, ya empiezan a prostituirse, ya empiezan a venderse, empiezan a tener un trabajo que en el momento les quite de la economía en la que están (precaria), pero su integridad como mujer se viene abajo, ya no saben qué es un juego, ya no saben qué es una amistad, sino que se dedican desde muy pequeñas unas a prostituirse y otras a vender cosas...”*

Algunos de los argumentos de J resultan particulares o diferentes al resto de los jóvenes entrevistados, por ejemplo, J es la única que señala la familia como un ente protector que de no cumplir su función estaría poniendo en riesgo de prostitución a sus integrantes (mujeres); aunque otros de sus argumentos encajan con los del resto de los jóvenes, como la edad temprana en el inicio de la prostitución: *“Según ellos hasta los dieciocho empiezan, pero no, porque luego hay niñas de quince... dieciséis años, empiezan casi desde los quince, y ya... ya cuando quieren salir ya no pueden. Porque como dicen aquí, el padrote o con quienes las hayan vendido no las deja salir”*.

La forma de obligarlas a permanecer en la prostitución, como fue reportada por la mayoría de los jóvenes, consiste en amenazas y otro tipo de medidas violentas: *“Te vamos a meter a la cárcel, vamos a empezar a matar a tu familia, las empiezan a amenazar y qué es lo que hacen, provocan el miedo y dicen yo no quiero que le pase nada a mi familia”*.



J, a diferencia del resto de los jóvenes entrevistados, ve en la educación la herramienta ideal para defenderse de la explotación sexual, en el caso de las adolescentes en prostitución J explica: *“Por no tener la educación que deberían haber tenido, que sus papás deberían haberles dado, no les dieron la oportunidad de poder defenderse... que están haciendo un delito con ellas al estar prostituyéndolas, tanto su familia y tanto las personas que se encargan de realizarlo, de venderlas a alguien más”*.

Por primera vez, aparece la familia y quienes las explotan como responsables directos de la situación de las adolescentes en prostitución, quienes para J son víctimas de un delito, incapaces de defenderse por carecer de educación: *“prefieren mejor prostituir las para traer el dinero a la casa, que darles educación”*. El papel de los padres es tan determinante que como explica J en la venta de niñas y adolescentes para la prostitución, *“el que luego toma la decisión es el papá, el papá dice sabes qué, le comenta a la mamá, la mamá es la que no quiere porque de cierta manera las trae al mundo y no quiere verlas sufrir, entonces cuando se les enferma, cuando empiezan a ver más cosas hasta ellas mismas dicen yo ya no puedo ver así a mi familia, ellas toman la decisión, ¿sabes qué? le dicen al papá o le dicen a la mamá, sabes qué mamá, voy a trabajar... ellas empiezan a buscar trabajo, que a lo mejor de meseras, que a lo mejor en una cantina...ahí se involucran mucho, les inventan cosas, y no... a veces las prostituyen y a veces venden sus órganos, venden los órganos a otras personas, los venden en el extranjero o así”*.

Lo que para J queda claro es que se comete un delito con ellas al prostituir las, un delito generador de jugosas ganancias: *“más o menos de ese tiempo (menores de edad) no se las dan a cualquiera, no las empiezan a poner en las calles, a ellas las reservan para los más... los que traen más dinero, los que son más ricos. ¿Por qué? porque son carne fresca, es una carne fresca... es una carne que la empiezan a ofrecer, es virgen y vale más”*. Nuevamente aparece la virginidad como un aspecto central que otorga valor a la mujer.

Continuando con la idea de que la prostitución es un delito, J argumenta: *“porque nadie te puede... violar tu privacidad, tu integridad como persona... y sí es un delito porque atentan contra tu vida y la vida es para ser libre”*. Pero aunque la libertad sea invaluable, y la prostitución de niñas y adolescentes sea un delito, ante estas representaciones de la niñez, adolescencia y juventud como “carne fresca”

resulta obvio por qué la edad es otra variable de vulnerabilidad que coloca en indefensión a niñas y adolescentes víctimas de la prostitución.

Si para J la prostitución de niñas y adolescentes es un delito, vale la pena indagar quién comete dicho delito (Además del proxeneta o el padre que las vende). El argumento de J es sorprendente: *“tanto ella (adolescente en prostitución) como el padrote que la vende y el cliente... porque él muy bien sabe que está cometiendo un delito, y por ese delito pueden llegar a... no sé, incluso a, igual y sí a la cárcel, porque si es una menor de edad puede llevarle cierto tiempo en la cárcel”*.

Para J la adolescente en prostitución es al mismo tiempo víctima y delincuente. Aunque en su argumento J considera otras variables que claramente muestran que las niñas y adolescentes en prostitución no son delincuentes: *“otras vienen de lejos, vienen de los pueblos porque igual como es provincia ahí si tienen más extensa a la familia, y hay pueblos en los que yo se que... es en el estado de Oaxaca, Puebla y también... estados en los que hay un mayor nivel de prostitución; que las venden y esas sí son menores, si son menores de edad, a ellas las empiezan a vender desde muy pequeñas”*.

Pero además de la venta y la trata de niñas y adolescentes, existen otras maneras de llegar a la prostitución: *“A lo mejor abusaron de ella y ya piensa que se acabó su vida, piensan que ya terminó lo que para ellas significaba ser una mujer, por lo mismo de que hubo un abuso sexual en ellas, se empiezan a aislar, se empiezan a hacer ideas que a lo mejor luego no son”*. Este argumento de J muestra el valor que socialmente se le atribuye a la sexualidad femenina, y más específicamente a la virginidad, pues señala que para una mujer que ha sido abusada, que ya no es virgen, se acabó su vida.

Además del aspecto sexual, J presenta un argumento novedoso en el que por primera vez aparece el enamoramiento como una forma más de incorporar a niñas y adolescentes a la prostitución. *“O a veces hay chicas que son de catorce o quince años y se encuentran según al novio que les empieza a decir: yo te voy a dar todo, vente conmigo, aquí vamos a tener todo, vamos a tener una casa, vamos a vivir los dos juntos, nos vamos a casar, vamos a tener muchos hijos; y por no tener una confianza con los papás prefieren irse con él y ¿qué es lo que hacen? las empiezan a vender, las empiezan a prostituir, las empiezan a esclavizar, las tienen drogadas, incluso ya las violaron, la empiezan a humillar, le empiezan a decir tú ya no eres una mujer, qué vas a hacer, cómo te vas a regresar con tus papás”*.

En otra línea, sobre si la prostitución con adolescentes puede ser considerada como una forma de trabajo, en un inicio la postura de J es tajante: *“para mí no sería un trabajo... no sería un trabajo que tú misma te estés prostituyendo, ensuciándote con esas personas”*. De inicio, J argumenta que la prostitución ensucia, haciendo referencia a un juicio moral que señala como sucias a las mujeres que tienen encuentros sexuales con varios hombres.

Posteriormente J reconsidera la prostitución en un sentido laboral pero no moral: *“Bueno, sí y no; sí porque gana un sueldo, y en todo trabajo tienes un esfuerzo y ganas un dinero por hacer ese trabajo. Y no, porque ese trabajo no sería un trabajo... por así decirlo bueno, porque estás denigrando a tu propia persona, esa sería la diferencia”*.

Si bien existe duda sobre si la adolescente en prostitución trabaja, no existe duda sobre su moral “ligera”, como tampoco existe ahora duda en catalogar al padrote como persona que trabaja: *“Pues sí, sí trabaja, ¿por qué? porque necesita buscar, necesita ver quiénes son las que va a colocar, las elige, las escoge, tú te vas a quedar aquí, él decide cómo y cuándo trabajan, cuánto tiempo, cuánto tienen que cobrar...”* Hasta aquí el argumento de J es contradictorio, sobre todo en torno al proxeneta, quien según ella es un delincuente pero al mismo tiempo trabaja, lo que conduce a una concepción de la gama de ilícitos como formas de trabajo.

Aparece otro argumento en el que J considera que las niñas y adolescentes en prostitución están ahí por voluntad propia, por juego, un juego que les gusta: *“Hay dos cosas: que una es por voluntad propia y una es involuntaria. Cuando es voluntario, es porque de plano así tú lo quieres, nadie te está obligando, ¿por qué? porque ven en eso un trabajo, un trabajo bien pagado, un trabajo según ellas con menos esfuerzo, porque ganan un buen dinero, pero a la larga no lo tienen todo ¿por qué?, porque a lo mejor no pueden tener alguna familia, no pueden tener algunos hijos, no pueden ya tener su integridad como una mujer ¿porqué? porque al momento de entrar (en la prostitución) se va. O a veces empiezas por juego, y entre juego y juego les gusta. Pero cuando son involuntarias, pues ellas queriendo o no, cada vez que están con esa persona, cada vez tienen un pavor, un desprecio, empiezan a haber las depresiones, empiezan a sentirse solas, que nadie las quiere, y algunas que otras empiezan a... o incluso yo creo que ya han pensado en el suicidio...”*

El costo para las mujeres que ingresan a la prostitución de manera voluntaria, es moralmente altísimo, pues les impide tener una familia, pareja e hijos, y las lleva a perder su integridad, de ahí que sean equiparables a delincuentes.

Si bien para J la prostitución de adolescentes no debe ser considerada como trabajo (ellas no están trabajando, el padrote sí). La prostitución es a todas luces un comercio: *“para mí no sería un trabajo. Pero, sí sería un comercio... la mercancía por así decirlo serían las personas, las niñas, las adolescentes o las mujeres... Sí es comercio, porque las venden, las ofrecen, las... las llevan”*.

Sólo al hacer conciencia de que en la prostitución se hace comercio con personas, J reconsidera: *“eso sí sería como un delito, porque no... tampoco se vale que...que alguien las esté ofreciendo con cualquiera, vendiendo como si fueras un objeto, eres una vida humana, una vida pensante y no debes de... incluso si te ofrecen no debes de comprar, las venden a veces por una miseria y después las vuelven a vender por más cantidad, pero tu vida dónde queda, tu adolescencia, tu niñez dónde quedó, en una cama... en algún lugar en que te hayan violado, que te hayan vendido en tu adolescencia... en tu niñez”*.

J pone énfasis en la figura del “cliente” atribuyéndole responsabilidad: *“no sé qué es lo que están pensando los adultos, porque teniendo ya una familia, teniendo ya una vida más abierta, una de dos, a lo mejor tuvieron un problema que fue una violación cuando fueron pequeños ellos, y que ahora ellos quieren de alguna u otra manera, se quieren desquitar con las personas, una venganza con las niñas o con el niño... o se siente muy acá y yo puedo con todas, me siento muy joven, sí aguanto, y así...”*

En cuanto a la dinámica de la prostitución en La Merced, J explica: *“todo lo que es Anillo de Circunvalación y todo eso está repleto de hoteles, y... ya, pues a lo que va uno, hay algunos que van a platicar, o que van así a contarle sus problemas y ya que le contaron sus problemas ya empiezan a tocarla, a besarla y así. Un día estaba así baboseando en la calle y en eso parando oreja, le dijo no... pues que cuánto, la hora te sale en tanto, con condón te vale tanto y sin condón tanto, y él se quedó ¿cómo?, si yo me quiero proteger cómo va a ser poquito. Ella le dijo... pues sí”*.

En este testimonio vemos como las mujeres y adolescentes en prostitución recurren a prácticas sexuales riesgosas, lo que no es de sorprenderse si consideramos que la vida entera de estas mujeres y adolescentes transcurre en el

riesgo, pues como J explica: *“Viven en los cuartos de los hoteles, ahí mismo viven ellas... (los padrotes) sí les llegan a pegar, a golpear... o que se hayan quejado los clientes que a lo mejor no hizo bien su trabajo, según ellos no hizo bien su chamba, y les pegan. Luego traen los ojos morados, el ojo morado o la mejilla toda morada, (los clientes) les empiezan a pegar, a ser muy violentos con ellas”*. Si las mujeres adultas de quienes podríamos pensar que cuentan con mayores herramientas para defenderse, son víctimas de todo tipo de violencia; resulta escalofriante imaginar la situación de las adolescentes, en quienes esta violencia se ve exacerbada por ser menores de edad.

En cuanto a las problemáticas relacionadas con la prostitución, J considera que la prostitución y la drogadicción son problemáticas “hermanadas” pues *“a veces para tener relaciones sexuales con quien no quieren se drogan”*. Como se ha mencionado reiteradamente, el generar una adicción es otro de los mecanismos de control empleados por los proxenetas para mantener a las adolescentes y mujeres en prostitución.

Para J como para el resto de jóvenes entrevistados el salir de la prostitución es casi imposible, sobre todo cuando se es joven. J lo expresa de esta manera: *“Ellas dicen ya no quiero estar aquí, voy a seguir mi vida. Y les empiezan a decir no, cómo crees, que no vas a encontrar ninguna familia, quién te va a querer como estás, estas fea, estas sucia, y dicen no me importa, yo voy a seguir adelante, y ya toman la decisión, están seguras y toman el riesgo de salirse aunque las maten, pero a veces las buscan, las encuentran ¿y qué es lo que les provocan? una muerte, eso es lo que hacen”*.

Sin embargo, *“hay casos en los que según ellas los mismos padrotes, los mismos que las prostituyen, ellos has de cuenta que dicen, como ya estás grande ya no me sirves, ya busqué por otro lado, ya no te quiero aquí. Recoge tus cosas y te me vas, tienes hasta mañana o pasado para irte. Y hay otros que por las enfermedades...”* Es decir, sólo la vejez y la enfermedad son causales para terminar con el círculo de explotación, de lo contrario, al parecer la única opción es la muerte.

En este sentido, la prevención parece el único camino real, aunque en palabras de J *“antes que nada se necesitaría mucho... mucha voluntad propia... porque a mí sí me gustaría que ya no hubiera tanta prostitución, que ya no hubiera tanto maltrato, que no hubiera tanto acoso en aquellas personas que a lo mejor y no tienen la culpa, o que sí la tienen pero tarde o temprano recapacitan... y ¿cómo*

*sería?... pues antes que nada por una asociación que ayudara a todas aquellas mujeres, y que impartieran talleres, que buscaran la manera de vivir la vida, que buscaran tener una segunda oportunidad con esa vida que les dieron. Y... tener a lo mejor campañas de prevención...campañas para prevenir, o podrían dar trabajo... las mismas empresas dar trabajo a aquellas personas que a lo mejor... no es que se vayan a prostituir, o que las mismas que están en prostitución vayan a las empresas. A lo mejor un negocio propio, y que a lo mejor esas mismas personas que vienen de lejos buscando trabajo, les pudieras dar la oportunidad de convivir contigo y de estar en esa empresa que formaste”.*

En este argumento J identifica elementos como la fuerza de voluntad, la organización de la sociedad civil o asociaciones que impartan pláticas y talleres, que hagan campañas de prevención, que las grandes empresas se interesen en el problema y generen más empleos para las mujeres, o bien tener un negocio propio y dar empleo a otras mujeres. Pero además está la participación del gobierno, al respecto J comenta: *“El gobierno sí podría hacer y mucho... dando apoyos como el apoyo popular o los apoyos que les dan a esas personas que tienen bajos recursos”.* En última instancia, las medidas asistencialistas representan una opción para J, quien al final de cuentas considera que prevenir la prostitución acarrearía otros problemas, pues *“¿A dónde las vamos a llevar?..* Argumento que deja al descubierto la estigmatización, rechazo y discriminación que sufren las niñas y adolescentes en prostitución.

## **Análisis e interpretación de las entrevistas a adultos**

### **Caso 7. U**

*“El hombre es más cabrón, si quiere droga y no tiene dinero, puede robar, pero con las mujeres, ellas tienen su cuerpo para venderlo”.*

U es un hombre de 30 años, que está separado de su pareja y tiene un hijo de 8 años, por lo que cuenta con un referente inmediato para hablar de la niñez. En este sentido, él habla de un cambio con respecto a su generación: *“ahora ya los chavos, ya están sólo en las maquinitas, eso de las maquinitas les vino a dar en la torre a los niños, los hace bien desunidos, y en lugar de que estén en la escuela o haciendo su*

*tarea, están en las máquinas. Ahora ya los niños aunque estén chicos sienten que no les puede uno decir nada, no se les puede llamar la atención porque trabajan”.*

En el caso específico de las niñas, comenta que ha cambiado en cierta medida el comportamiento de ellas: *“Hoy en la actualidad las niñas quieren ser igual que los niños, también las niñas están en las maquinitas...está bien y mal al mismo tiempo, está mal porque pues son niñas y no deben estar ahí con la bola de chamacos, en las maquinitas, diciendo groserías y llevándose así de pesado como se llevan, pero a la vez yo pienso que está bien, porque ellas no tienen otro entretenimiento, no juegan fútbol, no andan en bici, ellas sólo se dedican a ayudar en los puestos”.* A pesar del cambio en el comportamiento de las niñas, el trato por parte de los adultos hacia éstas no se ha modificado: *“los niños tienen más libertad que las niñas... eso se debe al machismo, por el machismo, el hijo lleva los pantalones, él manda y la hija obedece”.*

En cuando a la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced, U comenta que las ha observado en *“Circunvalación y San Pablo”*, aunque deja entrever la posibilidad de confundir su edad, ya que *“hoy en día las mujeres están muy desarrolladas y ya no sabes su edad, hay algunas que parecen menores de edad y quién sabe, a lo mejor ya son mayores de edad, pero se ven muy chiquitas... y pues ya vestidas así se ven de mayor de edad”.*

En cuanto al origen de estas niñas y adolescentes menciona: *“son de por aquí, de La Merced y también de provincia... a las de aquí uno las conoce, primero las vemos por aquí trabajando como si nada y luego ya las vemos en las esquinas, así como le digo ofreciendo sus servicios”.*

U expresa que más que tratarse de un problema social, la prostitución es una situación que afecta principalmente a las mujeres, adultas o menores de edad, ya que *“ellas mismas se perjudican, porque son las que se hacen daño al meterse con tantos hombres”.* En este sentido, entre los posibles daños que U reconoce, uno de ellos tiene que ver con contraer infecciones de transmisión sexual: *“no saben quién puede estar infectado o si ellas están infectadas de enfermedades venéreas”;* pero también, el estar dentro del mundo de la prostitución puede afectar la relación con sus familiares: *“muchas son reprochadas por su familia, por el trabajo que tienen”.*

Ese reproche al que U hace referencia, se exagera cuando además de estar en prostitución, la niña o adolescente consume drogas, y es que a decir de U existe una estrecha relación entre prostitución y consumo de drogas: *“la drogadicción*

*puede ser que cause la prostitución, porque al tener una adicción necesitan dinero para su adicción... hay veces que las muchachas venden su cuerpo a cambio de droga y al ya no tener droga se tienen que prostituir”.*

En este punto, se hace evidente la diferencia de género que pone en desventaja a las mujeres, ya que ellas sí pueden prostituirse pero los hombres no, para ellos existen otros caminos como el ejercicio de la violencia a través del robo: *“los hombres no se prostituyen, las mujeres sí, porque como le decía con eso del machismo la mujer es más humillada y más sobajada, ella sufre más que el hombre. El hombre es más cabrón si quiere droga y no tiene dinero, puede robar, yo como le digo que esa es mi historia, robar para drogarme, pero con las mujeres, ellas tienen su cuerpo para venderlo”.* Nuevamente se expresa el argumento de que sólo el cuerpo femenino es vendible e intercambiable, no así el del hombre. El hombre vende, la mujer es vendible.

Respecto a las condiciones que propician y mantienen la prostitución, U al igual que J introduce argumentos diferentes al del resto de los participantes, pues señala cierta responsabilidad en los “clientes” (en su mayoría exonerados por el grupo de jóvenes entrevistados): *“uno tiene la culpa porque lo compra, si no lo compráramos, las mujeres ya no venderían su cuerpo, mejor buscarían trabajo, pero si ellas lo hacen es porque ganan algo”.*

U, además del “cliente”, hace referencia a otras personas que se benefician del comercio sexual: *“el que renta los cuartos en el hotel, el que les vende el papel, los preservativos y el lubricante, yo me imagino que todo eso utilizan... el padrote”.* Al hablar del padrote, U hace alusión *“al hombre que las manda”*, que en ese contexto es necesario *“porque prostituirse no es tan fácil, son chavas que tienen algo psicológico, una necesidad de cariño, o por tener todo, por tener dinero hacen lo que sea, se les hace mejor prostituirse que trabajar, pero luego no falta el loco que las mate y no saben ni quién fue. Por eso necesitan un hombre que las mande y que las cuide... ellos las mandan, ya saben con quién si las dejan ir y con quién no”.*

Si bien U reconoce la responsabilidad de diversos actores como el cliente que genera la demanda, el responsable de los hoteles y el proxeneta que dan respuesta a esa demanda, en el comentario anterior U también deja ver la responsabilidad que las propias niñas y adolescentes tienen al estar en la prostitución; ya que en su entendimiento, al igual que comentaba N, ellas tienen un problema interno, de tipo psicológico: *“nadie sabe lo que ellas sienten o tienen por dentro, uno las critica pero*



*hay veces que tienen un trauma desde niñas y buscan sacarlo de esa forma, con la prostitución, pero sólo ellas saben qué es lo que tienen... a lo mejor tienen su autoestima muy baja y necesitan tener varios hombres, o les gusta que se peleen por ellas". Tanto U como N les colocan el estigma de enfermas o locas, antes que reconocerlas como seres humanos a quienes les vulneraron su capacidad de agencia.*

Aunque U menciona a varios actores responsables de mantener la explotación sexual, no la considera delito: *"pues tanto así como delito no creo, o sea si está mal que las obliguen o que ellas lo hagan a cambio de droga, pero no creo que llegue a ser un delito".* Pero al mismo tiempo, y nuevamente contrastando con la mayoría de los jóvenes, U afirma que deberían recibir una sanción penal las personas que las obligan a prostituirse: *"no deben de castigarlas a ellas, sino a quién las manda...papás, hermanos, tíos".* Al hablar sólo de familiares como las figuras que las explotan, exonera a otros actores sociales involucrados en la organización delictiva. No obstante, este argumento es rescatable en tanto que señala al actor merecedor de sanción *"el que las manda"*.

Finalmente, al hablar de prevención U señala que la prostitución puede solamente erradicarse a través de la fuerza policiaca: *"pues con los operativos solamente, la responsabilidad es de las autoridades".* Parecería que el problema de la explotación sexual comercial se reduce a una sola dimensión y que su resolución se deja en las manos de nuestros gobernantes, como si no hubiera nada que la ciudadanía pudiera o estuviera obligada a hacer.

### **Casos 8 y 9. M y P**

*"Hasta cierto grado para nosotros es normal. A nosotros ya no se nos hace raro, ni extraño, ni sorprendente, o sea, es común verlas ahí, en su zona de trabajo".*

*"Van maquilladas, no les ves su edad. Ahora, si están ahí... o sea, la culpa ya no es del cliente, el cliente no le va a preguntar "oye, cuántos años tienes", se supone que está ahí, entonces..."*

La situación de M y P es peculiar porque la entrevista fue concertada con una mujer adulta (M de 35 años), quien al momento de la entrevista en su local comercial ve

pasar a su esposo (P de 38 años) quien es vendedor ambulante, y lo invita a participar en la entrevista. M y P tienen un hijo y una hija adolescentes, la familia vive y trabaja en La Merced y son un caso representativo de una familia de comerciantes de la comunidad. Por considerar poco apropiado cancelar la participación de P, pues me encuentro en su espacio y en su territorio, decido aceptar sus “reglas” y hacer la entrevista con ambos, de manera simultánea. Gracias a esta entrevista simultánea, puedo observar algunas interacciones entre esta pareja participante y contrastar sus puntos de vista durante el transcurso de la entrevista.

Al lanzar para ambos la pregunta en torno a la existencia de la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced, el primero en emitir un comentario es P: *“Como yo soy el papá de una adolescente me doy cuenta y platico con ella de cómo yo he visto que las niñas de su edad se prostituyen, que... bueno, vamos, se le llama andar en malos pasos...”*. Este “andar en malos pasos” hace referencia a una conducta inmoral por parte de las niñas y adolescentes en prostitución, desde este argumento nuevamente ellas son las responsables.

Inmediatamente P al igual que U y algunos jóvenes como B y S, vincula la prostitución de niñas y adolescentes con el consumo de drogas: *“... me he dado cuenta de que con eso de la drogadicción, hay niñas que por... no sé, por \$100 o \$50 se van metiendo a las drogas, y yo he platicado con personas que han sido drogadictos, por eso le comento esto de que han sido drogadictos, y me dicen que primero conocen la droga, que no sé... hoy en día es la piedra, empiezan con una, con dos, después se van haciendo adictos... es ahí donde ellos empiezan a robar. Y en esta ocasión, las niñas... vamos a decir, los señores vamos a decir, en mi caso veo una niña y si ella me pide cien o doscientos pesos, es ahí donde ellas empiezan ya a prostituirse, por la droga vamos a decir”*. Desde este argumento, es la niña o adolescente quien de manera independiente se prostituye para conseguir droga, lo que podría representar una modalidad más de la prostitución de niñas y adolescentes que se da en La Merced, una prostitución a la que se podría denominar “independiente”, en tanto que la figura del padrote no está presente.

Pero ante la drogadicción que ataca tanto a hombres como mujeres, ¿por qué sólo ellas entran en la prostitución?, la respuesta de P concuerda con la de U y es muy simple: *“los niños empiezan a robar, porque son más ágiles, se van haciendo más mañosos, he visto niños drogadictos que se van más a robar. Son como esos dos caminos, los niños se van a robar y las niñas se van a prostituir”*. Nuevamente

aparece el cuerpo (diferencias anatómicas entre los sexos) como el factor determinante que les permite robar a unos (gracias a su agilidad) mientras que a otras sólo les queda prostituirse, pues desde esta lógica el cuerpo de la mujer tiene la función de brindar placer al hombre.

Además de la drogadicción P identifica un dispositivo comercial que da cabida a la existencia de la prostitución en La Merced: *“es como si pone un puesto de quesadillas, ya no falta el que se acerque y venda jugos, viene otro y vende refrescos y se va haciendo el comercio, vamos a decirlo”*. En su metáfora, las niñas y adolescentes en prostitución son un producto más a la venta, equiparables a las quesadillas, los jugos y los refrescos. Sin embargo, este argumento no es tan simple, pues es el que de manera más explícita señala la relación entre comercio y prostitución.

En cuanto al origen de las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución, P refiere: *“... por lo que he leído en los periódicos, vienen de provincia, las engañan más, vamos a decir, a las que vienen de provincia que a las de aquí, yo me imagino que igual a las de aquí, pero también no las mandan ahí, las mandan para otro lado...pienso. Las traen, las ponen a trabajar, pero quién sabe... por lo regular no hay ni una conocida, vamos a decir, oye, esta es la hija del vecino...no”*.

De este comentario, llama la atención que la representación de que a las niñas y adolescentes originarias del interior del país es más fácil engañarlas, es una representación frecuente tanto de los jóvenes como de los adultos. Por otro lado, vale resaltar que curiosamente P sabe de dónde vienen las niñas, adolescentes y mujeres en prostitución gracias al periódico y no a su lugar privilegiado como miembro de esa comunidad.

En ese sentido (el de tener información privilegiada por ser miembro de la comunidad), es de llamar la atención que M es quien más sabe acerca de la organización o la forma en la que operan las redes de prostitución en La Merced: *“... bueno, yo tengo entendido, que... dentro de ese trabajo ellas tienen quien las proteja, tienen seguro, si alguien se quiere pasar de listo con ellas hay quien las defiende. Están como en una asociación más o menos, tengo entendido. De hecho tengo entendido que con los de los hoteles, a lo mejor la líder de ellos hace trato con el del hotel ¿no? para que las deje pasar sin ningún problema, o como que... qué se yo, les cobre menos, o no sé... si algún problema surge, pues entonces me imagino que han de tener comunicación entre el del hotel y la líder de ellas, me imagino...”*.

Quizá M conoce o sabe de algún grupo organizado de trabajadoras sexuales en La Merced y sigue la línea del discurso oficial de estos grupos, incluso sabe que quien las organiza es una líder y no un líder, lo que muestra otra cara de la prostitución, la que se da en forma voluntaria y organizada por mujeres, frente a la que se da en condiciones de explotación a mano de hombres.

Por otro lado, M reconoce la existencia no sólo de mujeres adultas, sino de adolescentes en prostitución: *“pues en ese... digamos en ese ambiente, no entran menores de edad, o sea, las que están ahí, ahora sí que sabrá Dios su edad ¿no?, pero sí se llega a ver digamos... no niñas, no niñas, pero así digamos una adolescente que tenga 17 o 18 años, es menor de edad, si tiene 17 años es menor de edad, pero ya con... me imagino que con el maquillaje y todo pues no se le ve. Ahora sí que no adivina uno la edad”*. En este argumento se observa una contradicción o confusión, pues mientras M afirma que en la prostitución no entran menores de edad, también reconoce que hay adolescentes de 17 o 18 años de edad. Al respecto, M es la primera en reconocer de manera explícita el proceso de naturalización e incorporación cultural de la prostitución en La Merced: *“hasta cierto grado para nosotros es normal. A nosotros ya no se nos hace raro, ni extraño, ni sorprendente, o sea, es común verlas ahí, en su zona de trabajo”*.

Al dar a la prostitución el estatus de trabajo, M da pauta para que P intervenga con un juicio de valor ante este “trabajo”: *“En cierta forma pues si es un trabajo para ellas, no digno, vamos a decir, igual y a ellas las obligan a hacerlo, me imagino que no están a gusto o qué se yo, pero pues... se le llama trabajo porque digamos que hacen un oficio y se les paga, o sea, cobran por lo que hacen, entonces por eso se puede decir que es un trabajo, pero de ahí en fuera, habrán muchos motivos...que porque no le gusta trabajar, que porque no tiene estudios, que porque no tiene esto...que porque no tiene el otro, y ya es una infinidad de cosas”*. En este comentario podemos ver que para P, definir la prostitución como trabajo es complejo, sobre todo porque se trata de una actividad “no digna”, pero también porque vislumbra la complejidad del fenómeno y alcanza a identificar una serie de elementos personales y contextuales que facilitan u orillan a niñas, adolescentes y mujeres a la prostitución.

Entre esos elementos personales P detecta dos de particular importancia: *“me imagino que esas son las dos más mayores, que no te guste trabajar... y que seas... cómo se les llama...farmacodependiente...que necesites conseguir dinero y esa es*

*una manera de conseguir dinero, digamos de lo más fácil". Aunado al disgusto por el trabajo y a la farmacodependencia, encuentra otro mecanismo de incorporación de adolescentes y mujeres a la prostitución: "le digo que por los periódicos que se leen, apenas hace ayer o antier sacaron un reportaje de que hay unos muchachos... porque al muchacho que sacan ahí es un adolescente, él va, las enamora... como son de provincia las trae acá con engaños y les dice que si no trabajan les va a hacer algo, qué se yo... entonces ya la sacó de su casa, ya la trajo aquí a trabajar, entonces la obliga".*

P reconoce que algunas de las mujeres y adolescentes en prostitución son incorporadas con promesas de amor, que posteriormente resultan ser engaños y que a la larga se convierten en amenazas y violencia, todos estos mecanismos típicos de la trata. Justamente, el llegar a la prostitución mediante la trata se refleja en su comportamiento en la vía pública cuando están "trabajando": *"ellas no son quien como para hablar, como para decir... ellas están en su mundo y yo creo que nada más les autorizan hablar lo que es... de... de nada porque no se acercan ni nada... incluso luego entre ellas mismas, se ve que están paradas así, pero ni se están platicando, ni jugando, ni nada, incluso como cuando nosotros (comerciantes) estamos aquí y estamos echando relajo, estás jugando en tu trabajo, ellas no, ellas están o sea, así como muy apartadas".* En este sentido, M complementa: *"se ve que no tienen comunicación, nomás ellas están paradas a lo que están, ni se miran, ni se ríen entre ellas mismas, ellas están paraditas nada más".*

En el comportamiento que P y M señalan de las mujeres en prostitución, se observa hasta qué grado estas mujeres están amenazadas y son obligadas a permanecer dentro de las redes de explotación sexual. Además, tanto P como M introducen un nuevo elemento que caracteriza la forma de operar de estas redes, la movilidad constante de las mujeres en prostitución. Al respecto P comenta: *"... yo creo que ni entre ellas mismas se conocen, o sea, me imagino que como las están cambiando..."*, por su parte M complementa: *"... sí, porque las van rolando, no es de que por decir tenga una dos o tres años ahí trabajando, no, las van cambiando, entonces me imagino que también ellas mismas ni se conocen. Como cada mes las van renovando".* La palabra renovar hace alusión a una concepción cosificadora de estas mujeres, pues cual simples objetos, pueden "pasar de moda", ser desechables y renovables.

Esta singular característica de mover o “renovar” a las adolescentes y mujeres en prostitución tiene diversos motivos, a decir de M: *“pues yo creo que por decir, la misma gente yo creo que les echarían tierra o para que no las estén criticando, o algo así por el estilo”*. Pero mientras M apela a un mecanismo de protección para las mujeres en prostitución, P considera que: *“ahí entra la presión de que sienten que ellas tienen el líder o el que las manda, y me imagino que no le conviene a él que estén ahí hasta cierto punto, porque ya digamos... el mexicano tiene eso de que siempre quiere resolver problemas ajenos ¿no?, y ya que hablas con el vecino y te empieza a contar sus problemas, incluso tú, llega el momento en que los problemas de él los haces tuyos y los quieres resolver, le quieres echar una mano o qué se yo, y me imagino que así pasa con ellas”*. Entonces, el “renovarlas” es un mecanismo de control y de aislamiento para estas mujeres, al mismo tiempo que evita que personas de la comunidad conformen una red de apoyo para ellas.

Para M y para P, el proxeneta o padrote es representado bajo la figura de líder, acerca éstos P comenta: *“de ellas (mujeres en prostitución) viven, es una difícil profesión, pero es una manera de trabajar”*. P reconoce que existe una forma de explotación de mujeres a través de la prostitución, aunque esa forma de explotación no es considerada sexual, sino laboral. También vale la pena señalar que para esta pareja, la prostitución representa no sólo un trabajo, sino un oficio como lo mencionaba P, o una profesión como ahora lo enuncia M.

Por otro lado, una de las características que hacen de La Merced un barrio conocido en diversas partes del país, es justamente la existencia de prostitución en sus calles, bares y diversos establecimientos. Como menciona P: *“Incluso va uno no sé, a mi me ha tocado a Acapulco, a otros lugares y me preguntan ¿de dónde vienes? Pues de La Merced, “ah, allá donde todos andan corriendo” sí, “ah, donde están las muchachas”, exactamente. Es un centro que digamos... que ubican el lugar donde están las muchachas, ya saben que está el metro y a un costado están sobre la Av. Circunvalación, San Pablo... me preguntan, de donde están las muchachas ¿a dónde estás tú?”*. Vemos que el lugar donde están “las muchachas” lo usan como punto de referencia, y que las adolescentes y mujeres en prostitución son conocidas como “las muchachas”.

Pero, ¿qué hace que La Merced sea el lugar idóneo para que estas redes de explotación sexual operen? Para P hay una sola explicación: *“el dinero que entra, el dinero... digamos como es un centro comercial, es un centro de trabajo en el que*

*todos vienen a comprar. Viene no sé, qué será... un señor de Tacuba que viene porque aquí le sale más barato el jitomate y viene y compra, y efectivamente ve que está más barato, agarra y le sobre y entonces tiene con que... le sobra un dinero para pasarse... no sé...si se puede llamar diversión o cómo se le puede llamar, entonces pasa y como hay dinero...".* Desde una lógica comercial esta explicación resulta adecuada, pues como ya lo mencionaba G, en La Merced la gente hace básicamente dos cosas: comprar y vender.

Al ser comerciantes, P y M se convierten en una especie de brújulas para clientes "inexpertos" o foráneos, quienes llegan a La Merced en busca de prostitución: *"aquí vienen... a mí me han tocado señores de todo, de provincia, me han tocado señores que vienen a comprar, o no sé si vienen a comprar pero el chiste es que pasan y como uno es hombre me dicen: "oye me han dicho que..., oye, dónde están las muchachas", y ya yo se que las muchachas son las que están en circunvalación y ellos vienen a eso"*.

Pero no sólo P sabe que "las muchachas" son las adolescentes y mujeres en prostitución, también M sabe que además de ésta forma de referirse a ellas existen otras más: *"aquí las conocen por "las muchachas", por "las niñas" o por "las chiquitas", o sea tienen varios sobrenombres que nosotros entendemos, entendemos a qué personas se refieren"*.

P y M se han convertido en actores activos dentro del círculo de explotación, pues fungen como intermediarios entre los clientes y las adolescentes y adultas en prostitución. Al respecto P señala: *"es como parte del mercado, yo a este grado ya he llegado a esto: ¿en dónde están las muchachas? en tal lugar, ya me imagino que van, tienen sus relaciones y luego compran la fruta, todo está muy a la mano"*. Lo anterior ejemplifica cómo cuando un fenómeno se naturaliza, las prácticas que lo sustentan no son cuestionadas.

En esta práctica de poner a la mano todo tipo de mercancías (incluidas las personas), desde la mirada de P existen varios actores beneficiados: *"aquí de cierta manera entra... no sé, cómo te diré... hay algo que las obliga y a la vez también igual les conviene a ellas, es como un pacto, y la persona que no le guste, bueno... no sé, me imagino que si se quisiera ir, se puede ir ¿no? toma un taxi y se va, no creo que la sigan; si se quisiera ir se puede ir, no la están agarrando, le digo que se paran los taxis ahí, agarra uno y se da a la fuga, pero quién sabe por qué no se va. Es como el ratero que trae un pistola y le preguntan por qué robó y dice que robó por*

*hambre y entonces le preguntan por qué no mejor vendió la pistola y no sé...hasta cierto punto hay... no sé... le conviene...".*

Este argumento que postula absoluta libertad de las mujeres para salir de la prostitución, es completamente opuesto al empleado por el grupo de jóvenes entrevistados, quienes aseguran que salir de la prostitución no es fácil y que muchas veces la única vía es la muerte. No obstante, P identifica que las ganancias de este comercio sexual no sólo benefician al padrote o a la líder sino a las mismas adolescentes y mujeres en prostitución, dejando de lado el factor de explotación que caracteriza este fenómeno, y sustituyéndolo por uno de asociación o pacto entre padrote y prostituta.

Ahora bien, con esta pareja entrevistada es importante explorar qué representa para ellos la prostitución de niñas y adolescentes, desde su lugar como hombre o como mujer. En este sentido, M comenta: *"Pues yo digo que están trabajando, a mi no me... bueno, yo como mujer, a mí en lo personal pues no me afecta en nada, porque pues aparte yo tengo mi trabajo, yo trabajo bien, o sea, para mí no es un daño ni dada de eso, para mí es normal. Como mujer yo pienso que a lo mejor no buscan trabajo, a lo mejor pueden trabajar en otra cosa y se les hace muy difícil o no quieren trabajar demasiado tiempo, qué se yo..."*. Desde su lugar de mujer, M se apresura a diferenciarse de ellas ("yo trabajo bien"), realiza un juicio moral sobre las adolescentes y mujeres en prostitución, quienes desde su punto de vista no quieren esforzarse en otro trabajo, quizá son flojas, o no están dispuestas a trabajar demasiado tiempo.

Por su parte, P comenta: *"yo lo veo como un trabajo, pero luego la vida nos da una suerte que no nos queda yo creo que de otra"*. Al parecer P complejiza más que M el fenómeno de la prostitución al incorporar variables sociales como factores que conducen a esta forma de explotación sexual. Y a pesar de que ambos lo consideran un trabajo, no se trata de un trabajo cualquiera, pues en palabras de M: *"aquí bueno, por decir la gente... alguna gente lo critica como trabajo fácil ¿no? porque dices no quieres mojarte en tiempo de frío, no quieres desvelarte, y la verdad no sé de qué hora a qué hora estén ellas ahí... yo digo que la gente le dice trabajo fácil, pero pues en realidad solamente ellas saben si es fácil o es difícil, porque a lo mejor luego me imagino que debe haber primerizas y el temor ¿no?, el miedo y todo eso, la verdad pues solamente ellas saben si es fácil o es difícil"*. En este argumento M reconsidera y se deslinda del grupo de personas que las juzgan. Mientras que P



complementa el comentario de M e incorpora un nuevo elemento que hace ver a la prostitución como un trabajo que no es tan fácil: *“luego están toda la noche, me tocó una vez que fui a trabajar por el centro y ahí las vi en la noche... me imagino que luego empiezan a lidiar con todo tipo de personas... llámese rateros, borrachos, drogadictos, y a la vez es muy difícil”*. A lo largo de la entrevista con M y P, la prostitución ha cambiado de oficio, profesión o trabajo fácil a trabajo difícil.

En un trabajo difícil como la prostitución, las relaciones familiares suelen verse mermadas e incluso pueden romperse, al mismo tiempo una familia cuyos miembros están en conflicto es más fácilmente víctima de la prostitución. Al respecto P comenta: *“yo me imagino que esas personas (padrotes)... por eso... ellos le llaman engatusar, las engañan, las usan, y yo me imagino que buscan una persona que también... no sé, si tiene familia que tenga nomás el papá, o la mamá... porque pues es más fácil... la familia que está unida, siempre va a estar digamos más segura.”* En este argumento nuevamente aparece la trata como una forma típica de incorporar mujeres a la prostitución.

Y a pesar de reconocer que algunas de las mujeres en prostitución han sido víctimas de trata, la prostitución es considerada como un trabajo y no como un problema. Al respecto P comenta: *“Yo no lo veo como problema, o sea, yo lo veo más como un trabajo, porque en sí, como te digo, no se meten ni contigo y a nadie afecta. De hecho es un comercio porque vamos... estaba yo leyendo en un libro que si no existiera digamos la prostitución, qué sería del hombre digamos soltero, qué sería del soltero o del hombre que no es casado o del divorciado, porque va ahí y busca... tiene relaciones sexuales, porque sabrás que digamos que la relación es una necesidad, tener sexo es una necesidad del hombre; entonces qué sería si no hubiera prostitución, o sea es más fácil... no sé... agarrar a la vecina, voy me pongo en... digamos como cliente, y si no hubiera a donde ir yo como persona, como hombre... ¿qué pasaría? Entonces si voy y agarro a la vecina, ya empieza a trabajar mi mente y tan sencillo, es como todo, yo le he dicho a mi hijo... mira hijo ten mucho cuidado porque tú ya empiezas con esas cosas y cuando sea así, pues para mí lo más conveniente es que te vayas allá y tengas tu relación porque estaría mal que agarraras a la niña...”*

De acuerdo con este argumento de P, la prostitución es reguladora de las violaciones y abusos sexuales justificados en la necesidad sexual incontenible del hombre. Pero no sólo representa un freno para violaciones y abusos sexuales, sino

una forma de prevenir ITS como lo comenta M: *“Parece que ellas igual este... se meten con el cliente, pero el cliente debe usar preservativo, si no usa preservativo no las dejan hacer su actividad. Eso es lo que yo tengo entendido, es una protección para ambas personas. Ellas se hacen su chequeo cada mes, o sea, ellas no están ahí trabajando y como dice usted corriendo un riesgo ¿no?, o sea ellas están trabajando pero aparte están bien protegidas. Ellas tienen su médico, por lo que tengo entendido... que las está checando, igual con los clientes usan preservativo, y si no usan preservativo no tienen la actividad”*. En esta versión, la prostitución parece tener más ventajas que desventajas, pues además del sexo seguro, las adolescentes y adultas cuentan con servicios médicos.

Otra dimensión de la prostitución que no se puede omitir es su estatus de actividad ilegal, aunque ésta es desconocida o negada por la mayor parte de los comerciantes en La Merced, pues como dice P: *“Ellas simple y sencillamente tienen relaciones sexuales. Pues ahí donde estaban, ahí donde se paraban y hacían su pasarela, había gente de todo tipo, jóvenes, señores, y se ve que ellas pasan y van ofreciendo sus servicios, vamos a decir... y el cliente las ve, y me imagino que... “si tú me gustase”... se va y tiene relaciones con ella, hasta ahí no le encuentras el delito. O sea, tú vas... y como te digo, o sea, van maquilladas, no les ves su edad. Ahora, si están ahí... o sea, la culpa ya no es del cliente, el cliente no le va a preguntar “oye, cuántos años tienes”, se supone que está ahí, entonces...”*.

El hecho de que P hable acerca de una “culpabilidad”, de la cual exonera al cliente, remite a la clandestinidad en que se da la prostitución en La Merced: *“el cliente vamos a decir nada tiene que ver, porque el cliente va y va a pagar por su servicio, la líder... pues ella a lo mejor presiona a lo mejor a que trabaje, pues vamos a decir la adolescente, la menor de edad, y de ahí ¿quién tiene la culpa? pues vamos a decir la líder o ellas, está entre ellas dos. Sí, porque digamos, vamos a decir... si la muchacha se mete con veinte clientes, de esos veinte clientes ninguno es culpable, ellos ya pagaron por la relación que tuvieron y ya se van, ya no se hacen responsables, ya no saben si comió o no comió, ellos fueron y pagaron y se fueron...”* Nuevamente la niña o adolescente en prostitución aparece como culpable, compartiendo quizá esa responsabilidad con la líder (madrota).

La noción de clandestinidad de la prostitución, se exagera al tratarse de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, quienes como explica P tienen mayor demanda: *“...me imagino que el cliente no va a querer agarrar una mujer de... no sé,*

de 80 años. O sea, él va buscando también... vamos... una más joven. Las jóvenes... el cliente... vamos yo como cliente, vamos a decir yo voy y yo veo una muchacha bonita, qué se yo... joven... no sé, de 25 o 30 años. Ya otras de mayor edad me imagino que ellas al no tener ingresos, porque ha de haber días en que si tienes 40 o 60 años, no sé... ya no eres apetecible para ciertos hombres, me imagino que la mayoría y ¿cómo vas a tener ingresos? es ahí donde dices ¿qué hago aquí? y es ahí donde dejan de trabajar. Muchas veces en mi caso como cliente, yo llego y busco una muchacha que no pase de los 25 ¿qué será?... joven y atractiva para mí, porque si hay una de 80, pues ya no". Los comerciantes en La Merced saben que el cliente busca mercancía "fresca", por lo que las mujeres mayores al no poseer esa frescura se vuelven obsoletas en el comercio sexual, mientras que las niñas, adolescentes y jóvenes son las más cotizadas.

Un aspecto que después de los argumentos hasta aquí expuestos por M y P quizá sale sobrando, es el de la prevención. Sin embargo, con afán de no obviar este tema es explorado y al respecto P comenta: "*Mira, pues en ese caso yo creo que así como prevenir eso, pues no vamos a poder ¿no?, pero sí que... no sé... que hubiera cierto tipo de lugares donde... pues así como hay muchos lugares por ejemplo de maquinitas y se llena de clientes... que estén... no sé... en una casa, hay casas también de citas... claro, yo no estoy en contra de nada, pero también caminas ahí en la calle y hasta cierto punto viene siendo incómodo... dicen que ese es el oficio más antiguo del mundo y no sé si sí o si no, pero que estuvieran... porque hay gente a la que si le molesta... a veces voy con mi esposa o con mis hijos y ahí están...*".

Para P la prevención no es posible (ni necesaria), pero si la regulación y hasta el control. El estigma surge con claridad y fuerza avasalladoras, pues a pesar de los argumentos que definen a la prostitución como una forma de comercio para los proxenetas y una forma de trabajo para las niñas, adolescentes mujeres, como un fenómeno que evita que existan violaciones y abusos sexuales y como un trabajo que se da bajo controles de sanidad, con uso de preservativo y con vigilancia médica para las adolescentes y mujeres. Al final es definida también como una situación incómoda para las familias decentes, por lo que se requiere esconderla, ubicar a estas mujeres en sitios destinados exclusivamente para el comercio sexual, evitando el contacto con las familias de la comunidad. En palabras de M: "*Ahora sí*

que ellas en su rollo y... cada quien en su rollo y la vida sigue su curso...". El estigma puesto en ellas justifica las prácticas discriminatorias de las que son objeto.

Sin embargo, la cercanía entre adolescentes y mujeres en prostitución y comerciantes y vecinos de La Merced es prácticamente inevitable, como comenta P: *"Yo tengo una clienta que dice que digamos que ejerció la prostitución. Cómo ejerció... o sea, cómo fue que la engañaron me contó, pero ya no me quiso contar cómo fue que se salió o cómo fue que digamos se escapó, y dónde ejercía la prostitución no me dijo, consciente estoy de que no era de por aquí, pero dice que su historia de ella... ella dice que cuando... se fue a un baile y llegó un muchacho, no sé... bien elegante y la empezó a tratar, la empezó a tratar y ella se enamoró de él, y este muchacho fue y no era digamos de aquí, él iba y venía y la visitaba y qué se yo... hasta que la convenció de traérsela para acá, pero en lo que el muchacho estaba allá él le decía que era licenciado, y llegaba y le decía que le iba muy bien en el trabajo y ella era humilde, entonces al ver al muchacho rico, con dinero, con carro... pues le llamó la atención, y aparte tenía su buen corazón porque ya llegó y le preguntó que qué es lo que le hacía falta, aunque él mismo vio las necesidades en las que vivía, dice que en aquel entonces vivían en un terrenito, y éste muchacho compra el terreno y hace una casa de dos pisos y le dice que se va a casar con ella, entonces la casa... se casa con ella vamos a decir, y la hace su esposa... en el terreno donde hizo la casa lo puso a nombre del muchacho y ahí dejó a los papás de la muchacha viviendo, entonces se la trae... y este... y le dice que... ya acá, ya llegando, un día el señor le dice que le fue mal en el trabajo y que ella debía de trabajar de prostituta, y ella no quiso..."no, mejor no, mejor me voy para mi pueblo y..."*, entonces le dijo, *"ha, bueno, si tú no quieres, yo voy y vendo la casa donde viven tus papás"* y así la presiona y ella empieza a trabajar... entonces dice *"no me fue tan mal"*, se compró sus camionetas, entonces lo que hizo ella... no sé qué le pasó al señor... creo que lo mataron y ella se pudo escapar y se quedó con el dinero. Tuvo hasta cierto punto suerte, pero esa fue la cuestión..."

### **Caso 10. R**

*"Una persona grande puede decir tú tienes que hacer lo que yo te estoy diciendo, porque yo estoy pagando, y por eso, fíjate que por eso se van más con las jóvenes, y ya saben, ya saben los que las manejan qué es*

*lo que hacen, aquí traigo mis chavas más chicas, no sé, la maquillo y la pongo bien, y de ahí voy a sacar la lana”.*

R es un hombre de 24 años, que vive y trabaja en La Merced y que actualmente se encuentra estudiando la preparatoria. Vive en unión libre y tiene una hija de 5 años. Para R la niñez parece ser un momento crucial a partir del cual se van marcando las pautas de lo que harán las personas en la etapa adulta, ya que pueden decidir estudiar o no hacerlo: *“pueden convertirse en comerciantes o en unas “fichitas”, es decir, comenzar a realizar actividades delictivas: “Si no estudian los niños que están ahí tienen dos partes: o sales un buen comerciante o de plano sales una fichita ¿no? lo que viene siendo un ratero. Hay muy poca gente que ha salido de La Merced titulada, muy buena en la escuela, y hay poca gente que sale un buen comerciante por las herencias de los papás, de que yo tengo mis puestos, yo te los dejo a ti y los han sabido manejar, hay veces que no, desafortunadamente dejamos a los papás, los abandonamos, les decimos ¿sabes qué? Ya me diste esto, pues ya me lo voy a fregar y nos volvemos una fichita, se nos hace más fácil... el dinero fácil. El dinero fácil nosotros le llamamos a empezar a robar, que les llamamos también los dueños de lo ajeno, es nuestro pensar así desafortunadamente ahí en La Merced”.*

De acuerdo a su experiencia personal como hijo y como padre, para R es importante que los padres que son comerciantes inculquen a sus hijos desde pequeños la importancia de trabajar para salir adelante en la vida, ganarse el pan de una manera honrada: *“Sin embargo, te repito, salimos unos buenos comerciantes o los padres nos inculcan el que en La Merced tienes que saber laborar y para poderte ganar por lo menos el pan de cada día. En mi caso, mi mamá me decía, yo tengo que darte, pero si tú me ayudas yo te podré dar más... la situación aquí es que desafortunadamente hay veces que los padres nos quieren dar a manos llenas y siento que nos hacen un mal, nos hacen el mal al grado de que nos hacen pensar que las cosas son muy fáciles, ya no nos hacen trabajar”.*

La niñez en La Merced parece ser diferente a la niñez en otros contextos de la ciudad, porque las y los niños pueden verse en la necesidad de colaborar en el comercio familiar, circunstancia en la que aprenden el valor del trabajo y la necesidad de aportar económicamente a la familia, pero donde también se va marcando una pauta acerca de la forma correcta de obtener el dinero: *“a mi hija la pondré a trabajar desde los 8 años, por qué, porque hay que enseñarle a valorar, a*

*valorar lo que te llevas a la boca, si, no sé, a lo mejor yo no la voy a poner a cargar, porque sería ilógico, no, pero no sé, estate aquí, vigila el puesto por el momento, yo voy a dejar una mercancía o voy al baño rápido, no, o este, o pásame las cosas, sí, tampoco le quitaría la necesidad de seguir jugando, porque es una niña, y tiene que seguir jugando, pero tampoco le quitaría la vista de que, es nada más jugar y jugar, o sea, cuando se necesita ayúdame aunque sea al menos una hora y ya después puedes jugar todo lo que tú quieras, sí, yo me imagino que en ese aspecto, desde chiquitos ya se van dando cuenta qué es lo que hay... tiene también que darse cuenta de qué es lo que se lleva a la boca, cuál es el esfuerzo que el papá hace por darte dinero, si, no sé, te vas a la escuela y estos diez pesos, fueron eh, tuve que por lo menos que cargar un bulto para poderte dar”.*

A pesar de que considera que trabajar desde niños es importante para que valoren lo que hacen sus padres para obtener el dinero y que se den cuenta de que hay formas adecuadas de obtenerlo, R distingue entre formas válidas de trabajo para niños y niñas, pues él considera fundamental incorporar a los hijos al comercio familiar, pero no así el enviarlos a otro lugar para que ganen dinero y lo traigan a la casa: *“aquí vamos a una cosa, que no se confunda, tú vas a trabajar, a ayudar, para que al puesto, a la labor que hace tu papá o tu mamá, no a vete a trabajar con el vecino, a que lo que trabaje me lo tenga que traer aquí, o sea no, por esto te digo, no se involucre una cosa con la otra”.* De hecho, considera una *“falta de consideración con los niños”*, el mandarlos a trabajar y que entreguen lo que ganan a sus padres, especialmente si dejan de acudir a la escuela por ello.

El comercio ha sido la principal actividad económica en La Merced a través de la historia. Gracias a ello, los hijos de los comerciantes pueden seguir estudiando, o bien, si por diversas circunstancias esto no ocurre, pueden sobrevivir económicamente continuando con el comercio familiar, que se pasan de generación en generación, como un oficio: *“el comercio es algo bien, porque te enseñan a laborar, a trabajar, tienes que ver la expectativa, no sé, si estudias ver donde te puedes ir, y si no estudias, tienes que llevarte algo a la boca, necesitas trabajar”.* Desde la perspectiva de R, el comercio es visto como algo *“bueno”*, que te permite obtener dinero de forma legal, aunque en la cotidianidad pueda estar vinculado con actividades definidas como ilegales desde un marco jurídico, como el caso de la piratería.

Sin embargo, esta forma legítima de obtener dinero como lo es el comercio, coexiste en la comunidad con otra forma que de acuerdo con R es ilegítima: el robo, el cual ha cambiado con respecto a otras épocas: *“no es el ratero como antes, que ni te dabas cuenta de cuándo te sacaban la cartera, ahora ya es más descarado, hasta en frente de los policías, no, ya bailaste... hay algunos que sí lo siguen haciendo de que, o sea, yo te arrebató y corro. Pero hay algunas gentes que no, o sea, de que yo te orillo, yo te aviento mi choro de que o prestas o haber ahorita qué pasa... con armas este, como se llaman, punzantes, y este, armas de fuego. Desafortunadamente sí”*. Esta situación, comenta R, contribuye a construir una imagen negativa acerca de La Merced, y que incluso “espanta” a los clientes, pues menciona que la gente se ha comenzado a ir a otros lugares como la central de abastos de Iztapalapa.

De manera similar a como los hijos de los comerciantes van aprendiendo a incorporarse al mundo del trabajo al colaborar con el comercio familiar, tanto niños como adolescentes de la misma comunidad, en un espacio prácticamente exclusivo para los varones, comienzan a iniciarse en el mundo de las actividades delictivas a través del robo: *“... desafortunadamente hay gente que no se da cuenta todavía de que cada vez hay más niños que les gusta esto, sí, y... se sienten como si estuvieran en el Pedregal, llevan anillos, llevan celulares, llevan joyas... ahora ya empiezan desde los 12, 13 años. Sí, de hecho los más chiquitos, hay algunos que de 8 a 10 años los trabajan para, no para correr, sino para estarse en un lugar, yo paso, yo quito, yo te lo doy, tú te lo llevas y ya sabes a dónde nos vemos”*.

Otra de las actividades económicas importantes para la comunidad es el comercio sexual, actividad que es entendida dentro del amplio marco del comercio y que es considerada como una forma de trabajo más. Para R la prostitución es una forma de ganarse la vida, pero más que por elección, parecería que se realiza porque no hay otra opción: *“son las necesidades, a personas, este, que desafortunadamente no supieron realizar una vida, no sé, ya tienen hijos, no saben qué hacer, no te admiten trabajar aquí o allá, se les hace la vida más fácil aquí... yo me imagino que se sienten mal, que mala onda, esta va a ser mi vida, aquí tengo que sacar pa comer y no hay de otra”*.

Al hablar de prostitución, cabe señalar que el referente inmediato es la prostitución de mujeres adultas. R utiliza términos como “tarifa”, “comisión”, “servicio”, que hacen referencia a una transacción comercial y mistifican la presencia

de una relación de explotación, de hombres hacia mujeres: “no estoy muy entendido de cómo más o menos gana una persona, porque yo me imagino que trabajan por comisión, depende de cuantas personas”. Desde esta lógica comercial, el costo del “servicio” varía con el tipo de “pose” o posición sexual que se realice, o el tipo de práctica sexual que el “cliente” prefiera (un “cliente” para el cual no se suelen usar tantos términos peyorativos en comparación con quienes son prostitutas): “... *ahora sí que tienen tarifa, y hasta qué es lo que quieres que te haga la persona, es lo que va agregando... allá lo hablamos, sabes que, yo quiero este tipo de servicio, pues te cuesta tanto, ah ok, y si yo quiero por pose, ah pues por pose te cuesta tanto más y así le vas viendo depende de qué... allá le llaman, la de a perrito, la de al precipicio, todas esas, ellas nos marcan así, dime qué pose quieres, y yo te digo cuánto vale, tú quieres sexo oral y yo te digo cuánto vale*”.

Siguiendo con esta lógica comercial, el tiempo es dinero y las relaciones sexuales mercantilizadas tienen un límite de duración. Al finalizar la transacción, a la “tarifa inicial” del costo del “servicio” por la relación sexual, se le suman los “costos” de las “cosas extras que pidió el cliente”, en una suerte de “personalización del servicio”: “yo te hago lo que tú quieras, en cuestiones de 20 minutos, en 20 minutos yo te puedo hacer lo que tú quieras, es un servicio de 20 minutos... de 15 a 20 minutos, no puede haber más tiempo, y si en ese tiempo tú quisiste más cosas, depende de cuánto costó cada pose se hace la suma, más el servicio, porque el servicio nada más consta de tener una relación sexual y nada más”.

R supone que el proxeneta toma el dinero principalmente de la “tarifa inicial” y que la mujer en prostitución pudiera quedarse con el dinero de los “servicios extras”, lo cual quizá minimiza la dominación del proxeneta y al mismo tiempo permite que sea considerado menos como explotación y más como trabajo: “Yo me imagino que es por comisión, y aparte de lo, de qué más quieras, de que otro servicio más quieras, yo pienso que eso es para ellas, bueno, eso es lo que imagino, mi pensar. Porque así cuando yo fui ese día, nada más voy, te apporto lo que yo tengo que cobrar y lo que yo haga adentro, sí, más, eso me cuesta, y pues yo no creo que ella vaya y le diga, hice esto, esto y esto, y esto es lo que me van a dar, no creo que le diga”.

El “servicio” se solicita en la calle, como en la Avenida Circunvalación donde las mujeres en prostitución se encuentran frente a los aparadores de los comercios, pero también entre los callejones de La Merced, como una forma de “ofrecer” el



“servicio” a los “clientes”, se presentan las “rondas” o “pasarelas”, donde el “cliente” elige a la mujer que le gusta y empieza a negociar la forma del “servicio”: *“Es una ronda a la que se le llama, las personas estas pasan en frente de nosotros, de los hombres, como que van en pasarela ¿no?. A la que te gusta, tú la traes, le llamas y empiezas a negociar ahí. Empiezas a negociar ahí, llegas a un arreglo, te meten al lugar en donde va a haber y empiezas ahí. Cuando tú entras, antes de llegar a donde está la cama individual, te dicen haber dame (el dinero), ellas van lo dejan (el dinero) con el padrote... va, lo deja, regresa y ahora sí que esperas turno para poder entrar... está hasta el gorro”.*

Así como formas de prostitución donde los “clientes” pueden tener la “privacidad” de un cuarto de hotel, existen formas más económicas y marginales, con un costo de alrededor de \$150, como los lugares a donde acuden después de las “rondas”, donde esta privacidad se pierde y la transacción sexual se tiene junto con otros “clientes”, sólo separados por unas cortinas: *“En algunos lugares hay hoteles, en otros lados hay un lugar a donde, es como una tipo casita, pero este, son así como unos cuartos chiquitos, que te diré, como unos 30, a donde puede caber una cama individual... prácticamente divide una pared, de qué te diré, porque ni es cemento y te tapan con una cortina”.*

El encuentro sexual entre la “trabajadora sexual” y el “cliente” no puede realizarse en cualquier lugar, sino que responde a los intereses económicos de una organización que incluye tanto a proxenetas (hombres y mujeres, “padrinos o padrotes”, “madrinas o madrotas”) como a los dueños de hoteles, quienes no sólo obtienen dinero a partir de este tipo de arreglos, sino que consiguen vigilar a sus “trabajadoras” y a sus “clientes”: *“Específicamente tienes que ir al lugar, o sea, tú me contratas, y aquí en este hotel es a donde vamos a ir, no puedes ir a otro lado porque es como si estuvieras saliendo de tus espacios, o sea tú tienes un arreglo con el del hotel, al igual que yo siento que el padrote o la madrina, como se les llama, son la gente, las del hotel, con las que te arreglas... yo me imagino que su madrina o el padrino es... es el mismo del hotel”.*

R señala que los clientes principalmente vienen de fuera de La Merced, ya que por parte de los miembros de la comunidad se recurre al comercio sexual con menor frecuencia por el temor a que algún conocido se entere y lo comunique a la esposa o a la familia: *“Hay mucha gente que viene de fuera, la mayoría viene de*

*fuera, porque la gente ahí del mercado no, por lo mismo, como laboras ahí... laboras ahí, digo... hijole no me vaya a ver y al rato le vaya a decir a mi esposa".*

Respecto a la prostitución de niñas y adolescentes, que parece ser una situación de la que se habla menos en comparación con la prostitución de mujeres adultas, R señala que no es una situación generalizada y que principalmente ha captado a muchachas que vienen de provincia, específicamente de los pueblos: *"muy poquitas, pero sí se ve que acaban de llegar de pueblo".* De acuerdo con R estas muchachas llegan a La Merced debido a la precariedad económica de su lugar de origen, donde los padres venden a sus hijas a los tratantes: *"... en los pueblos hay mucha necesidad de dinero, hay mucha gente que bueno, yo tengo a mi hija, pues yo te la vendo, hay gente que lo hace. Porque ya no hay... o sea... de que yo te robo, sí, y yo te llevo para prostituta en otro lado".*

Y ya estando aquí comienza un proceso de "fogear", o enseñarle a las muchachas explotadas el "oficio": *"Les enseñan pues, les enseñan a laborar en eso, a manipular a un hombre, ya con que una mujer te acaricie la mano, ya lo estás manipulando para que te pueda tener o escogerte, para poder tener un trabajo".* El argumento de R resulta interesante porque ayuda a comprender la dinámica en la que se da la prostitución, pues éste es el único participante que habla sobre aspectos como "servicio", "tarifa", "pose" y hasta una especie de "capacitación" que reciben las mujeres al ingresar al oficio de la prostitución.

R argumenta que prácticamente todas las muchachas vienen de afuera, porque captar niñas y adolescentes en La Merced sería difícil porque en la comunidad las conocen, o si lo llegan a hacer tendrían que llevárselas a otro lugar: *"si se las llevan se las llevan a otro lado, también a ellos no les conviene, siento que no les conviene tenerlas ahí... pues yo siento que la misma dinámica no sería tenerlas ahí por lo que trabajaron, por lo que han estado ahí".*

A R la explotación sexual de adolescentes le genera tristeza: *"en el momento sí puedes decir, ay pues pobre chavilla, su vida se la está llevando ahí, pues pobre de ella, pero así le surgió la vida, yo me imagino que es lo mínimo que uno puede decir en ese aspecto".* Pero aunque esta situación provoque malestar en miembros de la comunidad, al mismo tiempo es vista con resignación e impotencia, una situación ante la que no se puede hacer nada, en parte porque las mujeres son controladas por miembros de organizaciones delictivas, quienes les prohíben hablar del asunto con extraños.

Además, estas mujeres llegan a reaccionar violentamente contra las personas que tratan de ayudarlas: *“Ellas están manipuladas por el que las maneja, ellas no pueden hablar de nada a fondo, ellas no pueden hacer nada...tú nada más llegas a lo que vas... ahora sí, a tu servicio, aquí no podemos hablar de otra cosa más que de un servicio y san se acabó, a llegar a un arreglo. Si empiezas por acá a otras cosas, o te va mal, o empiezas a tener una contestación de lo peor, o media vuelta y vámonos”*. En tales circunstancias, los miembros de la comunidad empiezan a asumir que “es mejor no meterse”, especialmente cuando captan a jóvenes de otras comunidades y no de La Merced, es decir, no se trata de sus propias niñas y adolescentes.

Esta resignación de la comunidad también se debe a la presencia de una organización delictiva que capta y explota a las niñas y adolescentes, y que además establece mecanismos de vigilancia para evitar que sean liberadas o que sus actividades sean denunciadas. Al narrar una experiencia que tuvo tras haber acudido a unas “rondas”, donde expresa haberse arrepentido de tener una “transacción sexual” en esas condiciones, R cuenta no sólo acerca de los procedimientos de control que realizan los proxenetas en los espacios de prostitución, sino cómo los “clientes” que no van a “comprar” o que finalmente no quieren tener relaciones sexuales, son vistos como espías: *“Nada más no me dejaban salir, que yo a qué venía, y les tuve que decir la verdad, que entré, sí entré porque quería ver un servicio, pero nomás no me latió y ya. No, es que tú vienes de algún lado, y como cuando entras, la personas que te va a hacer el servicio te dice, tú no puedes entrar con cámara ni celulares, traes celular, lo tienes que apagar, hay gente que a la hora de tener tu servicio, empiezan a grabar y no lo puedes hacer, la gente entra y te dice sabes qué, antes de entrar, traes tu teléfono, pues sí, lo tienes que apagar”*. Entonces la prostitución en La Merced es coercitiva también para los clientes.

En relación al hecho de que existan hombres adultos que tienen relaciones sexuales con niñas y adolescente, R considera que esto se debe a la “morbosidad”: *“Bueno, aquí, ya ves que sabemos de la morbosidad... la morbosidad llega y ay, vulgarmente allá en La Merced, no, esa vieja está re-buena, con esa sí, y con perdón de la palabra, casi la encueras con la mirada, en tu cama, y pues, por unos cuantos pesos para la gente”*.

Esta morbosidad parece emerger en un contexto sobresexualizado, donde la prostitución es parte del paisaje cotidiano, junto con música de contenido sexual, la presencia de imágenes pornográficas en posters, revistas, películas, es decir, una saturación del campo visual que permite publicitar el comercio sexual, e incluso podría decirse que consigue legitimarlo a través de su naturalización: *“Sí, en cualquier lugar ves ya la pornografía, ya volteas para un lado y ya viste algo, para el otro... ya no sabes ni pa donde voltear, pa los cuatro puntos cardinales que tú voltees”*.

Pero además de la morbosidad, que emerge en un contexto donde los cuerpos femeninos se han mercantilizado a tal grado, los “clientes” adultos pueden preferir a niñas y adolescentes porque la diferencia de edad también representa una diferencia de poder, que intensifica la relación de dominación ya existente entre “clientes” hombres y niñas o adolescentes en prostitución: *“Una persona grande puede decir tú tienes que hacer lo que yo te estoy diciendo, porque yo estoy pagando, y por eso, fíjate que por eso se van más con las jóvenes, y ya saben, ya saben los que las manejan qué es lo que hacen, aquí traigo mis chavas más chicas, no sé, la maquillo y la pongo bien, y de ahí voy a sacar la lana”*.

Respecto a las y los proxenetas R afirma que son personas que se han insensibilizado al sufrimiento que vive una niña o adolescente explotada, quien es reducida a un objeto sexual o mercancía que genera ganancias, ocurre una deshumanización de la persona: *“Es un círculo para ellos, yo imagino que ya no lo ven malo, o sea ya, a mí lo que me interesa es el dinero y lo demás... ya no les ha de importar lo que pase, ya te dije yo que es la gente, ellos vienen, por su cuota... más que nada o sea, yo sé que yo tengo una buena lana que tú me das y pues, si yo te dejo ir, pues pierdo ganancias”*.

Este interés por maximizar las ganancias, puede estar relacionado con una concepción temporal del trabajo sexual, donde la juventud puede entenderse desde esta lógica comercial como una etapa de mayor productividad: *“Yo imagino que, a la edad media que, se puede llamar entre unos 18, y qué te gusta... 30 años, siento que una mujer está en su apogeo... para ellos, es para estar, porque si la dejas ir, se pierde... yo me imagino que ya a una edad más grande, a unos 40, unos 45, hasta yo me imagino que ellos mismos, pues tú llégale, tú ya no produces, ya te puedes retirar”*. Al respecto, J y R son las únicas personas entrevistadas que mencionan

que llegando a cierta edad, las mujeres en prostitución son despedidas por los padrotes, al perder su atractivo (juventud) y ya no ser redituables.

La situación de niñas y adolescentes es diferente, pues además de no poder salir por la pérdida de ganancias económicas para los proxenetas, las niñas y adolescentes explotadas no pueden salir por la información que poseen acerca de la organización delictiva. R establece una analogía con el negocio del narcotráfico: *“Es muy difícil salir de eso. Es como la droga, es muy fácil entrar, pero es muy difícil salir. Que tal si tú vas y platicas todo por otro lado... Tú sabes dónde está la... quiénes son los contactos, a dónde recogemos la mercancía, a dónde la guardamos, con quién la almacenamos, cómo la hacemos, todo... y si yo te deajo ir...”*

Sin embargo, a pesar de que al hablar de la prostitución de niñas y adolescentes se hace alusión a la presencia de una organización similar a la “mafia”, el acto de acudir en busca de este “servicio” por parte del “cliente”, no es visto como un delito, más bien como un “pasatiempo”: *“Pues fíjate que hasta la fecha ya no la hacen como delito, hasta yo pienso que es un hobby, ya la agarran como deporte ¿no?, ya no creo que le tomen interés ¿no?”*. Esto es curioso porque a pesar de que existe todo un proceso que ocurre en la clandestinidad debido a su carácter ilegal, el “cliente”, quien a través del pago por los “servicios” contribuye al mantenimiento de dicha organización delictiva, no es considerado como responsable ni delincuente, es exonerado desde la perspectiva de este miembro de la comunidad.

De acuerdo con la postura de resignación asumida por R anteriormente, declara que existen pocas posibilidades para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes: *“Yo me imagino que ya es muy difícil prevenirla, ya todo esto ya está muy avanzado, este, te repito, estamos mal económicamente, y desde provincia empezamos, o sea, nos falta el dinero y yo te vendo a mi hija, sí, prevenirla yo me imagino que está difícil, prevenir que alguien, se les hace muy fácil el dinero, porque hay muy poca gente que piense de que no, pues eso no se puede, mejor me pongo a estudiar”*.

Y en cuanto a la detención de las organizaciones de explotación sexual comercial, señala que los policías prefieren no meterse en ello al no contar con el apoyo de las autoridades, quienes al mismo tiempo considera que están coludidas con dichas organizaciones: *“Ya nadie se avienta, ni la misma policía, es como a los narcotraficantes... para empezar si tú quieres ser policía, no tienes que tener familia, porque si no pueden contigo, le van a hacer algo. No pueden. Y entonces para*

*meterte en eso, necesitas tener el apoyo de los de arriba. Y desafortunadamente los de arriba, quiénes son, igual, narcotraficantes, los mafiosos. Nada podemos hacer. Desafortunadamente los de arriba son los más mafiosos siempre, que los de la policía se hacen tarugos, es otra cosa... aquí todo lo que cuenta es el dinero, en donde lo quieras ver, en prostitución, los niños chiquitos, en donde lo quieras ver, el dinero es lo que cuenta, y si yo le doy una lana al policía..."*

Para R, ante la corrupción no existe esperanza de erradicar este problema, sino más bien hay que aprender a vivir con él, aunque eso implique naturalizarlo. En un contexto donde el estado parece no generar las condiciones para el acceso al empleo o a la educación, y sobre todo para que la gente salga de las dificultades económicas a partir del trabajo formal, son las organizaciones delictivas quienes se encargan de salir de la pobreza a través de la ilegalidad, pero llegan a convertirse en un icono de poder tal que rehúye al control por parte del estado, quien entonces pareciera coludirse con dicha organización criminal, y que al mismo tiempo continúa sin generar las condiciones de vida que permitan salir a las personas de sus contextos de vulnerabilidad. Porque siguen siendo los grupos más vulnerables, los que son explotados por estas organizaciones. Y los clientes, parecen salir libres de culpa en esta relación de explotación, signo de que es una práctica permitida por el estado y la sociedad.

Finalmente, R señala que el comercio sexual que se realiza en La Merced es prácticamente de tipo heterosexual, entre hombres y "Prostitutas". De acuerdo con él, esta situación puede estar basada en regulaciones de género que han establecido como hegemónicas a las relaciones heterosexuales, y a las relaciones homosexuales como algo desviado, una experiencia que puede "quemarte" ante la comunidad: *"No te puede dar lo mismo de dinero que llega un hombre y tiene que tener algo que ver con una mujer, que tenga que ver con un hombre. A lo mejor al principio pues sí te quemas, pero ahí la misma gente que vuelve a regresar, no pues ahí no, porque es maricón, no ahí muere"*.

## Capítulo VI

### Discusión, conclusiones y recomendaciones

La explotación sexual comercial es un fenómeno que desde épocas muy antiguas ha estado presente en la historia de la humanidad, por ejemplo, en China se atribuye a dos mujeres de la era mítica de los Tres Emperadores el inicio del comercio sexual, hace aproximadamente 9 mil años. En Asia, la prostitución militar en condiciones de explotación data del siglo VII antes de nuestra era. Goujian, Rey de Yue usó prostitutas para mantener el ánimo de sus soldados, que en realidad eran mujeres capturadas para servir al ejército (Rubio, 2010). Estos son sólo ejemplos que muestra cómo la explotación sexual comercial ha prevalecido y evolucionado a través del tiempo y las culturas; y que a pesar de su origen ancestral sólo hace dos décadas que atrapó el interés de las instancias y organizaciones encargadas de garantizar los derechos de la niñez.

Como ya se ha dicho, la explotación sexual comercial ocurre en todo el mundo, pero no hay una forma confiable para determinar la cantidad de niños y niñas víctimas. Diversas organizaciones (ECPAT INTERNACIONAL, 2006b; OIT, 2002; UNICEF, 2006) estiman que cada año en el mundo millones de niños y niñas son víctimas de este delito.

Cifras de la UNODC (2009) señalan más de tres millones de personas víctimas de trata a escala mundial, de las cuales un tercio son niñas y niños de entre seis meses y 14 años. Cerca del 80% de las víctimas de trata son utilizadas sexualmente y el 20% de éstas menores de edad, lo que genera anualmente decenas de millones de dólares, mientras sus derechos humanos son vulnerados. Por su parte, Clinton (2011) aseguró que en el mundo hay alrededor de 27 millones de víctimas de explotación, en particular mujeres y niños.

A nivel regional, la comisión de equidad y género de la Cámara de Diputados, el CIESAS, el DIF, la Red de Organizaciones Trabajando para la Eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, y la UNICEF señalan que 1,700 mujeres y niñas de Latinoamérica y el Caribe son tratadas como esclavas sexuales cada año en Japón, de éstas 300 son mexicanas prostituidas en ese país, luego de ser atrapadas por redes de tratantes. Entre 45 y 50 mil mujeres, niñas y niños son explotados anualmente en Estados Unidos, de ellos un gran porcentaje son mexicanos. 60% de las víctimas de trata en España son mujeres jóvenes y niñas

provenientes de América Latina. Cada año 100,000 mujeres y niñas latinoamericanas son víctimas de explotación sexual y enviadas a Estados Unidos, España, Holanda, Alemania, Bélgica, Israel y Japón, entre otros países (Hernández, 2009).

Por su parte, la Coalición contra la Trata de Mujeres y Niños en América Latina y el Caribe (CATWLAC, 2012) señala la existencia de 500,000 niñas y mujeres víctimas de explotación sexual provenientes de esta región. En México, Azaola (2000) refiere 16 mil niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual en México. La autora reporta la existencia de 4 mil 500 niños y niñas explotados sexualmente en seis ciudades del país: 1000 en Acapulco, 700 en Cancún, 800 en Ciudad Juárez, 600 en Guadalajara, 600 en Tapachula y 800 en Tijuana.

Según el gobierno, cada año más de 20,000 niños y niñas mexicanas son víctimas de la explotación sexual originada por la trata, especialmente en zonas fronterizas y turísticas. En México, la mayoría de las víctimas extranjeras tratadas con fines de explotación sexual provienen de América Central, particularmente de Guatemala, Honduras, y El Salvador (Grupo contra la trata de personas en México, 2012).

Al interior del país, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, y el Distrito Federal, son sólo algunas de las entidades federativas que más preocupan por la incidencia de explotación sexual comercial, pero no se trata de señalar y estigmatizar a estas entidades, pues para muestra basta un botón y prácticamente en todo México existe la explotación sexual comercial. Reitero que el caso de la Ciudad de México y específicamente el de La Merced, es sólo un ejemplo representativo de lo sucede en el país y en el mundo.

### **Poder, violencia de género y vulnerabilidad social como causas y consecuencias globales de la explotación sexual comercial**

Las causas de la explotación sexual comercial son múltiples, pero todas arraigadas y justificadas en una cultura patriarcal en la que los varones ejercen poder y control sobre las mujeres. Dicho poder y control incluye áreas como la sexual y la



económica, situación que facilita los procesos de explotación sexual en los que generalmente los hombres venden, comercian y se benefician sexualmente de las mujeres<sup>6</sup>.

La cultura patriarcal permite la normalización y justificación de la violencia generalizada hacia las mujeres, niños y niñas; expresión del desequilibrio de poder entre mujeres y hombres, pero también entre adultos y niños. Este desequilibrio de poder en las relaciones humanas, da por resultado la vulnerabilidad social. Entonces, cultura patriarcal, desequilibrio en las relaciones de poder, violencia de género y vulnerabilidad social, pueden ser consideradas las causas sociales y estructurales de la explotación sexual comercial.

Durante el periodo de explotación, las niñas y adolescentes prostituidas sufren procesos de estigma y discriminación que exacerbaban las causas antes enlistadas. De tal suerte que las causas se convierten también en consecuencias que retroalimentan el círculo de explotación haciéndolo infinito. La figura 3 muestra los elementos del engranaje que hacen funcionar infinitamente la ESCNNA.

Figura 3. Engranaje que hace funcionar infinitamente la ESCNNA

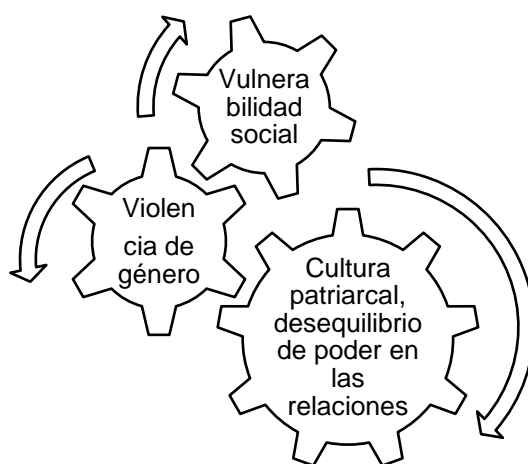


Figura 3. La vulnerabilidad social, violencia de género y cultura patriarcal, fomentan el desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, entre adultos y niños. Estos elementos que de inicio son causa de la explotación sexual, se exacerbaban y retroalimentan el ciclo, haciendo funcionar infinitamente su engranaje.

<sup>6</sup> Es necesario señalar que aunque son mayoría, los hombres no son los únicos explotadores, pues algunas mujeres ayudan en el enganche y control de otras mujeres en explotación.

Estas causas-consecuencias macro, todas de naturaleza socio-cultural y estructural, se nutren de situaciones más o menos locales y generalizables:

- Aceptación de la sociedad (incluye la indiferencia o la aceptación, normalización y justificación al obtener beneficio directo o indirecto de la explotación sexual comercial).
- Costumbres y tradiciones dañinas
- Discriminación a minorías
- Situaciones de emergencia o desastre
- Situaciones de conflicto y guerra
- Consumismo
- Adopción bajo ciertas circunstancias riesgosas para las niñas y niños
- Ciertas condiciones en el uso de las tecnologías de información y comunicación

Es así que las situaciones globales se conjugan con las particulares, dando por resultado la explotación sexual comercial de niños y niñas en contextos locales. Es justamente desde las comunidades locales donde los investigadores sociales podemos y debemos explorar las representaciones sociales, pues sólo la comprensión de su proceso de construcción, dará los elementos necesarios para la prevención, atención y ojalá, para su erradicación.

### **La explotación sexual comercial en voz de sus testigos: una versión sintética de los resultados**

Como se mencionó en el apartado metodológico, al momento de las entrevistas se contó con una guía integrada por siete ejes temáticos, los cuales se exploraron de manera propositiva, pero que al momento de ser abordados dieron como resultado 5 categorías. En este apartado expondré las reflexiones más significativas que surgen de la exploración de estas cinco categorías, a la luz de la teoría de representaciones sociales. En la tabla 2 se muestran los ejes temáticos explorados y las categorías encontradas al momento de las entrevistas.

Tabla 2.

*Ejes temáticos de la entrevista y categorías encontradas en campo*

Ejes temáticos de la entrevista	Categorías encontradas en campo
1. Infancia y adolescencia	1. Niñez y adultez
2. Trabajo	2. Trabajo y comercio
3. Comercio	
4. Sexualidad	3. Sexualidad y género
5. Roles de género	
6. Prostitución de niñas y adolescentes	4. Prostitución de mujeres jóvenes y adultas
7. Prevención	5. Control y regulación

*Nota:* Las categorías encontradas en campo no correspondieron con los ejes temáticos diseñados para la entrevista. El eje infancia y adolescencia fue modificado por la categoría de niñez y adultez. Los ejes trabajo y comercio conformaron una sola categoría, al igual que sexualidad y roles de género. La prostitución de niñas y adolescentes pudo ser explorada sólo tomando como referente la de mujeres jóvenes y adultas. La prevención fue considerada sólo por uno de los grupos de la muestra, el de jóvenes. El grupo de adultos, se enfocó hacia el control y la reglamentación.

## 1. Niñez y adultez

Para las personas entrevistadas (jóvenes y adultos) la niñez es definida como la etapa de vida característica por la inocencia y el juego. Es la etapa en que se tiene máximo 12 años y se estudia la primaria, en este periodo no existe una vida sexual activa. Según las personas entrevistadas los niños y niñas de La Merced no sobresalen académicamente, pero pueden llegar a ser buenos comerciantes, pues son muy trabajadores; aunque también rebeldes y groseros, lo que en ocasiones los lleva a incursionar desde edades muy tempranas en actos delictivos como el robo y la venta de drogas.

Es de llamar la atención que el género parece no permear radicalmente las conductas de unos y otras, pues aunque dicen que las niñas son más débiles, "...actualmente se les ve en las maquinitas o diciendo groserías al igual que los

*niños*". La adolescencia en cambio, aparece como una etapa desdibujada, la cual es identificada por el grupo de jóvenes sólo cuando se les pregunta directamente, y en menor medida por el grupo de adultos. Para ellos, cuando se deja de ser niño, uno se convierte directamente en adulto.

Para los y las participantes se deja de ser niña cuando se pierde la inocencia, es decir, al inicio de una vida sexual activa que en la mayoría de los casos conduce a la maternidad, por lo que desde la perspectiva de estas personas es usual que en este contexto las niñas pasen directamente de la niñez a la etapa adulta, sin cursar por la adolescencia, pues desde su concepción, las niñas y adolescentes no son madres, sólo las adultas.

Esta concepción de la niñez y adolescencia tiene serias implicaciones, ya que las niñas y adolescentes en prostitución, al haber perdido su inocencia con el inicio de una sexualidad activa no son consideradas como niñas. La edad queda de lado cuando se está en prostitución, pues esta condición hace que se les deje de mirar como niñas y se les vea como adultas que trabajan vendiendo su cuerpo, lo que a nivel simbólico facilita que la comunidad acepte y justifique su incorporación en la prostitución dejando de lado el matiz de la explotación.

Para el grupo de jóvenes las niñas en prostitución mantienen relaciones sexuales que probablemente disfrutan, lo que les atribuye una patología o desviación sexual (traumadas o ninfómanas). Para los adultos, simplemente existen dos caminos: "*si eres niño robas, si eres niña te prostituyes para conseguir droga*".

Entonces, la diferencia anatómica de los cuerpos de niños y niñas, y la drogadicción aparecen como causas de la prostitución, de tal suerte que si eres niña y tienes alguna adicción (a sustancias psicoactivas) es casi inevitable entrar en la prostitución. Curiosamente, la adolescencia no es identificada como la etapa típica de inicio en la prostitución (como lo reportan diversas investigaciones realizadas en la comunidad), situación que lleva a pensar en la gravedad de ignorar o minimizar la existencia de esta etapa de vida. La figura 4 muestra los descriptores de la niñez en oposición a los de la adultez, mientras la adolescencia se encuentra desdibujada, y por ende sin elementos que la describan como tal.

Figura 4. Descriptores de la niñez en oposición a la adultez

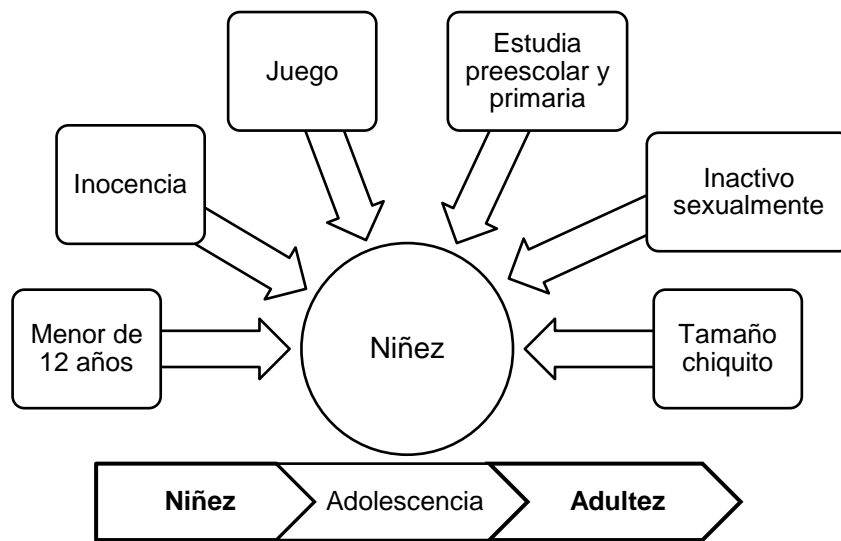


Figura 4. Los y las participantes describen las características de la niñez, cuando ya no se tiene estas características se es adulto. La adolescencia es una etapa desdibujada, sólo reconocida por el grupo de jóvenes cuando se les pregunta directamente por ella.

## 2. Trabajo y comercio

Aunque en las entrevistas estas dos categorías fueron exploradas de manera independiente, los y las participantes los conciben como una sola, pues para ellos el trabajo es una categoría global que incluye al comercio. Es decir, el comercio es uno de tantos trabajos.

Tanto para los jóvenes como para los adultos, el trabajo caracteriza a los niños y niñas en La Merced y es bien visto que trabajen. El comercio es la principal forma de trabajo para niños, niñas y adolescentes de la comunidad. La prostitución para ellos representa una forma de comercio en la que venden sexo, y por ende también es trabajo. La figura 5 muestra la relación entre trabajo, comercio y prostitución.

Figura 5. Relación entre el trabajo, el comercio y la prostitución

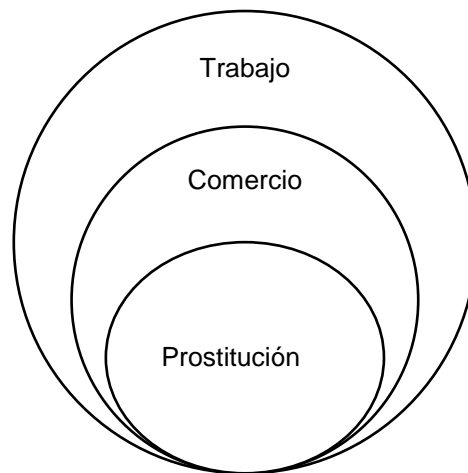


Figura 5. La prostitución es considerada una forma de comercio para los proxenetas y una modalidad de trabajo para las niñas, adolescentes y mujeres, quienes difícilmente son consideradas como víctimas de explotación, pues se les piensa como mujeres que escogieron “el camino fácil”. En la relación de comerciante (proxeneta) y trabajadora (mujer en prostitución), existe la concepción velada de la mujer como mercancía, pues se comercia con su cuerpo.

En los pocos casos en los que la prostitución es considerada como delito, sorprendentemente la delincuente es la adolescente en prostitución porque “*está mal que venda su cuerpo*”. En otros casos, se habla de cierta responsabilidad del padrote, de la familia o del cliente, aunque está esta responsabilidad no implica culpabilidad penal sino moral.

En la analogía de la prostitución como trabajo, aparece el proxeneta como el patrón, una persona que les da trabajo, pero que además las cuida. Bajo esta lógica, las niñas y adolescentes están trabajando, aunque como señalan los adultos “*es un trabajo no digno*”, por consiguiente, las carentes de moral y de principios son ellas, a quienes se les discrimina y estigmatiza. A final de cuentas el padrote es considerado comerciante, como la mayoría de los participantes, por lo que éstos pueden sentirse más identificados con aquel, y por ende ser más empáticos con éste que con las propias niñas.

A pesar de la mayor empatía de los comerciantes (jóvenes y adultos) hacia los proxenetas, también hay señalamientos claros a la violencia: “*las matan, las golpean, las vemos llorando*”. Entonces en estos discursos existe un dilema, entre la empatía hacia el explotador y la conciencia de que existen niñas y adolescentes en explotación. Justamente, es el grupo de jóvenes (quienes están en proceso de convertirse comerciantes o lo son hace poco), el que llega a identificar la violencia hacia sus pares en prostitución: “*es como una mafia, si te sales de ahí te buscan y te*

*matan*”, por lo que es factible que en una exploración más minuciosa de la figura del proxeneta y la dinámica de la prostitución, sean identificables los mecanismos de violencia y control a los que son sometidas las adolescentes y mujeres en explotación.

En conclusión, el proceso de aceptación y empatía hacia el padrote, y de estigmatización para la niña o adolescente prostituida, se observa más cristalizado en el grupo de adultos. En contraparte, los jóvenes llegan a ser más empáticos al reconocer que las niñas y adolescentes "*tienen derechos*".

### **3. Sexualidad y Género**

Aunque estos dos ejes temáticos fueron planteados como independientes, al momento de las entrevistas se fueron entretrejiendo dando como resultado sólo una categoría de exploración y análisis.

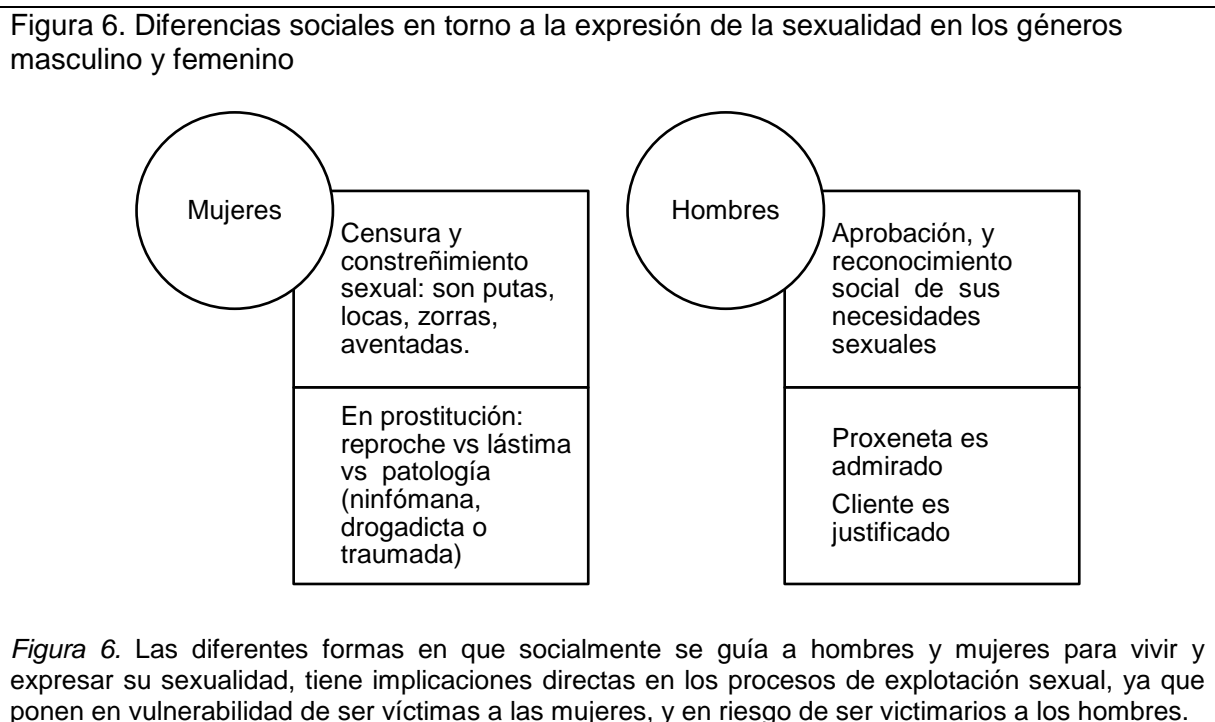
Para las y los participantes de esta investigación, la sexualidad abierta y explícita en los hombres es una manera de enaltecerlos, les otorga aprobación, admiración y reconocimiento social. En este sentido, el proxeneta es admirado por otros hombres, pues es capaz de tener varias mujeres, mandarlas y complacerlas a todas "*es el que las mueve*". El cliente por su parte es justificado, pues en voz de los hombres de esta comunidad, tiene necesidades sexuales incontrolables e inaplazables, "*tiene derecho a un rato de diversión*", sobre todo si es soltero, separado o divorciado, pero si no lo es, también; pues de cualquier forma "*él ya pagó*".

A diferencia de lo que sucede con los hombres, para las mujeres la sexualidad es sinónimo de censura. A ellas no se les admira, por el contrario se les señala como "*putas, locas, zorras, aventadas...*" Las niñas y adolescentes en prostitución, evidentemente mantienen una vida sexual activa, en una diversidad de encuentros sexuales, la mayoría de ellos con desconocidos, pero también con clientes asiduos. El ejercicio comercial de su sexualidad las conduce generalmente a un enérgico juicio moral, y en el mejor de los casos a la condescendencia: "*quizá no fue su culpa*", "*lo hacen para sacar adelante a sus hijos*". Este tipo de explicaciones son más características del grupo de jóvenes, quienes incluso argumentan no ser nadie para juzgar. De cualquier forma, aquí lo interesante es reparar en que sólo se

juzga o se es condescendiente con quien no tiene poder o lo tiene en menor grado que uno.

Otros argumentos muy alejados de la lástima, son los de reproche o juicio moral: “*les gusta la vida fácil*”, “*no les gusta trabajar*”, “*no saben hacer otra cosa*” o simplemente “*disfrutan de los encuentros sexuales*”, lo que lleva a considerarlas como un grupo portador de desviación sexual o enfermedad mental.

Ya sea como víctimas, locas o malas, el ejercicio de la sexualidad comercial, implica un costo muy alto para las mujeres (más aún si son menores de edad), que inevitablemente habrá que pagar. La figura 6 muestra algunas diferencias en torno a la sexualidad de hombres y mujeres, y sus implicaciones.



De lo anterior se desprende que para jóvenes y adultos la prostitución de niñas y adolescentes sea vista como una actividad degradante, ya sea por su comportamiento inmoral o porque han sido víctimas, pero no de personas (proxenetas y tratantes); sino de circunstancias como la pobreza, el desempleo, la maternidad prematura y en soltería, entre otros. La vulnerabilidad es más entendida como un aspecto o característica individual que como el resultado de una determinada situación social. Pues si bien en breves momentos de las entrevistas los participantes llegan a considerar variables de índole contextual y social, las niñas



y adolescentes en prostitución siempre se hacen acreedoras a una sanción individual de tipo moral que justifica su estigmatización y discriminación social.

Finalmente, en este proceso que busca y permite justificar la prostitución, se le llega a considerar reguladora de otros fenómenos indeseables como el abuso sexual y las violaciones, así como *“la oportunidad de que hombres divorciados o solteros tengan un rato de diversión”*. Lo indignante es que la diversión de unos se realice a costa de la explotación de otras, sobre todo porque esas otras son mujeres y niñas con vulnerabilidades acumuladas: de género, etnia, edad, escolaridad, clase socioeconómica, situación migratoria irregular, etc.

#### **4. Prostitución de mujeres jóvenes y adultas en La Merced**

En este punto, en que la prostitución lejos de representar una forma de explotación sexual de niñas y adolescentes, es considerada como la solución o al menos una manera de atenuar violaciones y abusos sexuales; es fácil identificar otros de los elementos representacionales que facilitan naturalización e instauración:

- El grupo de jóvenes reconoce la existencia histórica de niñas y adolescentes que son prostituidas en La Merced como una característica prácticamente inherente a la comunidad.
- El grupo de adultos tiende a negar la existencia de niñas y dudar acerca de la edad de las mujeres en prostitución: *"pues sí se ve joven, pero uno no le pregunta su edad"*
- Los factores que facilitan la incorporación a la prostitución incluyen aspectos estructurales, sociales y comunitarios como la pobreza, carecer de oportunidades de trabajo y pertenecer a grupos marginados; aspectos familiares como haber sido víctima de abuso sexual o haber sido trata por algún miembro de la familia; y aspectos personales como la ignorancia, la maternidad en soltería y las adicciones.
- Las formas de enganche e iniciación incluyen la voluntad propia (deseo sexual, gusto por el dinero fácil); la necesidad (la única opción para obtener ingresos, ser madre soltera, tener adicciones, haber sufrido violación sexual, entre otros.). Así como trata, rapto, engaño, chantajes,

amenazas. Estas tres formas generales de enganche e iniciación dan por resultado la construcción de tres tipos de adolescentes y mujeres en prostitución: la mala, la enferma o la loca y la víctima o tonta.

- La red de personas involucradas en la prostitución es claramente identificada, y va desde las propias adolescentes prostituidas, el tratante, proxeneta, explotador o padrote, los trabajadores de hoteles, bares y antros donde hay prostitución, el cliente (explotador también), autoridades judiciales coludidas, hasta los propios comerciantes que orientan a los clientes sobre dónde encontrar adolescentes en prostitución.
- A pesar de las referencias a la violencia ("*las matan*", "*les pegan*", "*llegan golpeadas*", "*están tristes*", etcétera.), el proxeneta no es considerado como una figura delictiva sino como un comerciante que da trabajo a las mujeres que lo necesitan.
- Por su parte, el cliente aunque genera la demanda, es justificado y desde una lógica comercial, tiene derecho a hacer lo que quiera con la mercancía por la que ya pagó.
- Las estrategias y motivos de permanencia van desde la voluntad propia, el interés por la ganancia económica, el desarrollo de un vínculo afectivo con el /la proxeneta, la adopción de un estilo de vida (puede haber adicciones), la estigmatización y discriminación familiar y/o social (no encuentran otra opción de vida).
- Las condiciones en las que se da la prostitución dejan ver el matiz de explotación, "*si vas a La Merced es por lo barato, no por la calidad*", en condiciones insalubres, hacinamiento, exceso de encuentros sexuales por día y con lujo de violencia; enfermedades, sin servicios de salud y educación para las niñas y adolescentes, quienes carecen de espacios de recreación, capacitación y socialización diferentes a los del círculo de prostitución.
- La prostitución en La Merced es coercitiva también para los clientes (el tiempo y lugar del encuentro sexual es previamente determinado e inamovible, ellos son constantemente vigilados).
- A pesar de esto, la comunidad naturaliza el fenómeno y lo justifica, al ser una actividad histórica no se cuestionan sobre su surgimiento e

instauración en la zona, por el contrario, lo conciben como una forma más de trabajo, un tipo de comercio que lejos de ser una actividad ilegal, atrae clientes, genera trabajo y se configura como una opción de vida para mujeres que no pueden o no saben hacer otra cosa y que necesitan sacar adelante a sus hijos. Como ganancia extra, previene embarazos no deseados, violaciones y abusos sexuales.

- Para los jóvenes, las niñas y adolescentes en prostitución son consideradas como personas que “*venden su cuerpo*” y que tienen una vida sexual reprochable; para los adultos ellas aparecen como principales responsables de su situación.
- Para el grupo de jóvenes la prevención es difícil, pues representa luchar contra la historia. Para los adultos es simplemente innecesaria, para éstos, la regulación y el control son la mejor opción, pues la prostitución en La Merced les significa ventajas sexuales y económicas. Aunque también cierta incomodidad moral.
- Existe un desconocimiento total de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, principalmente por parte del grupo de adultos entrevistados.
- El grupo de jóvenes percibe que es imposible salir de la prostitución, por falta de capacitación laboral, aislamiento, miedo a represalias, edad (demasiado tarde para buscar o aprender otra forma de ganarse la vida) o bien porque “*con el paso del tiempo se acaban, se enferman y se mueren*”). Los adultos refiere la existencia de libre albedrío de las mujeres explotadas, para ellos las mujeres en prostitución podría dejar ese estilo de vida por arrepentimiento (conducta inmoral), edad (vejez), cansancio, o motivadas por sus hijos.

Todos estos elementos, dan cuenta de un proceso en el que la comunidad se ha acostumbrado a la existencia de prostitución en La Merced. La han aceptado e incorporada en sus prácticas cotidianas, en sus comunicaciones, en sus pensamientos, en sus celebraciones, en sus tragedias. Pero más allá de este acostumbrarse, el fenómeno ha sido integrado en su lógica comercial y hoy en día es visto como una forma más de comercio, sin dejar de lado sus tintes moralistas, en los que las principales culpables son las víctimas, quienes además de ser explotadas son señaladas por encarnar otras problemáticas como la drogadicción.

## 5. Control y regulación

Como ya se mencionó, para el grupo de jóvenes entrevistados la prevención es difícil y quizá innecesaria, porque "*igualmente seguiría pasando*", para los adultos la prostitución representa un mal necesario que no hay que erradicar, sino regular y controlar.

Para los jóvenes entrevistados, las niñas y adolescentes en prostitución son consideradas como personas con una vida sexual reprochable; no obstante llegan a ser empáticos y tocan el tema de derechos al tiempo que apelan al actuar oportuno de las autoridades. Enfrentan un dilema, pues no saben si considerar a las adolescentes prostituidas como sujetos (con derechos) o como objetos (comercializables).

Para el grupo de adultos la prostitución de niñas no existe (porque no se puede considerar niñas a quienes tienen vida sexual activa y ya son madres), mientras que la prostitución de adolescentes es justificada: "*cancha reglamentaria*", "*a ella le gusta*". Esta negación de la prostitución de niñas y la justificación de la explotación sexual comercial, obstaculizan la construcción de una clara representación social de la prostitución de niñas y adolescentes, ésta se ancla a la representación social de prostitución de mujeres jóvenes y adultas; lo que por un lado puede representar un mecanismo de defensa de la comunidad ante lo monstruoso y perverso de la prostitución con menores de edad, mientras que por el otro lado, justifica la ganancia económica que la comunidad recibe con la naturalización de esta práctica. En concordancia con estas ideas, la prostitución no debe prevenirse, sino regularse y controlarse en zonas de tolerancia, pues resulta incómoda para las "*familias decentes*".

### **Consideraciones finales sobre la teoría de representaciones sociales en la prevención de la prostitución de niñas y adolescentes**

Del latín *praeventio*, prevención es la acción y efecto de prevenir (preparar con anticipación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo). Por lo tanto, la prevención es el despliegue de diversos

dispositivos que se implementan de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio latente no suceda.

Considerando esta definición de prevención, habrá que señalar que ésta no debe realizarse de forma indistinta en los diferentes grupos sociales, pues cada uno presenta características y represiones específicas que se deben conocer antes de pensar en el tipo de programas e iniciativas de prevención. Los estudios en representaciones sociales de corte etnográfico como el que aquí se presenta, aportan mayores elementos para la prevención selectiva<sup>7</sup>, porque ponen el foco en una comunidad local con grupos delimitados.

En concordancia con esta idea, lo primero que debemos hacer es conocer la realidad social de la prostitución de niñas y adolescentes en la comunidad, pues a decir de Flament (2001, p.44) *“una de las cuestiones importantes no es tanto estudiar la representación de un objeto, como saber primeramente cuál es el objeto de representación”*.

Una forma de lograr esto (saber cuál es el objeto de representación) es trabajando directamente con las comunidades, haciendo la apuesta de que mediante un conocimiento situado, llegaremos a dar respuestas enfocadas a las necesidades particulares de quienes viven la prostitución directamente y de quienes la observan, generando el cambio y la cooperación entre dichos grupos.

En este caso, los resultados de la investigación muestran que la comunidad no tiene (o al menos no expresa) una necesidad sentida de hacer prevención en torno a la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes. La naturalización de este fenómeno ha llegado a tal grado, que algunas personas no cuestionan al respecto y manifiestan desinterés, mientras otras simplemente dicen que es normal, molesto o incómodo, pero normal.

Atendiendo a las representaciones sociales encontradas, en las que la incomodidad no es por empatía hacia las niñas y adolescentes explotadas, sino a

---

<sup>7</sup> En el marco de prevención de las adicciones, la prevención selectiva es la modalidad de intervención que agrupa al conjunto de acciones dirigidas a aquellos sectores de la población que, por sus características socio-demográficas, sus condiciones y/o estilos de vida, presentan mayor vulnerabilidad para iniciar el consumo de drogas, debido a que se encuentran en contacto permanente con múltiples circunstancias y factores de riesgo asociados. Su objetivo es evitar el uso de estas sustancias y disminuir los riesgos y daños previamente identificados, asociados al consumo (Centros de Integración Juvenil A.C, 2010). El enfoque selectivo bien puede aterrizar en la prevención de la prostitución.

causa de la convivencia obligada con “mujeres indignas”, resulta sobre todo para los adultos, más deseable la regulación y el control, que la prevención.

Entonces, ¿de qué manera lograr procesos de sensibilización y conciencia en los que dicha incomodidad se traduzca en empatía e indignación, y a su vez esto constituya la motivación necesaria para realizar cambios favorables para todos? La respuesta no es sencilla, y de antemano sabemos que realizar acciones de prevención en lugares donde no se considera necesaria sería poco menos que inútil. Sin embargo, la teoría de representaciones sociales constituye una herramienta viable para encontrar la respuesta a esta pregunta, por varias razones:

- Reconoce la importancia de acceder a la realidad social en los contextos locales donde ocurren los fenómenos que nos interesa estudiar (conocimiento situado).
- La realidad se construye y modifica socialmente.
- Las personas juegan un papel activo en la construcción social de su realidad.
- Reconoce capacidad de agencia en todas las personas, sin importar su género, edad o condición social.

Debido a esto, la teoría de representaciones sociales ha sido ampliamente utilizada en el estudio de diversos objetos polémicos y de relevancia en la vida social, lo que ha dado como resultado importantes avances de la teoría en sí, y de los métodos que emplea para la investigación e intervención. Sin embargo, aún no se ha explorado lo suficiente su potencial en la prevención.

Sabemos que la modificación en las representaciones llevará a cambios en las conductas relacionadas con dichas representaciones, pero la prevención está ligada no sólo al cambio de representaciones sociales, sino de las condiciones de vida de las personas, pues incluso un cambio en las representaciones no garantiza cambios en las prácticas si no existen modificaciones de fondo (en el contexto particular). Por ejemplo, con protección y garantía a los derechos de todos, que incluya el acceso a la educación, salud y vivienda; protección a grupos vulnerables, creación de una cultura de la legalidad (que facilite el combate al crimen organizado), pues no se debe olvidar que aspectos centrales que perpetúan la prostitución son el miedo a las represalias por parte de las redes de prostitución y

narcotráfico, así como la obtención de una ganancia económica al considerar la prostitución como parte del comercio en general.

En conclusión, el cambio no puede y no debe darse sólo a nivel simbólico o representacional, sino de manera concreta mediante modificaciones estructurales que se traduzcan en cambios de las prácticas arraigadas; y que éstas a su vez conduzcan a la modificación de representaciones cristalizadas y sustentadas en la injusticia social. El papel de las instituciones y del Estado en este sentido es fundamental.

Pero así como existen pendientes para las instituciones y el estado, a un nivel más local, las personas que viven y/o trabajan en La Merced también deberán cambiar, y no se trata en ningún sentido de juzgar o estigmatizar a esta comunidad, por el contrario, el objetivo es comprenderla desde su propio sistema de significados y sólo en ese sentido actuar.

Desde esta lógica, ahora que conocemos los significados que rodean a la prostitución y explotación sexual, el siguiente paso consiste en retomar estas representaciones para la construcción de una propuesta práctica de prevención, que según los resultados obtenidos en esta investigación deberá enfocarse a cambiar las representaciones sociales de:

- Género femenino (mujer dominada), hacia las mujeres en igualdad con los hombres. Y si el modelo de ser mujer cambia, por ende se generarán nuevas masculinidades acordes con una forma más equitativa de relacionarse con el otro género.
- La sexualidad de las mujeres (con mandatos y constreñimientos sexuales) hacia la libertad en la expresión de la sexualidad de todo ser humano.
- La prostitución atribuida a aspectos individuales (que aluden a la desviación), hacia la comprensión de aspectos contextuales que explican los procesos de victimización.
- La prostitución como conducta inmoral, hacia la prostitución de niñas y adolescentes como explotación. No se trata de una forma de comercio o trabajo para ellas, pues el trabajo es un derecho que por definición dignifica.
- La prostitución como comercio y trabajo (entendidas como formas de ganarse la vida) hacia la prostitución de niñas y adolescentes como delito y forma inhumana de explotación.

- Los derechos humanos y la legalidad (conceptos no vividos y por ende no interiorizados en la comunidad) hacia elementos mínimos de protección para todos la comunidad.
- La Merced como espacio que da cabida a diversas manifestaciones del crimen organizado y la delincuencia, hacia el logro de una cohesión comunitaria que fortalezca el entramado social y contribuya a poner límites a la expresión de estos delitos.
- La infancia y adolescencia (como etapas de vida minimizada u omitida, respectivamente) hacia la conceptualización de niños, niñas y adolescentes como seres con agencia, capaces de participar activamente en el cambio social.
- Problemáticas asociadas a la prostitución (como drogadicción y violencia) vistas como situaciones aisladas, hacia su integración como las partes de un todo deteriorado que impide el sano desarrollo de las personas y comunidades.
- El cliente de prostitución como una persona con derechos, hacia el cliente sexual como un explotador más.
- La comunidad como simple espectador, hacia la comunidad como agente de cambio, no sólo comunitario sino social.

En esta búsqueda del cambio, habrá que cuidar y prevenir que los procesos desencadenados para modificar las representaciones sociales de la comunidad no repercutan negativamente en las niñas y adolescentes explotadas. Sobre todo porque los resultados de esta investigación muestran que las fronteras entre explotación sexual de mujeres adultas y la de niñas y adolescentes se desdibujan. Así, la representación social de prostitución de mujeres adolescentes se ancla a la de las adultas; “cortándolas con la misma tijera”, lo que permite dejar de lado el aspecto de la explotación para enfocarse en el del trabajo, comercio, o simple conducta desviada e inmoral.

Desde esta lógica, si en un proceso de cambio de representaciones sociales los comerciantes y vecinos comienzan a percibir la prostitución como algo peligroso y dañino a su comunidad, es posible que la reacción inmediata sea de defensa, sin



que necesariamente se proteja a las niñas y adolescentes y se denuncie la explotación.

Dada la complejidad del problema que aquí se plantea, sólo acciones integrales, implementadas por equipos multidisciplinarios y con la participación de la sociedad civil en corresponsabilidad con instituciones gubernamentales y académicas, lograrán el cambio de representaciones sociales y situaciones estructurales ancladas en sistemas que perpetúan la injusticia social. Para ello, habrá que tender un puente entre la situación actual de explotación que se vive en La Merced, y la que deseamos en un futuro (ojalá cercano).

En este sentido, vale la pena señalar que este es un estudio realizado en una comunidad local con un grupo de personas pertenecientes a ella. El cumplimiento de los objetivos general y específicos, ha hecho posible el conocimiento de la representación social de la prostitución de niñas y adolescentes en La Merced. Como he dicho, desde la descripción de esta representación social, hasta lo que puede imaginarse como un mundo mejor para las niñas y adolescentes, existe una gran distancia, y en el camino diversas paradas. No es el objetivo de esta tesis analizar cada una de ellas, sin embargo, aquí van algunas pistas.

### **Recomendaciones: prevención, atención y persecución del delito de explotación sexual comercial**

A pesar de que quienes cometen el acto criminal de explotar cuerpos ajenos como mercancía sexual (agravado por el hecho de tratarse de niñas y adolescentes), son adultos explotadores (asociados con otros agentes incluso de la comunidad), la estigmatización social y discriminación se dirige y afecta a las niñas y adolescentes que ejercen la sexualidad a cambio de un pago cuyo principal beneficiario es el adulto que las explota. Esta paradoja (quien comete el delito está "trabajando" y quien es explotada es estigmatizada por ejercer una conducta sexual inapropiada), se comprende a través del orden de género desigual imperante en La Merced y reproducido por múltiples actores.

Esta investigación da cuenta de que la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es el resultado de un proceso social, entretelado con otros procesos sociales y de las instituciones (familia, escuela, Estado) que debieran

brindar protección total, pero que no lo han logrado. Por ejemplo, en México contamos con diversas instancias como el DIF, la CNDH y las comisiones estatales, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con su representación en cada estado, la Fiscalía Especializada para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), por mencionar sólo algunas, cuyos programas, políticas e iniciativas resultan ineficientes frente a la explotación sexual comercial.

Además de la ineficiencia institucional, existen un vacío en lo legal; por ejemplo, no todos los estados han elaborado leyes relacionadas con la prevención, atención y sanción de la explotación sexual comercial, y lejos de tipificársele, la ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, la incluye en sus artículos, lo cual aporta en la persecución, pero confunde en la conceptualización.

Aún con leyes, entidades como Baja California, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y el Distrito Federal, se enfrentan a la falta de voluntad política de las autoridades, ausencia de instituciones que brinden efectiva protección, escases de funcionarios y servidores públicos capacitados, así como a un arraigado sistema de corrupción e impunidad. Lo que ha dado como resultado el crecimiento de la explotación sexual comercial que abona la contemporánea cultura de la ilegalidad.

Este complejo entramado social se refleja en lo local, donde encontramos seres humanos, sobre todo mujeres con identidades sociales fragmentadas, a partir de las cuales se retroalimentan las representaciones negativas que se tienen de ellas, particularmente si son víctimas de explotación sexual comercial. Pero es justo la teoría de representaciones sociales, que nos muestra estas identidades fragmentadas, la que indica que el cambio es posible, comenzando por el discurso (la conversación entendida como práctica social), pues en el proceso de entrevistas los adultos y jóvenes abandonaron ideas rígidas e incorporaron preconociones de delito, explotación sexual comercial, derechos humanos, entre otras.

El cuestionamiento de ideas rígidas es un elemento central en el cambio de representaciones ancladas en una ideología hegemónica y patriarcal. Una forma de provocar esos cuestionamientos es el diálogo, las conversaciones cotidianas, la argumentación. De esta forma, si los diálogos cambian, las representaciones también lo harán.

Pero nuevamente voy de lo micro a lo macro y de lo social a lo local. El cambio en la comunidad deberá ir acompañado del desarrollo de políticas y programas públicos encaminados a prevenir y eliminar la explotación sexual comercial, atender sensible y eficazmente a las víctimas, así como castigar a los explotadores (quienes venden y quienes compran).

En las áreas de prevención y atención a las víctimas, los psicólogos tenemos una veta aún muy amplia por explorar, de entrada, es la estabilidad emocional y la oportuna atención en crisis lo que posibilitará que la víctima se reconozcan como tal. No para cargar con la etiqueta de "persona traumada destinada a sufrir", sino por la importancia de hacerlas conscientes del daño que sufrieron y del derecho que tienen a la reparación y no repetición.

En la medida en que las niñas y adolescentes se reconozcan como víctimas de un delito, será posible que se atrevan a denunciar a sus explotadores e inicien procesos de recuperación, encaminados a convertirlas en sobrevivientes y luego en supervivientes con la fortaleza suficiente para continuar con su vida lejos de la explotación.

La prevención es la mejor forma para acabar con la explotación sexual, pues la principal manera de ayudar a una víctima y a un victimario, es que evitando que lleguen a serlo. Es decir, considerando el ciclo básico de la explotación sexual (identificación de la víctima potencial, enganche, permanencia, deterioro), habría que evitar que sigan existiendo víctimas potenciales (niños y niñas en vulnerabilidad social). Pues ante un problema multifactorial como la explotación sexual, se debe dar respuesta con la implementación de medidas integrales, que consideren la participación de diferentes personas, instancias y organismos, incluyendo la visión de las niñas y niños que han estado en prostitución y los que están en riesgo.

En este sentido, Ecpat International (2007) señala algunos de los grupos y personas que pueden colaborar en la prevención:

- Los educadores y profesores pueden fomentar la toma de conciencia y el componente preventivo en el currículo escolar.
- La policía puede establecer unidades especiales que respondan a las necesidades de la niñez de su localidad.
- Abogados y jueces pueden desarrollar procedimientos que respondan a las necesidades de la niñez cuando entrevistan a las víctimas.

- Los políticos y legisladores pueden formular leyes que protejan los intereses más importantes de los niños.
- Los periodistas y editoriales pueden negarse a escribir o a publicar artículos sensacionalistas o utilizar fotos que exploten aún más a un niño o niña víctima de explotación sexual o que revelen su identidad. A la vez, utilizar los medios a su disposición para generar conciencia entre la población.
- Los dueños de negocios y líderes comunitarios pueden apoyar albergues y proporcionar oportunidad de capacitación en oficios. Pueden promover los derechos de la niñez y adoptar políticas sensibles al género.
- Los agentes de viajes y operadores turísticos pueden poner carteles en sus oficinas pidiendo apoyo para campañas anti turismo sexual con niños y/o legislación al respecto.
- Los vacacionistas y viajeros pueden negarse a apoyar a la industria turística implicada en la explotación sexual comercial.
- Quienes están en la industria de Internet tales como los proveedores del servicio pueden adoptar códigos de conducta como negarse a aceptar pornografía elaborada con niños y niñas.
- Los y las jóvenes puede incentivar a sus escuelas para que creen conciencia acerca de la explotación sexual dentro de su comunidad, también pueden ser entrenados como consejeros para dar apoyo a sus pares.
- Todos los ciudadanos pueden generar conciencia hablando con colegas, grupos comunitarios, estudiantes, etc.

Además de la prevención, que es fundamental, la atención especializada a las víctimas y la persecución y castigo a los delincuentes (proxenetas, clientes, y todas las personas que participan o se benefician de la explotación sexual), son acciones que fortalecerán la protección de las niñas y niños, y conducirán al cambio que deseamos para un mundo mejor. En este sentido Petit (2008) recomienda:

- Que la lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes sea una prioridad nacional abrazada por todos los sectores políticos, desde los jerarcas más encumbrados hasta los ciudadanos más humildes.

- Todos los Estados mexicanos deben sancionar como delito grave la prostitución de niños, niñas y adolescentes.
- Que las procuradurías actúen más prontamente ante las denuncias que reciben, para generar acciones de protección en torno a las eventuales víctimas.
- Las procuradurías necesitan más recursos tecnológicos, mejor capacitación, mayores contactos con sus homólogos en otras partes del mundo y una relación más fluida con la sociedad.
- Establecer un sistema de protección de testigos en casos de trata y tráfico, para que los ciudadanos tengan valor para denunciar y no se resignen ante lo que consideran la ineficacia, corrupción o pasividad de las instituciones públicas.
- Centros especializados para niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de explotación sexual comercial.
- Que se firme el código de conducta del sector turismo para la protección de los niños contra la explotación sexual comercial, dirigido a establecer normas éticas a seguir por parte de la industria del turismo.
- Creación de "un libro de esperanza y nunca más", donde se registren los casos y se exprese la voluntad de la comunidad de asegurar formas de convivencia en seguridad y desarrollo que eviten estas formas impunes de violencia.
- La explotación sexual comercial de niños y niñas es todavía un tema poco abordado por los investigadores, por lo que el relator especial insta a la academia mexicana, a encarar los temas relacionados con la protección de éstos.

### **Para acabar: proceso personal, alcances y recomendaciones a la investigación**

El proceso de esta investigación, desde la elaboración del proyecto, el trabajo de campo y el análisis de los resultados, hasta la escritura de la tesis como tal, me significaron retos a diferentes niveles. En la etapa de elaboración del proyecto tuve que ser realista y centrarme en el diseño de una investigación factible dados los

recursos disponibles (personales y externos). Fue una etapa de mucha lectura y disciplina, de aprendizaje, de incertidumbre, de creatividad, de reflexión y de metas claramente establecidas y objetivos concretos. Algo central en esta etapa fue la preparación emocional para ir a campo.

Ya en campo, tuve que ser fuerte emocionalmente para escuchar y observar cosas que causan temor, indignación, enojo, tristeza, impotencia. Escuché historias de injusticia y explotación, observé a adolescentes paradas en las calles con la mirada perdida, solas en la multitud.

Sin embargo, algo que hizo contrapeso fue el proceso de las entrevistas, pues tanto los jóvenes como los comerciantes a quienes invité a participar mostraron apertura, disposición y solidaridad para realizar la investigación. En esta etapa descubrí aspectos de la comunidad y sus habitantes que me ayudaron a comprender su relación con la explotación sexual comercial, ser empática con su deseo de cambio (cuando lo había) y respetuosa cuando no deseaban cambiar.

Lo difícil no fue entrar en la comunidad, ni la realización de las entrevistas, lo difícil fue salir, pues como investigadora y como persona, reconozco que La Merced tiene elementos muy interesantes: su historia, su organización actual, la característica peculiar del comercio y abastecimiento de diversos productos, sus celebraciones, su gente.

Por ello me resultó muy difícil sentarme a escribir, analizar los resultados, pues siempre hay algo más que investigar o hacer, algo que faltó preguntar o algo que faltó decir. Es aquí donde el acompañamiento teórico fue esencial para salir de la comunidad y mirarla desde afuera. Con los lentes de la teoría de representaciones sociales, el género, la sexualidad, el poder, la violencia, el análisis argumentativo del discurso, etcétera.

Ahora, en la conclusión del proceso de investigación, me siento satisfecha por el trabajo realizado y motivada para continuar trabajando en este tema, que como ya he dicho, apremia acciones para su prevención, atención y penalización. El trabajo no concluye, apenas comienza, pero con elementos firmes en dos importantes aspectos:

- Contribuir al conocimiento que se tiene de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, no sólo desde el activismo social, sino desde la academia, pues los investigadores sociales debemos ser sensibles ante las

necesidades y problemas que aquejan a la sociedad actual y estar a su servicio.

- Proporcionar elementos para el desarrollo de las acciones de prevención y atención, pues como he mencionado, la investigación que aquí concluye refleja las necesidades urgentes a considerar en la construcción e implementación de programas de prevención y atención. Así como campañas para desalentar la demanda (un enorme reto cultural).

Algunos de estos elementos bien pueden generalizarse a contextos más allá de La Merced, pero otros están principalmente enfocados a las peculiaridades de este grupo particular: los comerciantes. De ahí que la principal fortaleza del estudio: construcción de conocimiento situado acerca de la prostitución de niñas y adolescentes, sea al mismo tiempo una importante limitación para su generalización.

No obstante, se puede retomar algunos elementos de los procesos generales de la explotación y aterrizarlos en contextos y escenarios particulares (diferentes a La Merced). De esta forma, las diferencias y peculiaridades cobrarían sentido y las intervenciones serían más focalizadas y centradas en las necesidades de cada comunidad. Es decir, en la medida en que cada problemática social sea comprendida y atendida desde su contexto local, el conocimiento será cada vez más especializado y las intervenciones más dirigidas, más certeras.

En este estudio se exploraron algunos aspectos de la prostitución en La Merced. En futuros estudios sería idóneo explorar cómo se da esta problemática vinculada a variables no exploradas aquí. Por ejemplo, explotación sexual y migración, explotación sexual y minorías étnicas, trata y explotación sexual, tecnologías de información y comunicación relacionadas con la explotación sexual, explotación sexual en el sector de los viajes y el turismo, pornografía, matrimonios forzados, venta, explotación sexual comercial y VIH, entre otras. Además de considerar otros escenarios y actores.

Conocer la explotación sexual a través de sus testigos cotidianos permitió conocer una parte de este fenómeno, pero faltaron voces, como las de los explotadores, los clientes y las mismas víctimas, así como la de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales abocadas a este tema, las cuales son esenciales para la comprensión del fenómeno en toda su complejidad.

Finalmente quiero decir y asumir que esta tesis es resultado de un estudio cualitativo y que fue gracias a procesos intra e intersubjetivos que se dio esta construcción. Sin duda, lo que aquí queda asentado tiene que ver con mis propios sesgos e intereses y con la particular interacción entre los participantes y yo. Deseo también hacer explícito que esta tesis constituye un reclamo, una denuncia ante el reiterativo fracaso de nuestras instituciones económicas y sociales, en la tarea primordial de mantener a todas las niñas y niños del mundo, libres de cualquier forma de explotación sexual comercial.



## Referencias

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*. México: Coyoacán.
- Alvarez, J. (1960). Historia de la salubridad y de la asistencia en México. Tomo II Historia de la salubridad, desde 1910 hasta 1960, México: SSA.
- American Bar Association. (2009). Human trafficking assessment tool report for Mexico. Washington, DC: Autor.
- Amuchástegui, A. & Rivas, M. (septiembre, 2004). Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión. *Estudios demográficos y urbanos* 57, 19(3). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31205703>
- Arguello, I. (7 de junio de 2011). Aumenta explotación sexual infantil. *Contralínea*. Recuperado de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/06/07/aumenta-explotacion-sexual-infantil/>
- Azaola, E. (2000). *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de Explotación Sexual en México*. México: CIESAS, DIF & UNICEF.
- Bautista, A. & Conde, E. (2006). *Comercio sexual en La Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexoservicio*. México: UAM & Porrúa.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, "Elisa Martínez" A.C. (2003). *Mariposas nocturnas*. México: Autor.
- Bueno, E. & Valle, G. (2008). *Una aproximación a la vulnerabilidad por género*. Recuperado de [http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS\\_PDF/ALAP\\_2008\\_FINAL\\_108.pdf](http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_108.pdf)
- Carvajal, A. (10 de octubre de 2008). Bellas de noche. *Ecos de la costa*. Recuperado de <http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=48740&encabezado=Estaci%C3%B3n%20Sufragio&vo=102>
- Casillas, R. (2006). *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*. México: Comisión Interamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos, Organización

- Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de las Mujeres & Instituto Nacional de Migración.
- Casillas, R. (2007). *Me acuerdo bien. Testimonios y percepciones de trata de niñas y mujeres en la ciudad de México*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Organización Internacional para las Migraciones & Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Castro, O., Rocha, L., Sánchez, L. & Conde, P. (2004). *Un grito silencioso*. México: Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y desarrollo local A.C. & Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social y Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009). *Diagnóstico de las Condiciones de Vulnerabilidad que Propician la Trata de Personas en México*. México: Autor.
- Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (2010). *Índice mexicano sobre la vulnerabilidad ante la trata de personas*. México: CEIDAS & Fundación CEIDAS.
- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH-SIDA. (19 de abril de 2011). *Panorama Epidemiológico del VIH-SIDA e ITS en México*. CENSIDA. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/interior/panorama.html>
- Centros de Integración Juvenil A.C. (2010). *Prevención selectiva*. Recuperado de: <http://www.cij.gob.mx/Especialistas/PrevencionSelectiva.html>
- Clinton, H. (2011). *Remarks on the Release of the 2011 Trafficking in Persons Report*. Recuperado de <http://www.state.gov/secretary/rm/2011/06/167156.htm>
- Coalición Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y El Caribe (2012). *Sin demanda no hay oferta*. [Cartel de campaña]. Recuperado de <http://www.catwla.org/>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2006). *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*. México: Autor.
- Convención de los derechos del niño*. Resolución 44/25, de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 20 de noviembre de 1989. Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Declaración y agenda para la acción del primer congreso mundial contra la explotación sexual comercial de los niños*. Estocolmo, Suecia. 27 a 31 de Agosto de 1996. Recuperado de [http://www.iin.oea.org/iin/pdf/exp\\_sexual/Declaración%20estocolmo96.pdf](http://www.iin.oea.org/iin/pdf/exp_sexual/Declaración%20estocolmo96.pdf)

- Del Campo, X. (1974). *La prostitución en México*. México: Editores Asociados.
- Díez-Gutiérrez, J. (1981). *Crónica del comercio prehispánico*. México: Canaco.
- Ecpat México. (2011). *Trata y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la frontera de México con Belice*. México: Autor.
- End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking of Children for Sexual Purposes. (2006a). *Combatiendo la trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales*. Bangkok: Autor.
- End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking of Children for Sexual Purposes (2006b). *Informe Global de Monitoreo de las acciones en Contra de la ESCNNA*. Bangkok: Autor.
- End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking of Children for Sexual Purposes. (2007). *Questions and answers about the commercial sexual exploitation of children*. Bangkok: Autor.
- Enríquez, E. (9 de abril de 2009). La Merced. Más de cinco siglos de comercio. *Km.cero*. Recuperado de [http://www.centrohistorico.df.gob.mx/publicacion/numero9/la\\_merced.pdf](http://www.centrohistorico.df.gob.mx/publicacion/numero9/la_merced.pdf)
- Espacios de Desarrollo Integral A.C., Comisión Nacional de Derechos humanos & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1996). *Al otro lado de la calle*. México: EDIAC, CDHDF & UNICEF.
- Flament, C. (2001). Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales. En: J.C. Abric. *Prácticas Sociales y Representaciones* (pp. 53-74). México: Coyoacán.
- Flores, F. (2011). Psicologías latinas. En: W. Wagner & N. Hayes. *El discurso de lo cotidiano y el sentido Común. La Teoría de las Representaciones Sociales* (pp. 19-35). México: Anthropos, CRIM-UNAM, CEIICH-UNAM & CINVESTAV.
- Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (2006). *Explotación Sexual Comercial. Hojas informativas sobre la protección de la infancia*. Nueva York: UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2012). *Estado mundial de la infancia 2012. Niñas y niños en un mundo urbano*. Nueva York: UNICEF. Recuperado de [http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC%202012%20Main%20Report%20LoRes%20PDF\\_SP\\_03132012.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC%202012%20Main%20Report%20LoRes%20PDF_SP_03132012.pdf)

- Galindo, J. (1987). Encuentro de subjetividades, objetividad descubierta. La entrevista como centro de trabajo etnográfico. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 1(3) 151-183. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/316/31610307.pdf>
- Gayet, S. C. (2011). *Infecciones de transmisión sexual en México: la influencia de las relaciones de género en la construcción del riesgo*. (Tesis doctoral). El Colegio de México, México.
- Goffman, E. (1984). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grupo Contra la Trata de Personas en México. (2012). *La Trata en México*. Recuperado de <http://www.tratadepersonas.com.mx/tratamx.html>
- Grupo de trabajo infancia indígena y educación. (2008). *Ser niña y niño en Mesoamérica*. México-Guatemala: APPEDIBIMI, INTEGRANAT, MELEL XOJOBAL, UCIEP & FONI.
- Guimelli, C. (2004). *El pensamiento social*. México: UNAM & Ediciones Coyoacán.
- Gutiérrez, S. (enero, 2003). El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis. *Escritos, revista del centro de ciencias del lenguaje*, 27. Recuperado de <http://www.escritos.buap.mx/escr27/silviagtzv.pdf>
- Hernández, E. (septiembre, 2009). Turismo Sexual: Industria sin castigo. *Hoja de Ruta*, 1(12), 50-57.
- Ibáñez, T. (1988). Representaciones sociales teoría y método. En T. Ibáñez. (comp.), *Ideologías de la vida cotidiana* (pp. 13-89). Barcelona: Sendai.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Internacional del Trabajo, IPEC & FUNDACIÓN RENACER (2006). *Plan de Acción nacional para la Prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (ESCNNA) 2006-2011*. Bogotá: ICBF & UNICEF.
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1998). *Encuesta Nacional de salud reproductiva, ENSARE 1998*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. (19 de abril de 2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*. INEGI. Recuperado de <http://www.censo2010.org.mx/>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici. *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.

- Jodelet, D. (1991). Representación social: un área en expansión. En D. Páez. *Sida: imagen y prevención*. España: Fundamentos.
- Jodelet, D. (abril, 2003). Vigencia de las representaciones sociales y su incidencia en las prácticas profesionales. *Educación. El portal educativo del Estado argentino*. Recuperado de <http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/dra-denise-jodelet-vigencia-de.php>
- Kimball, N. (2006). *Memorias de una madame americana*. México: Sexto Piso.
- Lamas, M. (enero, 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/351/35101807.pdf>
- Lerner, S & Szasz, I. (2008). *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*. Tomo I. México: El Colegio de México.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Ley Federal contra la delincuencia organizada*. (7 de noviembre de 1996). Diario Oficial de la Federación.
- Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de esos delitos*. (14 de junio de 2012). Diario Oficial de la Federación.
- Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*. (29 de mayo de 2000). Diario Oficial de la Federación.
- Mangueneau, D. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- Milanese, E., Merlo, R. & Laffay, B. (2001). *Prevención y cura de la farmacodependencia. Una propuesta comunitaria*. México: CAFAC & Plaza y Valdés.
- Milenio Diario. (4 de septiembre de 2005). *La explotación infantil aumenta 25%, advierten*.
- Mondragón, L. (enero, 2009). Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. *Revista de investigación clínica*, 61(1). Recuperado de [http://www.artemisaenlinea.org.mx/acervo/pdf/revista\\_investigacion\\_clinica/consentimiento%20informado.pdf](http://www.artemisaenlinea.org.mx/acervo/pdf/revista_investigacion_clinica/consentimiento%20informado.pdf)
- Mora, L. (2003). *Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos*. Recuperado de <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/2/11302/LMora.pdf>

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1988). *Psicología social II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Nieto, A & Sierra, A. (16 de marzo de 2009). Continúa prostitución pese a operativo en La Merced. Atrapan a lenones: huyen cabecillas. *Reforma*. Recuperado de <http://vlex.com.mx/vid/atrapan-lenones-huyen-cabecillas-204483099>
- Novo, S. (1974). *Breve historia del comercio en México*. México: Canaco.
- Núñez, F. (2002). *La prostitución y su represión en la Ciudad de México, siglo XIX. Prácticas y representaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen (2009). *Global Report on Trafficking in Persons*. New York: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo (2002). *Un Futuro sin Trabajo Infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (2004). *Protocolo operativo para la detección, protección y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial*. México: OIT-IPEC, PGR, DIF & STPS.
- Petit, J. (2008). *Informe del relator especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Adición visita a México*. Recuperado de [http://www.hchr.org.mx/documentos/comunicados/A-HRC-7-8-Add2\\_sp.pdf](http://www.hchr.org.mx/documentos/comunicados/A-HRC-7-8-Add2_sp.pdf)
- Poulin, R. (7 de junio de 2009). Vamos hacia una pedofilización de la trata. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-126224-2009-06-07.html>
- Prieto, D. (1999). *El juego discursivo*. Buenos Aires: Lumen Hymanitas.
- Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*. Resolución A/RES/54/263 de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 25 de mayo de 2000. Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc-sale.htm>
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional*. Resolución A/RES/55/25 de

- la Asamblea General de Naciones Unidas, del 15 de noviembre de 2000.  
Recuperado de [http://www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffice\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffice_sp.pdf)
- Rangel, J. (1983). *La Merced: siglos de comercio*. México: Canaco.
- Red Argentina por la vida (5 de julio de 2010). Investigación sobre trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual en la República Argentina. *Red Argentina por la vida*. Recuperado de <http://redargentinaporlavida.wordpress.com/2010/07/05/investigacion-sobre-trata-y-trafico-de-mujeres-con-fines-de-explotacion-sexual-en-la-republica-argentina/>
- Reyes, E. (2007). *Gritos en el silencio: niñas y mujeres frente a redes de prostitución. Un revés para los derechos humanos*. México: Porrúa & H. Cámara de diputados, LX legislatura.
- Rodríguez, A., Gómez, A., Ortiz, A., Malagón, M., Negrete, N. & Barrón, E. (2005). *Prostitución, no con nuestros niños. La acción comunitaria como estrategia de prevención de prostitución infantil*. México: EDIAC, ECPAT MEXICO, ONLUS NOVA & Plaza y Valdés.
- Rodríguez, R. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: CELADE.
- Romi, J. (septiembre, 2006). La prostitución: enfoque psiquiátrico, sexológico y médico-legal. *Alcmeon revista argentina de clínica neuropsiquiátrica*, 13(2). Recuperado de [http://www.alcmeon.com.ar/13/50/1\\_Romi.htm](http://www.alcmeon.com.ar/13/50/1_Romi.htm)
- Rubin, G. (noviembre, 1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política del sexo". *Nueva antropología*, 8(30), 95-145.
- Rubio, M. (2010). *Viejos verdes y ramas peladas: una mirada global a la prostitución*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Sánchez, E. (mayo, 2002). Enganche y prostitución de menores de edad en la Ciudad de México, 1926 a 1940. *Dimensión Antropológica*, 25, 117-142.
- Santillán, P., Cabral, A. & Soto, L. (mayo, 2003). El consentimiento informado en la práctica clínica y en la investigación médica. *Revista de investigación clínica*, 55(3) 322-338. Recuperado de [http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_articulo=15734&id\\_seccion=856&id\\_ejemplar=1623&id\\_revista=2](http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=15734&id_seccion=856&id_ejemplar=1623&id_revista=2)
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2011). *Datos estadísticos de menores maltratados en 2011*. Manuscrito inédito.

- Svendsen, L. (2008). *Filosofía del tedio*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes & Tusquets Editores.
- Taylor, M. & Quayle, E. (2003). *Child pornography – An internet crime*. New York: Brunner-Routledge.
- Torres, R. (6 de julio de 2010). Ganancias, comparables con las de narco. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/07/06/ganancias-comparables-las-narco>
- Valencia, E. (1965). *La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México*. México: INAH.
- Vega, E. (2003). *Plan estratégico para la recuperación y desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Recuperado de <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/seminair/SirchalQ/edna.htm>
- Yoma, M. & Martos, L. (1990). *Dos mercados en la historia de la Ciudad de México. El volador y La Merced*. México: INAH.